agua de colonia
Carla Lorena
aroma de frescura: limón

CENTRAL DE BOLIVIA

PRESENCIA

DEPOSITO LEGAL: L.P. 023 - 1969
AÑO XVIII - No. 4.538 - LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 6 DE ENERO DE 1971 - 12 PAGINAS - $b. 0.50.-

agua de colonia
Carla Lorena
aroma de frescura: limón
tres tamaños

Persiste el bloqueo campesino de caminos

Transportistas anuncian paro indefinido a partir de mañana

Mientras dos federaciones de transportistas anunciaron un paro indefinido - a partir de las cero horas de mañana- si no se levanta el bloqueo de caminos decretado por los campesinos de la provincia Omasuyos, además de señalar que una persona murió en un incidente registrado con los huelguistas, el Ministro de Agricultura y AA.CC. manifestó a los campesinos que el Comité de Huelga de éstos debe venir a La Paz a discutir y buscar una fórmula de solución al conflicto, desmintiendo, por otra parte, que se haya registrado un deceso.

De esa manera quedó en suspenso la solución del primer conflicto que confronta en 1971, el Gobierno del Gral. Torres, suscitado como consecuencia de la determinación de los campesinos de bloquear los caminos solicitando la renuncia del Prefecto José María Centellas, a quien sindican de no ocuparse de los problemas de las provincias del Departamento.

ANTAGONISMO

El Ministro de Agricultura y AA.CC., Cnl. Hugo Céspedes Mendoza, sostuvo anoche reuniones con grupos antagónicos de campesinos de La Paz, tratando de solucionar el conflicto originado por la Federación de Campesinos de La Paz, dirigido por Dionisio Osco, quien se había trasladado hasta Achacachi para dirigir la huelga.

La decisión adoptada por Os-

(Pasa a la página 6)

LA PEOR INUNDACION.- Kuala Lumpur, enero 5 (AP).- Una mujer se defiende con un paraguas en el barrio chino en tanto que la conducen a lugar seguro. Millares de personas se quedaron a la intemperie debido a inundaciones sin precedente. (RADIOFOTO AP)

En Malasia:

Cien mil víctimas a raíz de inundaciones

KUALA LUMPUR, 5 (AP).- El sol brilla hoy en la Península Malaya por primera vez en casi una semana y el gobierno ha decretado " estado de desastre nacional -- al comenzar a dar auxilio a más de 100.000 víctimas de las peores inundaciones de que se tenga memoria.

Todos los habitantes de siete pueblos en el estado de Pahang 30.000, se quedaron a la intemperie. En partes de Kuala Lumpur el agua subió a cuatro metros y gran parte de la ciudad está inundada. Tanjong Malin, 50 Kms. al norte de la capital, estaba bajo dos metros de agua.

VERIFICACION DE NUMERO DE MUERTOS

El número de muertos verificado en ocho estados es 26. Pero no se sabe de veintenas de personas y se teme que aumente la cifra de víctimas mucho más.

El Primer Ministro Abdul Razak citó a reunión urgente del gabinete y dispuso la movilización de las cuadrillas de auxilio, con ayuda de civiles, militares y policía. Se inició una campaña para obtener fondos, ropa y víveres y según dijo Razak ya viene de Singapur en barco británico de guerra con auxilios.

LOS DAÑOS CAUSADOS

En las minas de estaño y las plantaciones de caucho en estados como Pahang, Selangor y Quelantan no se ha podido trabajar. Estos son los dos principales productos de exportación. Un portavoz de la industrial del caucho dijo que los daños son inestimables.

En Kuala Lumpur centenares de sacos de arroz almacenados en un depósito del ferrocarril se perdieron. Los ríos en cuya confluencia se levanta la capital se han salido de madre y Razak comentó, después de un viaje de inspección en helicóptero, "esta es la peor inundación que haya sufrido jamás la capital".

CARENCIA DE ALIMENTOS.

El gobierno no escatimará esfuerzos para rehabilitar, a las víctimas de la inundación, dijo Razak, los refugiados se han congregado en puntos altos, pero muchos carecen de alimentos.

CAMPESINOS BRASILEÑOS.- Esta fotografía muestra a una familia campesina brasileña de la que la policía dijo estaba complicada en uno de los choques armados con la policía y un teniente en Caninde, a fines de la pasada semana. La fotografía fue tomada en la casa de la familia. (Caninde, Brasil, 5 de enero. Radiofoto AP)

Chile estableció ayer relaciones diplomáticas con China comunista

SANTIAGO DE CHILE, 5 (AP).- Chile estableció hoy relaciones diplomáticas con la China Comunista, y el gobierno Nacionalista Chino de Formosa rompió de inmediato sus relaciones con este país.

El Canciller Clodomiro Almeyda hizo el anuncio este medio día, señalando que el documento para el establecimiento de relaciones fue firmado el 15 de diciembre pasado en París, por los embajadores de Chile, Enrique Bernstein, y de China Huang Chen, en Francia.

Al establecer relaciones, Chile "tomó nota", de la afirmación de China comunista de que Formosa-China Nacionalista-- "es parte inalienable del territorio de la República Popular China Comunista."

Al hacer el anuncio, Almeyda dijo en una declaración escrita que "...se trata de establecer relaciones con un gobierno que representa a la nación más poblada de la Tierra, que ha cumplido significativos avances en el desarrollo económico y social, por lo que constituye un factor de indiscutible gravitación en los asuntos internacionales".

Agrega que "sin la participación China, no se puede concebir un esfuerzo exitoso para construir un esquema de paz y seguridad global, ni para organizar los grandes objetivos que interesan al mundo en desarrollo".

EL TEXTO

SANTIAGO DE CHILE, 5 (AP).- El siguiente es el texto oficial en castellano de la declaración conjunta de los gobiernos de Chile y China comunista, firmada en París, por la cual los dos países acuerdan establecer relaciones diplomáticas.

"Los embajadores de Chile y de la República Popular China en Francia, señores Enrique Bernstein Carabantes y Huang Che, debidamente autorizados por sus gobiernos, han convenido en lo siguiente:

"Los gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha, y proceder al intercambio de embajadores en el más breve plazo posible. El gobierno chino reafirma que Taiwan es parte inalienable del territorio de la República Popular China. El gobierno chileno toma nota de esta declaración del gobierno de China.

"El gobierno chileno reconoce al gobierno de la República Popular China como el único gobierno legal de China.

"Los gobiernos de Chile y de China convienen en prestarse mutuamente toda la ayuda necesaria para el establecimiento de las misiones diplomáticas en sus respectivas capitales, así como para el ejercicio de sus funciones, dentro del respeto, de la igualdad, de la reciprocidad de acuerdo con las prácticas individuales".

PAISES QUE MANTIENEN RELACIONES CON CHINA.-

Tokio, 5 (AP).-- Los países que han reconocido a China son, además de Chile:

Albania, Afganistán, Birmania, Bulgaría, Canada, Camboya, Cuba, Egipto, Dinamarca, Ceilán, La India, Indonesia, Laos, Mongolia, Nepal, Paquistán, Irak, Siria, El Yemen, Israel, Sud Yemen, Argelia Burundi, Gana, Guinea, Kena, Mali, Mauricio, Mauritania, Marruecos, Somalia, Sudán, Túnez, Uganda, Tanzania y Zambia.

También Finlandia, Francia, Holanda, la Gran Bretaña, Hungría, la Unión Soviética, Suecia, Noruega, Polonia, Rumania, Italia, Suiza, Etiopía, Guinea Ecuatorial, Alemania Oriental, Corea del Norte, Vietnam del Norte, Yugoslavia.

Según Canciller de Chile

ES "INJUSTIFICABLE" LA SUSPENSION DE RELACIONES BOLIVIANO-CHILENAS

SANTIAGO DE CHILE, 5 (AP).- El canciller Clodomiro Almeyda dijo hoy que "es injustificable que dos países hermanos y vecinos como son Chile y BOLIVIA, tengan sus relaciones diplomáticas suspendidas".

Retteró en conferencia de prensa que Chile desea "en forma prioritaria" lograr el restablecimiento de las relaciones con BOLIVIA, suspendidas hace más de siete años.

"Esperamos que a medida que la situación política boliviana se estabiliza, se restablezcan los contactos que deben culminar, que tienen que culminar, con el restablecimiento de relaciones", dijo.

Afirmó que en este momento "no hay contactos oficiales", pero que "hay muchos chilenos y bolivianos que trabajan para que esos contactos comiencen".

La ruptura se produjo por iniciativa boliviana, a raíz del aprovechamiento por Chile de parte de las aguas del río internacional Lauca. Desde entonces, numerosas tentativas de un arreglo ha fracasado, porque BOLIVIA invariablemente puso como condición previa la cuestión de su mediterraneidad, cosa que Chile rechazó.

Almeyda contestó afirmativamente cuando un periodista le preguntó si "el momento político que viven los dos países", hace más propicia la posibilidad de un arreglo.

EN BUSCA DE APOYO.- Londres, enero 5 (AP).- El Ministro egipcio de Relaciones Exteriores Mahmud Riad, llegó a Londres a conferenciar con el Primer Ministro Heath y el Secretario del Exterior, Sir Alec Douglas Home. Se cree que procurará obtener mayor apoyo a la política de Egipto para lograr la paz en el Medio Oriente. (RADIOFOTO AP)

Tupamaros dispuestos a concertar una tregua

-MONTEVIDEO, 5 (AP).- Los guerrilleros urbanos tupamaros estarían dispuestos a concertar una tregua con el gobierno del Presidente Jorge Pacheco Areco a cambio de determinadas concesiones se informó hoy en fuentes policiales.

La iniciativa de la organización clandestina surgiría de panfletos y correspondencia interna del grupo, confiscados en un café céntrico, afirmaron los informantes policiales.

De acuerdo con la versión recogida, los tupamaros se dispondrían a cesar hostilidades con la condición de que el gobierno ordene la liberación de todos los presos políticos, restituya en sus cargos a todos los empleados públicos sancionados, y levante las intervenciones en organismos educacionales.

No trascendieron otros detalles de la presunta propuesta de los tupamaros.

Papa Paulo VI:

Los obispos y no los teólogos deben interpretar la fe ante los pueblos

CIUDAD DEL VATICANO, 5 - (AP).- El Papa Paulo ha dicho a los obispos de la Iglesia Católica Romana que son ellos y no los teólogos quienes deben decir al pueblo lo que Dios les pide que crean.

En una exhortación dada a conocer hoy el Pontífice pide a sus obispos que se hagan oír, ahora en tiempos en que la Iglesia Católica se ve preocupada "por una acumulación de ambigüedades, incertidumbres y dudas acerca de sus esenciales."

Lamentó que la Iglesia sufra de dudas respecto al sacerdocio, la prohibición del divorcio, el significado de la vida, y tales dogmas esenciales como la Eucaristía. Se quejó de que "las hipótesis aventuradas" están causando estragos entre el pueblo cristiano.

La exhortación de 3.000 palabras está fechada el 8 de diciembre. Fue hecha en el quinto aniversario de la clausura del Segundo Concilio Ecuménico Vaticano.

Desde entonces el Papa ha contestado repetidas veces los retos de los teólogos liberales.

"No nos veamos reducidos al silencio por temor a la crítica, la cual es siempre posible y a veces pudiera ser bien fundada.

"Por necesaria que sea la función de los teólogos, no es a los eruditos a quienes Dios ha confiado el deber de interpretar auténticamente la fe de la Iglesia. Esa fe la sostiene la vida de los pueblos, cuyos obispos son responsables de ellos ante Dios.

A los obispos toca decir al pueblo lo que Dios les pide que crean".

Los obispos diocesanos con frecuencia han entrado en conflictos con teólogos progresistas y las palabras del Papa parecen tener por objeto fortalecer la autoridad de la jerarquía.

El Papa manifestó que falta hacer mucho trabajo en la teología de la Iglesia "tomando en cuenta el proceso hecho en las ciencias humanas y las cuestiones que esto pone a la mente del creyente".

"Ante los daños que se infligen al pueblo cristiano por la difusión de aventuradas hipótesis y de opiniones que disturban la fé", dijo el Papa, "tenemos el deber de recordar con el Concilio que la verdadera teología "reside en la palabra escrita de Dios, junto con Sagrada Tradición y su perpetuo fundamento".

NUEVO LIDER DE POLONIA.- Moscú, enero 5 (AP).- Al centro, el nuevo jefe del Partido Comunista polaco Edvard Gierek, es saludado en el aeropuerto de Moscú por el jefe del partido soviético, Leonid Brezhnev. Gierek llegó con el nuevo jefe de gobierno, Piotr Jaroszewicz, a invitación del gobierno y el partido de la URSS. (RADIOFOTO AP)

Según legislador norteamericano

URSS INTENTA DESARROLLAR PROGRAMA DE PENETRACION EN AMERICA LATINA

WASHINGTON, 5 (AP).- El presidente Nixon no ha disipado los temores de importantes líderes del Congreso a pesar de su expresión de confianza de que la Unión Soviética no desea una segunda crisis sobre Cuba.

El legislador Paul Rogers, que afirma haber visto fotografías aéreas de actividad militar soviética en Cuba, dijo hoy que "no existe duda" en su mente de que el Kremlin intenta desarrollar capacidad estratégica nuclear en el Caribe.

Rogers, demócrata de la Florida, añadió que las actividades soviéticas podrían ser parte de un amplio programa de penetración comunista en toda la América Latina.

Calificó de inquietante el establecimiento de relaciones entre Chile y China Comunista y también expresó preocupación por la imagen antinorteamericana proyectada de vez en cuando por los gobiernos de BOLIVIA y el Perú.

"Dedicamos demasiada atención a Europa y otras regiones y como resultado se permitió a los rusos aumentar sus actividades en la América Latina," dijo Rogers.

Con respecto a Cuba, Rogers dijo que las palabras de Nixon anoche no incluyeron lo que calificó de asunto vital, si el Kremlin había establecido o no una instalación de servicio submarino en Cienfuegos.

"El hecho es que la Unión Soviética tiene tal instalación, existe demasiada actividad en la zona para creer otra cosa," dijo Rogers.

Al recordársele que Nixon dijo que ha recibido seguridades de la Unión Soviética de que no construirá "una base militar y naval" en Cuba, Rogers contestó:

"No necesitan una base completa. Todo lo que necesitan es una instalación de servicio y ello duplicará la capacidad de flota".

Alza de precios pone en peligro estabilidad económica colombiana

BOGOTA 5 (AP).- El año nuevo ha llegado a Colombia con una marejada de alzas en los precios de los artículos básicos para la subsistencia, poniendo en peligro la política de estabilidad económica del gobierno y amenazando la paz social.

Los reajustes de precio ha sido autorizados por el gobierno para el transporte por taxis, los cigarrillos, las cervezas y el suministro del acua. Pero lo comerciantes han reajustado sin permiso previo artículos de primera necesidad, especialmente en las ramas del vestuario y la alimentación.

El gobierno dijo que hay una acción de los especuladores para provocar alza injustificadas y a la vez anunció para calmar los ánimos de los consumidores que no autorizará nuevas alzas.

El Superintendente de precios Humberto Camargo dijo que el gobierno llevará a la cárcel a los especuladores, les aplicará fuertes multas o les quitará la licencia para ejercer el comercio. Sin embargo estas medidas nunca han tenido éxito para frenar la especulación.

Los dirigentes de las centrales obreras señalaron que el país registra "un alza alarmante en el costo de la vida y han solicitado al presidente Misael Pastrana adoptar medidas urgentes para contener la espiral alcista de los precios.

El presidente de la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), Tulio Cuevas dijo que buscará coordinar con todos los sindicatos un gran paro nacional para protestar por la presión alcista.

"Nunca antes las clases populares habían registrado una situación similar" afirmó Cuevas, presidente de la mayor confederación obrera. Agregó que la única manera de presionar al gobierno "es realizando un gran paro a escala nacional con la participación de todos los estamentos del país".

El departamento nacional de estadística revelo que hubo en el último mes alzas en 48 artículos de primera necesidad, especialmente en los ramos de la alimentación, la vivienda y el vestuario.

El costo de la vida durante el año 1970 subió en un ocho por ciento aproximadamente, dentro de los límites previstos por los planes de desarrollo del gobierno. Pero la avalancha de alzas registradas al comenzar el año 71 parece que puede hacer saltar los cálculos hechos para este año.

El gobierno del Presidente Misael Pastrana Borrero esta ejecutando una política de estabilidad económica, siguiendo los lineamientos trazados por el anterior Gobierno del Presidente Carlos Lleras, que mantuvo los aumentos del costo de vida dentro de los límites del 9 por ciento anual y concediendo reajustes moderados de salarios.

Sin embargo, el Gobierno de Pastrana parece encontrarse en apretos para conservar estas metas y evitar la inflación que podría presentarse el desatarse una carrera de precios y salarios, según opinaron economistas de planeación que recientemente dimitieron por no estar de acuerdo con la orientación general del gobierno.

Otro síntoma que podría indicar un eventual deterioro de la situación económica del país es el alza del dólar. El Gobierno mantiene controles de cambio que admiten una devaluación progresiva del 13 por ciento anual. Pero el dólar negro se ha alejado notablemente de la cotización oficial.

El dólar oficial se cotiza a 19.10 pesos, mientras que el dólar negro ha llegado hasta 24 pesos, pero bajo en las ultimas semanas.

RESTABLECIDO DE HIDROFOBIA.- Hoy a Denenar.- Matthw Winkler, que estuvo a punto de morir de hidrofobia, se restableció y cena con apetito en el hospital, lo menos es un regalo que tiene siempre cerca. (RADIOFOTO DE AP).

Comenzó la desgravación y liberación de productos dentro del "área andina"

LIMA, 5 (INTER PRESS SERVICE).- Hoy comenzaron a regir los mecanismos de desgravación y liberación dentro del área andina, según lo previsto por el acuerdo de Cartagena, cuyo tercer período de sesiones extraordinarias finalizó en Lima el 31 de diciembre pasado. La reunión -la más importante de las realizadas hasta la fecha por los países firmantes del acuerdo- resultó fructífera, aunque trabajosa. Uno de los puntos del temario que provocó mayores discusiones fue la armonización de criterios para determinar un régimen común para las inversiones extranjeras.

Ecuador y BOLIVIA comenzaron a recibir desde la fecha un tratamiento especial, en su condición de países de menor desarrollo relativo, mediante la apertura de los mercados de los demás países de la sub-región a una detallada relación de productos. BOLIVIA podrá exportar, libre de gravámenes y restricciones, los siguientes productos: carrocería para autobuses, triciclos, bicicletas, pilas eléctricas, tejidos, conservas de frutas, carnes embutidos, etc., La nómina consigna también carne de cerdo fresca, tocinos, jamones, papas, naranjas, mandarinas, limones, arroz, maíz y harina, embutidos de hígado, chorizos, morcillas, mortadela, salchichas, salchichones, jamones, frutas congeladas y chancaca, cervezas, aguardientes (entre ellos whisky) durmientes de ferrocarriles productos de estaño, etc.

Por su parte, Ecuador podrá exportar libremente al Grupo Andino quesos, mortadelas, conservas de pescados, tinas de baño, maderas enchapadas, prendas de vestir, lapiceros, cocinas no eléctricas de uso doméstico, sillas y asientos de madera, muebles de madera, cierres de cremallera, bolígrafos, partes y piezas para bolígrafos.

Al mismo tiempo, con el propósito de llegar progresivamente a la liberación total, comenzó el proceso de desgravación aduanera dentro del Pacto Andino para productos de Colombia, Chile y Perú. La nómina aprobada incluye instrumentos musicales de toda clase, objetos de arte y antigüedades, armas y municiones, mesas de billar, muñecas, aparatos de ortopedia, buques de guerra, yates, gafas, etc. El comercio de estos productos se ajusta en cada caso a un punto inicial de desgravación determinado por el gravamen más bajo existente para dicho producto en Colombia, Chile, o Perú. Se indica que, en ningún caso, el gravamen podrá ser superior al 100 por ciento sobre el precio CIF de la mercadería.

En la nómina se incluyen también: leche y productos lácteos, huevos de aves, miel natural, plantas vivas y productos de floricultura, legumbres, raíces y tubérculos alimenticios (exceptuando ajos frescos o refrigerados y hongos desecados), garbanzos para siembra y lentejas, frutos comestibles (excepto plátanos, nueces y almendras). Figuran en la lista café, te, mate y especies (salvo café crudo en grano, pimienta y azafrán en rama).

En el renglón mineral figuran níquel, aluminio, plomo, zinc, estaño, manganeso, cromo, tungsteno, uranio y torio, escorias de hierro y de acero, hullas, lignito y turba, algunos derivados del petróleo (gas y aceites de petróleo vaselina). Entre los productos químicos figuran el cloro, azufre, oxígeno, nitrógeno, hidrógeno, arsénico y algunos ácidos y sales; se incluye en la nómina sueros: antitetánico, antidiftérico, anticrotálico, vacunas antirrábicas, y otros.

Entre los productos industriales: tintas para escribir, imprimir, etc., jabones, productos de tocador, pólvoras, explosivos, fósforos, placas de películas, desinfectantes, insecticidas, fungicidas, derivados del caucho natural, caucho clorhidratado, latex de caucho natural, artículos y manufacturas de pieles y cueros, tejidos de algodón, fibras sintéticas, calzados, sombreros; en el renglón de artículos de construcción: ladrillos, baldosas, losas, empalmes, etc.

Finalmente, se menciona una larga lista de productos manufacturados, vajilla doméstica, clavos, pernos, tornillos y tuercas y otros similares de hierro y acero, máquinas de vapor, instalaciones frigoríficas, maquinaria agrícola, lavadoras domesticas e industriales, etc.

En clima de polémica recomienza la actividad política en Italia

ROMA, 5 (Inter Press Service).- La primera semana del año aparece salpicada de acontecimientos políticos de interés en Italia. Se reunirán las direcciones de los partidos Republicano por un lado y Comunista por otro. El sábado mientras tanto, hará lo mismo el congreso nacional del partido Liberal. Todo ocurre mientras sigue creciendo la polémica, sobre el libro blanco, referido a los gastos públicos. Los debates se extienden entre las fuerzas de centro-izquierda y abarcar el estado de las finanzas públicas, las modificaciones a los programas de inversión y otros temas paralelos.

A una intervención inicial de la FALFA, secretaria del partido republicano, han respondido Giolitti, Ministro de Hacienda, y Preti, Ministro de Finanzas. Este último, del partido Socialista Democrático, ha dicho que el problema de los gastos públicos es económico y financiero al mismo tiempo. Agregó que será posible resolverlo sólo si todas las fuerzas que operan en el campo de la producción contribuyen al desarrollo del país.

Dio la razón a Giolitti en el sentido de que el libro blanco no revelará secretos a los especialistas y finalizó abogando por un incremento en el rítmo productivo. Mientras tanto, Il Popolo, órgano oficial de la Democracia Cristiana, puso de manifiesto la necesidad de que la coalición de Centro-Izquierda se consolide. De todos modos, para el diario, hay suficientes motivos para tener confianza.

Mancini, Secretario del Partido Socialista Italiano, ha afirmado por su parte que son más necesarias que nunca las reformas al sistema financiero. Afirmó que el viejo sistema era ya inútil y consideró necesario abrir el diálogo con grupos sindicales, culturales y juveniles, aun cuando no estén dentro del actual esquema de gobierno.

Entretanto, ha causado revuelo en Italia la noticia de que 93 judíos rusos enviaron un mensaje al Partido Comunista Italiano pidiendo su intermediación para poder expatriarse a Israel. Cinco de los firmantes han sido condenados en el proceso de Leningrado, El pedido tuvo como destinatario a Luigi Longo, Secretario General del Partido Comunista Italiano, y el senador Adamoli, Secretario General de la Asociación Italia-Urss. El hecho de que el partido comunista no haya dado respuesta oficial, salvo un mensaje aislado del senador Umberto Terracini, no ha impedido que se vuelva a encender la polémica sobre las relaciones entre los comunistas italianos y los soviéticos.

BOLSA DE LONDRES

La Cámara Nacional de Minería informó que las cotizaciones de los minerales fueron las siguientes durante la mañana de hoy:

	MAXIMA	MINIMA	PROMEDIO
Estaño: L. p/ton. métrica	1.455,00	1.450,00	1.452,75
c/dólar libra fina	156,63	157,17	159,63
Cobre: L. p/ton. métrica	442,00	432,00	437,00
c/dólar libra fina	47,91	46,82	47,36
Plomo: L. p/ton. métrica	110,25	110,00	110,125
c/dólar libra fina	11,95	11,92	11,93
Zinc: L. p/ton. métrica	119,50	119,25	119,375
c/dólar libra fina	12,95	12,92	12,93

La Paz, enero 5 de 1971

COTIZACIONES MONETARIAS

Cotizaciones monetarias del día de ayer proporcionadas por la Casa de Cambios "La Paz" ubicada en la calle Bueno. No. 285.- Teléfono 5-4849.

		Compra	Venta
1 Dólar Billete	$b.	- - - -	
1 Libra Esterlina (oro)	$b.	130.--	158.--
1 Dolar (Cheque Bancario)	"	12.--	12.11
1 Escudo	"	0,53	0,61
100 Soles	"	22.--	25.--
1 Cruzeiro		2.20	2.60
1 Peso Argentino	"	2,60	3.10

Aceptamos giros y remesas en pesos bolivianos sobre Cochabamba y Sta. Cruz sin comisión alguna.

La Paz, 5 de enero de 1971

CONSEM LTDA.
1ra. EN ARTICULOS SANITARIOS
Calidad y Precio!!
2 FACTORES DECISIVOS PARA QUE UD. SEA NUESTRO CLIENTE
* ESPERAMOS SU VISITA:
GALERIA LUZ 3er PISO-LOCAL 4

Caja Nacional de Seguridad Social
Concurso de Méritos
Interno Nacional

Habiéndose declarado desierto el Concurso de Méritos convocado en fecha 7 de Septiembre del año en curso, se llama nuevamente a Concurso de Méritos para el cargo de Jefe del Departamento de Urgencia y Admisión del Hospital Obrero a los médicos especialistas en Medicina Interna que trabajan en la C.N.S.S., en escala nacional y presentación de un plan funcional sobre organización técnica, complementando con examen sobre disposiciones legales de la Seguridad Social vigente.

JEFE DEPARTAMENTO DE URGENCIA Y ADMISION TIEMPO COMPLETO (HORARIO FRACCIONADO).

Los expedientes se recibirán en la Secretaría de la Dirección Médica Nacional (Plaza Murillo esquina Ingavi) segundo piso, hasta horas 18 del día 15 de enero de 1971.

La Paz, 28 de diciembre de 1970

DIRECTOR MEDICO NACIONAL

DIRECTOR NACIONAL

519/70

Universidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

INVITACION

El Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica tiene el a grado de invitar a los señores profesionales, egresados y estudian tes a participar en el Curso de Inmunología que será dictado po el Dr. Nicolás Adriázola de la Universidad de Chile, del 6 al 11 d enero de 1971.

ROL DE CONFERENCIAS:

Día 6-I-71	Hrs. 19:	Introducción a la Inmunología. Toleran cia inmunológica. Dr. Juan Guerra Mer cado. Cátedra de Microbiología, Facul tad de Farmacia.
	Hrs. 19.30	Métodos de la Respuesta Inmunobioquí mica en el Transplante. Dr. Nicolás A driázola. Universidad de Chile.
Día 7-I-71	Hrs. 18.30	El Linfocito: Su importancia y funcione inmunológicas. Dr. Enrique Linares. I Facultad de Farmacia.
	Hrs. 19.15	Inmunoglobulina antilinfocitaria. Prepa ración, aislamiento y probable mecanis mo de acción. Dr. Nicolás Adriázola U. de Chile.
Día 8-I-71	Hrs. 18.30	Autoinmunidad y Enfermedad. Dr. Jua Guerra Mercado, U.M.S.A.
	Hrs. 19.15	Inmunodepresión. Dr. Nicolás Adriázola U. de Chile.
Día 11-I-71	Hrs. 18.30	Composición, Nomenclatura y Propie dades de los Anticuerpos, Dr. Enrique Linares, U.M.S.A.
	Hrs. 19.	Inmunofluorescencia y su valor diag nóstico. Dr. Franz A. Ressel, U.M.S.A
	Hrs. 19.30	Avances en Inmunobioquímica (Orien tado a la Inmunopatología). Dr. Nicolá Adriázola.

DEMOSTRACIONES PRACTICAS

Día 7-I-71 Hrs. 9.30	Fraccionamiento de Inmunoglobulinas del Suero: Método salino y por DEAE Sephadex en baño.
Día 8-I-71 Hrs. 9.30	Blastogénesis y cultivo de linfocitos.
Día 9-I-71 Hrs. 9.30	Inmunoelectroforesis.

INFORMES:

Facultad de Farmacia y Bioquímica, Av Saavedra 2224. Tel. 25956.

La Paz, enero de 1971.

Juan Guerra Mercado
Decano.

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

CONCURSO DE ADMISION 1971

Carreras a ofrecerse a nivel "LICENCIATURA":

ADMINISTRACION DE EMPRESAS
CIENCIAS ECONOMICAS
MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL (Periodismo)
PSICOLOGIA (Clínica Educacional)

Los interesados pueden optar al nivel superior de Licenciatura o a niveles intermedios de Técnicos.

INFORMACIONES PARA EL INGRESO:

Secretaría de la U.C.B.

Calle 14 de Septiembre 4807 (Obrajes)

Casilla 4805 - La Paz.

Fecha límite: 5 de febrero de 197

Caja Nacional de Seguridad
Concurso de Méritos
Interno Nacional

Por Resolución del Consejo Técnico Médico Nacional y de conformidad al Reglamento de Designaciones y Promociones de la Caja Nacional de Seguridad Social, se llama a Concurso de Méritos Interno con carácter nacional, con presentación de una Monografía de las funciones a desarrollar y examen sobre disposiciones del Código de Seguridad Social y su Reglamento, para optar el cargo de:

JEFE MEDICO REGIONAL DE TUPIZA - TIEMPO COMPLETO (HORARIO FRACCIONADO).

Los expedientes deberán presentarse en la Secretaría de la Dirección Médica Nacional (Calle Ingavi esq. Plaza Murillo) segundo piso, hasta horas 18 del día lunes 18 de enero de 1971.

La Paz, 28 de Diciembre de 1970.

DIRECTOR MEDICO NACIONAL.
DIRECTOR NACIONAL.

Caja Nacional de Seguridad Social
Concurso de Méritos Interno Nacional

Por Resolución del Consejo Técnico Médico Nacional y de conformidad al Reglamento de Designaciones y Promociones de la Caja Nacional de Seguridad Social, se llama a Concurso de Méritos abierto con carácter nacional, examen de competencia y examen sobre disposiciones del Código y su Reglamento, para optar los siguientes cargos:

TUPIZA

UN MEDICO GENERAL TIEMPO COMPLETO (HORARIO FRACCIONADO)
UN MEDICO ESPECIALISTA EN GINECO - OBSTETRICIA TIEMPO COMPLETO (HORARIO FRACCIONADO)
UN MEDICO ESPECIALISTA EN NEURO - TISIOLOGIA MEDIO TIEMPO
UNA ENFERMERA GRADUADA PARA JEFE DE ENFERMERAS TIEMPO COMPLETO

UYUNI

UN MEDICO JEFE DISTRITAL Y CIRUJANO GENERAL- TIEMPO COMPLETO (HORARIO FRACCIONADO).

UN MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA MEDIO TIEMPO
UN MEDICO ESPECIALISTA EN GINECO - OBSTETRICIA MEDIO TIEMPO
UN LABORATORISTA BIOQUIMICO MEDIO TIEMPO

Los expedientes deberán presentarse en la Secretaría de la Dirección Médica Nacional (Plaza Murillo esquina Ingavi) segundo piso, hasta horas 18 del día lunes 18 de enero de 1971.

La Paz, 28 de diciembre de 1970

DIRECTOR MEDICO NACIONAL

DIRECTOR NACIONAL.

H. ALCALDIA MUNICIPAL DE ORURO
Primera Feria Exposición del Libro Nacional

La H. Alcaldía Municipal y el Comité Departamental de Etnografía y Folclore, convocan a la PRIMERA FERIA-EXPOSICION DEL LIBRO NACIONAL, con motivo de la Efemerides de Oruro y del Carnaval de 1971, bajo las siguientes bases:

BASES

1ra. Podrán intervenir las Empresas Editoras de Libros de autores Nacionales, Editoriales Universitarias, Municipales y otras, con la finalidad de promover ventas y difundir la riqueza bibliográfica boliviana.

2da. Participarán también personas particulares, coleccionistas y otros que tengan el deseo de exponer, obras de interes bibliográfico

3ra. Los participantes, se encargaran del traslado del material y arreglo adecuado de sus stands.

4ta. La Feria - Exposición, se efectuará del 2 al 28 de febrero de 1971 en la planta alta del Teatro Municipal.

5ta. Los participantes venderán las obras a exponerse a precios únicos, convenidos con los organizadores.

6ta. Se otorgarán tres premios especiales discernidos por un Jurado Calificador, que considerará básicamente:

a) Número de libros expuestos
b) Calidad de la producción bibliográfica
c) Presentación del stand

7ma. Para quienes asistan solamente en calidad de expositores se otorgarán también premios especiales

8va. Las solicitudes de inscripción se reciben desde la fecha hasta el 15 de febrero de 1971 en la Dirección del Departamento Municipal de Cultura, Casilla No. 319 o calle La Plata esquina Bolivar-Oruro.

Oruro 28 de diciembre de 1970

Elías Delgado Morales
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE CULTURA

Vo. Bo. Lic. Jorge Calvimontes y C.
H. Alcalde Municipal de Oruro.

Ministerio de Urbanismo y Vivienda
Dirección General de Ingeniería Urbana
2a. convocatoria a propuestas

-Por orden del señor Ministro de Urbanismo y Vivienda se convoca a propuestas, con TODAS LAS FORMALIDADES DE LEY (boleta de garantía, timbres y papel sellado), a las empresas importadoras del ramo, para la instalación de una CENTRAL TELEFONICA con las siguientes características:

1.- Líneas externas 4
2.- Líneas internas 20
3.- Circuitos de conversación simultánea 4

Los interesados podrán obtener mayores informaciones en la Dirección de Ingeniería Urbana en el 5o. piso del Edificio de Radio Nueva América, Junín esquina Indaburo.

Las propuestas deberán presentarse hasta horas 18 del día 18 de enero de 1971, en la Secretaría General del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, avenida 20 de Octubre, Edificio CONAVI, 7o. piso.

La Paz, 18 de Diciembre de 1970

DPTO. RELACIONES PUBLICAS

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

-Se invita a los señores representantes de las firmas importadoras, a recoger el pliego de especificaciones correspondiente a cada uno de los pedidos que a continuación se detallan, de la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to. piso Edificio Comibol:

27198	Repuestos para Bombas.
27201	Carbones grafitados en plancha, con lados acabados.
27203	Eclisas de fierro para rieles de 40 Lbs. Yarda.
27205	Líquido anticongelante
27207	Fresas de acero de alta velocidad.
27215	Accesorios eléctricos
27217	Cables de acero
27216	Motores, arrancadores y cable
27218	Transformador y material eléctrico.
27221	Fierro redondo especial para fabricación pernos.
27222	Pasadores y prisioneros en general.
27223	Protectores eléctricos (pararrayos).

La Paz, 4 de Enero de 1971

GERENCIA DE ADQUISICIONES

PRESENCIA

DIRECTOR HUASCAR CAJIAS
SUB-DIRECTOR RENAN ESTENSSORO
GERENTE ARMANDO MARIACA

CREDITOS PARA EL GASODUCTO

Han vuelto a darse noticias sobre los créditos que se hallan en trámite y que serán destinados a la conclusión del gasoducto Santa- Cruz-Yacuiba. Esas noticias abarcan diversos aspectos.

Uno de ellos se refiere a algo concreto: los plazos con que se cuenta tanto para reiniciar esa construcción como para comenzar la venta de gas a la Argentina. Según lo que se dijo hace algunas semanas y ahora se repite, los créditos por algo más de cuarenta millones de dólares, habían de concretarse hasta marzo de este año porque era entonces cuando debía reiniciarse la construcción a fin de que el gasoducto estuviera concluido exactamente para que cerca de medio año después, comenzara el cumplimiento del contrato de venta con la Argentina -contrato cuyo plazo ya ha sido prorrogado en vista de las dificultades que hubo que encarar para cumplir el término primitivo-. Demás recordar que si esta vez más fallamos, podrán sobrevenirnos serios perjuicios, aún contando con la buena voluntad que el gobierno argentino ha demostrado hacia Bolivia. Esos perjuicios resultarán del hecho de que nuestro país no ha cumplido con un compromiso que corría fundamentalmente a nuestro cargo.

Al lado de esos aspectos, respecto a los cuales las noticias son relativamente claras, se hallan otros sumamente vagos y que dejan desorientada a la opinión pública. Ha de viajar una comisión para realizar negociaciones con los bancos prestamistas en Estados Unidos. Al anunciar lo anterior, no faltan declaraciones en sentido de que los créditos serán concedidos a tiempo. Pero simultáneamente, por algunas declaraciones y también por informaciones que no han sido desmentidas -probablemente porque no se podía desmentirlas- hay que llegar a la conclusión de que la vaguedad de estas noticias se debe básicamente al deseo de disimular algo que no marcha bien en las negociaciones, algunos requisitos que los prestamistas desean ver cumplidos, pero que no pueden serlo. A esos requisitos se alude siempre de una manera indirecta y general, como si se prefiriera que no se los conozca.

Pero, ante el tiempo que corre y ante la eventualidad de que no se consigan los créditos, lo conveniente es dar una información cabal a la opinión pública. No hay razón para que ésta siga a oscuras respecto a aquellos requisitos y a las probabilidades reales que existan de conseguir los créditos. Habrá que conocer qué es lo que el gobierno tiene en vista como alternativa de financiación si es que no está en condiciones de cumplir lo que se le exige para concederle los créditos. En todo caso, habrá que saber concretamente el camino a seguir si se acude a otras fuentes -de existir ellas- para financiar la construcción del gasoducto, si no en las mismas condiciones presentes conocidas, en otras que no sean tan recomendables, pero que permitan salir de este callejón en el que muchos sospechan que nos encontramos. Lo peor será seguir golpeando aquella puerta que, según todos los indicios o no se ha de abrir o se ha de abrir en condiciones que serán muy discutibles.

CAMINOS INTERPROVINCIALES

El Comité de Intereses Pro Chiquitos, que representa a cuatro provincias cruceñas, ha elevado a consideración del gobierno una solicitud que demanda la vinculación de los pueblos orientales. Encontramos que pocas solicitudes son tan razonables y justas. Estas provincias forman una unidad geográfica y económica que se encuentra paradojalmente desvinculada, aislada, por la falta de caminos de penetración e interprovinciales.

La falta de obras de infraestructura entre estas provincias cruceñas - Chiquitos, Sandoval, Ñuflo de Chavez y Velasco- frena su progreso social, impide su desarrollo agropecuario y sus posibilidades de incorporarse rápidamente a los procesos de integración nacional. La falta de vías de comunicación no permie a sus pobladores llegar a los centros de producción y consumo ni emprender nuevas explotaciones o incrementar las existentes que, por otra parte, no tienen salida a los mercados. Las cuatro provincias de oriente afectadas por esta invertebración representan un potencial económico que se está perdiendo por la razón apuntada.

La inexistencia de vías de comunicación que diseñen el país como una apretada red es uno de nuestros problemas básicos en materia de infraestructura. Se ha concebido hasta ahora una política vial que, en términos generales, solo atiende o tiene en cuenta las carreteras troncales. Pero se ha omitido en estos programas la importancia del camino de penetración y el interprovincial que constituyen los centros nerviosos de toda actividad económica, industrial o social. Prácticamente el problema de las cuatro provincias cruceñas es común a todos los departamentos de la república. Tarija, Potosí, Chuquisaca o La Paz lo afrontan con la misma gravedad, con las mismas repercusiones negativas para su adelanto.

Estimamos que el gobierno tendrá muy en cuenta la solicitud del Comité de Intereses Pro Chiquitos. Su inmediata atención significaría para extensas zonas orientales la apertura de nuevas exploraciones y fuentes de trabajo para sus habitantes. Mientras no se construyan estos caminos, así como los necesarios para vertebrar otros departamentos, será inútil hablar de una auténtica estrategia del desarrollo. Es cierto que la obra demandará apreciables erogaciones en los gastos de operación pero se puede solventar parte del presupuesto requerido con la ayuda física y aun económica de las comunidades interesadas. Estamos seguros que la ayuda comunal se dejará sentir tal como ha sucedido en la construcción de muchos caminos vecinales con el aporte y la cooperación de los propios habitantes. Estos caminos no solo han beneficiado a los centros rurales sino también al pueblo en general, ya que a través de ellos se hizo posible, la explotación de productos que llegan a los mercados de consumo en forma más permanente, abundante y barata.

Revisiones de control

Las revisiones que la Contraloría ha realizado recientemente, sin haberlas anunciado, han descubierto suficientes irregularidades como para que el procedimiento se justifique y para que el pueblo haya recibido bien la información sobre las actividades de aquella oficina.

Esta ha cumplido así algo que es esencial a las funciones que le han sido encomendadas; en parte, estas revisiones son mucho más eficaces que los controles ejercidos de modo rutinario o en plazos preestablecidos que permiten subsanar para determinadas fechas irregularidades que se han cometido durante largo tiempo o llegar a descubrir delitos sólo cuando los daños son irremediables y se han prolongado por tiempo suficiente como para que sean elevados.

Este nuevo medio de control tiene que ser continuado por lo efectivo que ha mostrado ser; al mismo tiempo, ya desde ahora impedirá cualquier exceso de libertad en el manejo de fondos públicos, y al mismo tiempo, significará una saludable advertencia para algunos funcionarios.

Hay que insistir también en otro hecho.

Las entidades descentralizadas, autonómas y autárquicas se habían obligadas a presentar anualmente sus cuentas al Congreso, junto con un informe de la Contraloría. Esa sabia disposición no se cumplió casi nunca, lo que permitió que aquellas entidades se convirtieran en verdaderos feudos y que los remedios que se podían aplicar a tiempo a algunas irregularidades o defectos, no existieran porque los males no eran conocidos. Estos han salido a la luz pública sólo parcialmente, y a veces, por casualidad.

El objeto de la disposición constitucional era el de lograr que el pueblo estuviera enterado de cómo marchaban las entidades públicas. Ese propósito subsiste. Pero, ante la carencia de un Congreso, es recomendable que la Contraloría publique los resultados de los exámenes que debe practicar sobre la marcha de los entes autárquicos, autónomos, y descentralizados. Esa publicidad hará mucho bien a todos, especialmente a esos mismos entes casi siempre rodeados ahora de un aire de reserva que no se justifica.

Mercado nacional de capitales 1971

Por el Lic. José Crespo Gutiérrez

1970 acusó un resultado absolutamente negativo en materia financiera y en la economía monetaria y crediticia. En 1968 y comentando los datos estadísticos proporcionados por el Banco Central en su Memoria correspondiente a dicho año, la gestión pertinente fue auspiciosa en el sentido de que la ayuda norteamericana lo hizo todo, proporcionando los capitales necesarios para nuestro desarrollo por canales estatales, que fluyeron a través de un sistema monetario estabilizador, del valor interno e internacional del peso boliviano, permitiendo, independientemente del factor relativo al aumento de nuestras exportaciones a cotizaciones favorables, un cierre de gestión presupuestaria satisfactorio y finalmente, demostrando la Balanza de Pagos un cuantioso ingreso de ese capital foráneo al que nos referimos, proveniente, principalmente de los EE.UU. de Norte América y de los organismos financieros internacionales. Nuestro Banco Central lo declara así para 1968, sin que sea posible ahora el análisis de la gestión financiera de 1969 con la amplitud requerida, por la lamentable falta de publicación oportuna de su Memoria por dicho año y mucho menos con relación a 1970.

Pero, por los datos que tenemos a la mano y la observación de las estadísticas disponibles, tomadas tanto de los boletines estadísticos del Banco Central, que también se publican con inexplicable atraso, como del servicio proporcionado por USAID/BOLIVIA (Agencia de los EE.UU. para ayuda del desarrollo de Bolivia), podemos llegar a la conclusión de que la gestión de 1969 fue satisfactoria, por lo menos salvadora, considerando esta normal asistencia foránea proveedora de capitales, tanto por acción estatal de los EE.UU. como de los bancos y agencias internacionales especializados. Y en cuanto a 1970, que se desarrolló en la misma forma, siempre en base a esta paternalista asistencia foránea, ratificamos nuestro criterio en sentido de haber sido completamente negativa y perjudicial para el país, porque nada hicimos por nuestra parte y dejamos hacer y dejamos pasar, sin preocuparnos, en absoluto, de enderezar la cuestión monetaria, crediticia y bancaria en el sentido de la reivindicación de nuestra soberanía monetaria, base fundamental para toda buena y sana política económica gubernamental.

La nacionalización de Gulf Oil Co., en octubre de 1969, tuvo que afrontarse con el retiro de circulante en forma de depósitos a plazo fijo, que no fueron utilizados para créditos e inversiones del desarrollo, que son de características especiales para su largo plazo y bajo interés. Dejamos pasar la oportunidad de establecer este sistema de créditos e inversiones bancarios, que al constituir un mercado financiero importante, podría haber permitido superar la crisis monetaria originada por esta nacionalización petrolera, cuyos resultados, hasta ahora inciertos, no nos permiten todavía, sustituir el aval argentino ante el Banco Mundial por el aval nacional para el empréstito del gasoducto.

Ya a principios de 1969 y con referencia a más de 75 millones de dólares adquiridos por los bancos con depósitos bolivianos durante 1968, el Ministerio de Hacienda hizo el diagnóstico del mal, pero, lamentablemente, sin atinar a ponerle remedio. Los bancos habían adquirido esta voluminosa cifra de divisas con los depósitos nacionales, con los de cuentas corrientes, a la vista, a plazo y de cajas de ahorro y con los creados por ellos ("en la banca nacional la creación de crédito significa una creación de dinero" según Paul-Pierre Schweitzer, Director Gerente del Fondo Monetario Internacional, septiembre de 1965), distorsionando así nuestro sistema monetario, con el resultado, visible y palpable resultado, de contracción del circulante, disminución de depósitos y disminución de divisas. Tales bancos no demostraban en sus carteras de colocaciones e inversiones, suma alguna que pudiera haber aumentado ese circulante contraído, para poder absorberse correlativamente de acuerdo a las necesidades y a la demanda del país, en inversiones y colocaciones de largo plazo y bajo interés para el crecimiento económico del país.

Mientras tanto, el comercio clamaba por falta de créditos y la industria igualmente, reclamaba capital de giro, capital de operación a corto y mediano plazo, que un circulante contraído no podía proporcionarles, pese a todos los decretos que se dictaron y entre los cuales figura el publicado el 10 de mayo de 1970, habiéndose nombrado anteriormente (el 18 de abril) una comisión de Gobierno y empresarios para lograr estos créditos "blandos", gestionándolos interna y externamente.

En abril de 1970, el Banco Central inauguró un curso sobre enseñanza técnica del desarrollo y mercado de capitales, con la colaboración del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) de México del Fondo Monetario Internacional, del Banco Interamericano de Desarrollo - (BID) y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) y con el concurso de destacadas personalidades, nacionales y extranjeras que dictaron numerosas conferencias, sin que se hubiera sabido de los resultados alcanzados en cuanto a la aplicación de las enseñanzas, para lograr un mercado financiero interior que nos permitiera una integración latinoamericana, que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se encargaba de promover activamente y para lo cual ofreció estudiar la implantación de una Bolsa de Valores que pudiera canalizar las operaciones de un mercado regional nuestro.

Anteriormente y en el mes de marzo, el Ministerio de Hacienda anunció la posibilidad de crear una Financiera Boliviana con la refundición de los capitales del Banco Central (Departamento Bancario) Banco Agrícola, Banco Minero y Corporación Boliviana de Fomento y en sociedad con el Banco Mundial (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento) en momentos en que el Fondo Monetario Internacional, de acuerdo a su práctica operativa, nos negaba el Stand by (crédito contingente), por no amoldarnos a sus recomendaciones concernientes a devaluaciones monetarias y en momentos también en que paradógicamente, este Banco internacional no aceptaba nuestro aval para el crédito que hubiera permitido la conclusión del gasoducto a la Argentina.

En julio del año comenzó a funcionar la Corporación Andina de Fomento, entidad financiera promotora de la movilización de recursos internos y externos para capitalizar los proyectos inherentes a sus peculiares funciones de organismo crediticio del Grupo Andino en el proceso de integración latinoamericana, cuyo banquero principal sigue siendo el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional, a comienzos de diciembre, anunció que posiblemente a partir del 1o. de julio de 1971, sus recursos serían usados por los países signatarios del Convenio Internacional del Estaño "para financiar las contribuciones que éstos están obligados a hacer al Fondo Internacional de Estabilización del Estaño (FIEE)", nueva modalidad de cooperación internacional monetaria de la que Bolivia puede sacar partido como miembro del Comité Internacional del Estaño en su carácter de segundo productor mundial y en defensa de sus intereses ante una eventual venta de las reservas estratégicas de los EE.UU.; advirtiéndose que el procedimiento significaría, en la práctica, la utilización de un crédito contingente (Stand by) sujeto a que el país beneficiario se comprometiera a cooperar con el Fondo Monetario Internacional "para hallar soluciones apropiadas a sus dificultades con su balanza de pagos", lo cual quiere decir, en términos más claros, sometiéndose a las directivas de este FMI y relativas a devaluaciones monetarias para el caso de exigirlo así el estado aleatorio de dicha balanza.

Ninguna determinación gubernamental, en lo financiero, tuvo un carácter positivo; todas fueron, si no medidas de emergencia como las impuestas en el caso de la nacionalización de Gulf Oil Co., simples enunciados y anuncios de proyectos para el futuro, como el desdoblamiento del Banco Central en organismo exclusivamente emisor y en un posible Banco de Desarrollo, contrastando esta nuestra inercia con la actividad desplegada en el ámbito latinoamericano en función de crear estructuras financieras y de mejorar las existentes para un acelerado proceso de desarrollo en el campo de las integraciones hemisféricas.

Así tenemos que el Perú completó su nuevo sistema bancario, estatizando los bancos privados y permitiendo a los extranjeros, a las sucursales locales de bancos extranjeros, previa una suficiente capitalización, incrementar sus depósitos por un monto igual a las líneas de crédito abiertas en favor de la banca estatal, independientemente de las líneas de crédito, en moneda extranjera, por el doble de su capital asignado, fijando el interés de sus préstamos al mismo tipo "de la tasa de primera clase vigente en la plaza sede de la respectiva casa matriz".

Chile activa su reforma bancaria enviando al Congreso los proyectos correspondientes en que la estatización "excluirá a los seis bancos con intereses extranjeros, con los cuales se buscará entendimientos directos que cautelarán los intereses del país y tendrán también en cuenta los intereses de estos bancos extranjeros".

Venezuela, Colombia, y Ecuador mantienen en vigencia sistemas monetarios y bancarios de gran edicacia, que les permiten una capitalización constante y acelerada de sus respectivas economías, en base a la asistencia foránea y al buen uso de sus propios capitales interiores del ahorro, manejados a través de consistentes mercados de capital y bien organizadas bolsas de valores.

En la Cuenca del Plata, el Brasil mejora incesantemente su mercado interior de capitales regido por ley especial (Ley del Mercado de Capitales) de acuerdo al Plan Kleinman "como motor del desarrollo y utilización de la ayuda externa" y por ser "indispensable un vigoroso mercado de capitales para lograr el crecimiento económico".

Estos últimos días la Argentina proyecta realizar en breve un gran plan financiero para crear el Banco Nacional de Desarrollo a capitalizarse con recursos provenientes de futuros aumentos salariales calculados en 210 millones de dólares y con aportaciones del exterior, fundándose en el principio de que debe convertirse "al ahorro nacional en fuente básica de crédito" y de que "el aborro de los argentinos es para apoyar lo argentino".

Con sobrada razón, el periodista Humberto Vacaflor Ganam sostiene que "el pertenecer al Grupo Andino implica una posición política" y es de acuerdo a ella que Bolivia debe optar por el capitalismo nacional, como el único medio de poder ingresar en el concierto económico y financiero latinoamericano, con resguardo de su soberanía e independencia, mediante el uso de adecuados canales bancarios que transformen el ahorro nacional, estatal y privado, en nuestro MERCADO NACIONAL DE DINERO Y CAPITALES 1971.

Habiéndose demostrado que la situación monetaria del país en 1970 fue irregular, negativa y perjudicial en vista de los antecedentes expuestos, se hace imperativo corregirla en el año en curso, mucho más si la integración latinoamericana, tanto en el Grupo Andino como en el de la Cuenca del Plata, requiere de cada uno de los países concurrentes, estructuras financieras sólidas, traducidas en vigorosos, estables y sostenidos mercados de capital regionales, que resultan imprescindibles para nosotros si queremos evitar el riesgo de una desintegración financiera interior que nos conduciría a un total y capitulante entreguismo a nuestros poderosos socios andinos y platenses, que ya disponen de estos mercados financieros tan fuertes como inteligentemente organizados.

Es por ello que apelamos ahora al universitariado boliviano, para que presente, formalmente, la tesis de institucionalizar este nuestro MERCADO NACIONAL DE DINERO Y CAPITALES, como paso previo al entendimiento, solidario y mancomunado, entre Estado y libre empresa, que habrá de conducirnos a una leal distribución de actividades en las tareas del crecimiento socio-económico del país, acorde con una política verazmente nacionalista y que será materia de elevado y científico debate en los próximos días, entre Gobierno, empresarios privados, Central Obrera Boliviana y la Universidad.

4.1.71
JCG.

De todo un poco
La ayuda a las víctimas de las inundaciones

Las lluvias que hinchan los ríos y provocan sus desbordes constituyen un serio peligro para las pequeñas poblaciones rurales y muchos campesinos que de la noche a la mañana observan con ojos de espanto la pérdida de sus cultivos, animales domésticos, enseres y aún viviendas. Durante la temporada de lluvias parece que la suerte marcha de capa caída para estos hombres que por su propio y personal esfuerzo solventan las necesidades de sus humildes familias. Pero nos preguntamos ¿cuándo gozan de un golpe de suerte estas gentes abandonadas en su soledad y pobreza? Es cierto que nunca. Sin embargo es en esta época del año en que se acumulan sus problemas y no pocas veces advierte el total desastre.

Las historias dolorosas de todos los años son las inundaciones; se repiten regularmente sin que las víctimas reciben una efectiva ayuda de las autoridades. Se quedan cercados por su fatalidad, angustiados por la miseria y la infinita tristeza de haberlo perdido todo. Las ultimas informaciones nos dan cuenta de que los campesinos del Chapare y otras zonas de la república sufren del violento desborde de las aguas; hace algunos meses fueron los chapacos de Concepción las víctimas de la furia impetuosa de las aguas que no dejan olor a tierra recién mojada sino amarguras y desolación.

En varias oportunidades, nos hemos referido a estos desastres y más de una vez lamentamos por estas mismas columnas la negligencia o desentendimiento de las autoridades para acudir en auxilio de los damnificados. Sólo cuando las inundaciones asumen las características de una catástrofe nacional reaccionan temporalmente y se ocupan de incentivar a las comunidades para ayudar económicamente y con vituallas a los campesinos afectados. Pero tales socorros no llegan por lo general a los lugares del desastre. Se quedan a medio camino, se insumen o esfuman como sucedio con la colecta pública y los impuestos especiales que se recaudaron en 1968 con motivo de las inundaciones que asolaron parte del departamento de Cochabamba. En esa oportunidad, se hizo tangible la solidaridad del boliviano hacia el compatriota que sufre. Se recaudaron, según se estima entre impuestos extraordinarios y colectas voluntarias, más de diez millones de pesos bolivianos. Se organizó un Comité de Emergencia encargado de llevar alivio a los campesinos, se publicaron fotografías del arribo de los primeros lotes de frazadas, alimentos y ropa que se distribuyeron entre las familias y luego ... luego todo quedó en la nada. El famoso Comité de Emergencia, integrado por altas autoridades del gobierno central y miembros de las FF.AA. no rindio cuenta de las cantidades que había gastado en los primeros auxilios ni de los saldos que quedaban de tan apreciable suma que, según se dijo, alcanzaría para construir defensivos reconstruir viviendas suministrar semillas a los campesinos e incluso adquirir implementos de trabajo. En otras palabras, un programa espectacular que quedó en el vacío, como en la nada quedaron los diez o más millones que aportaron los propietarios de automoviles, empleados de banca y comercio, industriales, burócratas y obreros.

Confusio

Situación de los beneméritos

Por A.B.

Mediante Decreto Supremo No. 9491 de 3 de Diciembre en curso, se ha incrementado la pensión vitalicia de los mutilados e inválidos de la guerra del Chaco en la siguiente forma: Desde el 1o. de Enero al 30 de Junio de 1971, con la suma de $bs. 150.-; del 1o. de Julio de 1971 adelante, con $bs. 30.- más, totalizándose un aumento de $bs. 180.-

El art. 2o. del mencionado decreto, expresa: "Que éste beneficio será concedido previa calificación del grado de invalidez de los beneficiarios, la que será efectuada durante el mes de Diciembre (en curso) por las diferentes unidades sanitarias del país en cooperación con la Confederación Médica Sindical". Y añade: "Y los mutilados e inválidos que en el término de seis meses a partir de la fecha, no cumplan con el requisito anterior, que deberán acreditar ante el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, continuarán percibiendo la pensión que actualmente se les reconoce".

El texto anteriormente transcrito es confuso y contradictorio. Establece, por una parte, que la nueva calificación debe ser efectuada durante el mes de Diciembre que ya feneció, y determina por otra, que los mutilados e inválidos que no cumplan con ella, en el plazo de seis meses, a partir de la fecha del decreto, quedarán exentos de la mejora económica que éste les acuerda. O sea que se fijan dos plazos para un mismo efecto. ¿Cuál es el valedero?

Vamos a suponer que prevalezca el segundo, por ser el más favorable a dichos servidores de la patria. Como la Comisión Calificadora no se ha formado hasta este momento y seguramente no se la formará hasta los primeros meses de este año, cabe preguntarse si los que resulten favorecidos con la medida, podrán cobrar retroactivamente sus aumentos al 1o. de Enero de 1971. Sería lo procedente, porque al impedido por justa causa, no le corre término. De todas maneras, el decreto requiere de una aclaración inmediata.

Habría sido justo que el Gobierno Revolucionario, a tiempo de conceder a los mutilados e inválidos de la guerra del Chaco, el incremento de sus rentas, hubiese suprimido la nueva calificación que consideramos innecesaria, toda vez que a la fecha, ya disminuidos en número, en salud y ya entrando al ocaso de su vida, han pasado por más de diez reconocimientos médicos y se hallan amparados individualmente por la Ley de 21 de Diciembre de 1961 y el Decreto Reglamentario No. 006444 de 20 de Abril de 1963 que es definitivo. Este celo que

(Pasa a la página 9)

Las reformas educativas

Por el Prof. Alfredo Morales Espinoza

"El problema educativo, en su planteamiento total, es más tarea de hombre de Estado que de pedagogo", afirmó Franz Tamayo en su polémica de 1910 al enjuiciar la obra de los hombres de gobierno y pedagogos bolivianos.

Verdaderamente, y sin mayor análisis, 60 años atrás se había planteado uno de los primeros y más decisivos aspectos de la educación pública que toda reforma debe tomar en cuenta. Directa o indirectamente se había referido a la "administración escolar" considerada hoy como un campo de la "ciencia aplicada", en el que caben los métodos de investigación científica como marco de organización en la función administrativa que define y describe con exactitud la estructura de la empresa educativa, determinando las prácticas, empleos y funciones, y resuelve la forma en que deben combinarse sistemáticamente las partes dependientes e interdependientes para lograr una acción conjunta y armónica hacia el logro de los objetivos propuestos.

En una palabra, de la "administración escolar" se ha considerado que su función principal es "mejorar la calidad de lo que se enseña y lograr eficacia en el proceso enseñanza- aprendizaje", porque todo lo demás es distracción y publicidad como parte de las "maniobras" propias del administrador de turno. Sin embargo, la concepción precedente como en todas las cosas que se dicen y hacen en nuestro país, permaneció oculta, desconocida o manejada como el hilo de Ariadna, mientras en otros países es sometida al análisis constante y renovador que opera en todos los sectores y niveles de la enseñanza.

Los "administradores de la educación" en Bolivia, sobre todo en los últimos años, han aparentado saber mucho de la educación como fundamento de la reconstrucción del país, lo han repetido y repiten a diario, pero, en el terreno de los hechos, no hacen nada por mejorar las instituciones educativas ni por elevar el nivel económico-social del magisterio.

Mientras los prejuicios colectivos colocan a los maestros como intelectuales de segunda línea, las diferencias de casta de una "revolución nacionalista y democrática" los coloca en el último plano de las clasificaciones económicas. Los llamados estadistas, que debieran ser sociólogos profundos, carecen de visiones claras y definidas, y sólo tratan de escalar al poder por figuración o medro personal. Pasan de un puesto a otro de la administración sin sentido de idoneidad y responsabilidad. Son múltiples en su preparación y todos son capaces de todo. Si la afirmación anterior pecara por exagerada o sin fundamento, porque no faltan los "egotrópicos", deberán responderse a las siguientes preguntas iniciales: ¿Qué se sabe actualmente sobre "administración escolar en Bolivia? ¿Hasta dónde ha llegado la investigación en lo que concierne a las constantes de la tarea de "administrador" y la forma en que debería llevar a cabo su trabajo?

Desde nuestro punto de vista y experiencia, quizá sería justo decir que nunca como en la época actual, se ha sabido tan poco acerca de la administración escolar, y como el concepto de "administración" está irrevocablemente unido a la imagen del "administrador", tanto que se ha dicho que "la administración son personas", será conveniente examinar los cambios que han ocurrido también en la imagen popular del "administrador".

¿Qué es entonces un administrador? un magnate, un jefe, un dictador-gerente, un expertocoordinador, un líder, un especialista-generalizador o un político-oportunista. ¿En qué consiste su aporte a la administración, como experto en procesos, especialista en instrucción, organizador, ejecutor, perito en eficiencia, autoridad en relaciones humanas o generalizador? En realidad, aunque mucho se espere del administrador, porque su esfera de responsabilidades es amplia y muy variada, el ciudadano lector se dará cuenta del tipo de "administradores escolares" que se tiene en el país.

Con el desarrollo de una "teoría específica" más adecuada, se hace cada vez más evidente que muchas de las cosas que los administradores creían saber hace varios años, resultan de valor negativo para explicar este fenómeno complejo denominado "administración". Cuando la "administración escolar" se manejaba con soluciones destiladas de la "mejor práctica" o de la "mejor imitación", en relación a los problemas administrativos cotidianos, el administrador tenía, en su función, la misma seguridad que si estuviera leyendo un recetario o una orden policíaca: siempre había una receta o una orden a mano, que le ayudaba a resolver sus problemas.

En la época actual, en cambio, la posición relativa de lo que se debe entender por administración escolar está en una etapa de transición. Ya pasó la etapa del Libro de Recetas o del Memorándum policíaco para reconocer la complejidad de esta operación llamada "administración". La investigación ha empezado a hacer por la administración lo que ha hecho por tantas otras ramas del esfuerzo humano. Pasando por la descripción de la organización y la estructura que condicionan el funcionamiento de la administración escolar, se contemplan los factores situacionales y las tendencias que afectan dicha administración. Se analizan los procesos, funciones y habilidades administrativas, y se hace una revisión de los conocimientos e investigaciones que atañen a la administración. Por último, trata de "mirar hacia adelante", proyectándose al futuro previsible en la educación de un país.

En la parte teórica, actualmente existe una variedad de formulaciones para la "administración escolar", de bases diversas como diversos son los componentes del sistema. Hay teorías del desarrollo que tanto gusta a los "reformistas"; hay teorías de los sistemas sociales que no han debido leer los "revolucionarios", hay teorías de la conducta organizativa que tanto necesitan los penegristas de la reforma; hay teorías de la organización formal y real; teorías tridimensionales de la tarea del administrador; teorías de la función decisoria de la administración y, otras muchas.

Se ha recorrido, pues, un camino muy largo en el desarrollo de una profesión para acabar con el político-oportunista. Las dicotomías de la administración- ciencia versus arte y práctico versus teórico-parecen haberse resuelto en el punto donde se reconoce la integridad de la teoría y la práctica, y comenzó a desarrollarse una "ciencia de la administración". Las inferencias de la teoría para el mejoramiento de la práctica, la capacitación y la investigación administrativas, han sido y son fundamentos de los expertos del tema en cuestión. La aplicación de la "teoría de los desarrollos", por ejemplo, ya ha obtenido copiosas recompensas, y lo más probable es que siga siendo uno de los puntales para la adquisición de nuevos conocimientos en la especialidad. Los estudios sobre "desarrollo" abarcan ahora muchos y variados aspectos de los papeles que desempeñan los agentes de la educación en todos los niveles y jerarquías, incluyendo los papeles desempeñados por los padres de familia y demás agentes reflejos de la comunidad.

Este nuevo conjunto de conocimientos le está otorgando al "administrador", una serie de elementos que le permiten comprender la dinámica de la situación que él vive en determinado momento. Un nuevo y audaz campo de conocimiento se está desarrollando alrededor de un tema tradicional: "la organización", que está cobrando una nueva dimensión. En lugar de la noción limitada que se tenía de la "organización" como una función administrativa y técnica o lo que era más común, como una descripción de las relaciones intergubernamentales, hoy en día se la examina como un fenómeno relativo a las categorías de Roles y Conducta. El problema de la "administración escolar" es, en rigor, nuevo como ciencia aplicada, y en nuestro país no se ha advertido todavía su verdadera dimensión, y la mayoría de los que están al frente de un establecimiento educativo o cumplen funciones en los órganos superiores de administración, lo hacen de modo rutinario o burocrático, sin tener conciencia del decisivo papel que cumplen en el proceso general de la educación. Seguramente un cambio de ACTITUD, una revaloración de las tareas administrativas, incidirá positivamente en mejorar los niveles de la enseñanza.

PRISIONEROS NORTEAMERICANOS.- La Columbia Broadcasting System exhibió la noche del pasado lunes un film de televisión obtenido del Vier Cong respecto a la captura de algunos soldados de los Estados Unidos en Con Thien, en octubre de 1968. Las fotografías que aquí se reproducen de la CBS, muestran, arriba, a los soldados vendándoseles y abajo marchando en fila a través de la jungla.
(Enero 5, Radiofoto AP)

En la Argentina

La Corte Suprema de Justicia admitió la constitucionalidad de Ley anticomunista

Por Oscar J. Serrat.

BUENOS AIRES, 5 (AP)- La Corte Suprema de Justicia acaba de admitir la constitucionalidad de la ley anti-comunista, dictada en 1967 por el régimen militar, que establece una serie de inhabilitaciones para quienes sean calificados de comunistas por los organismos de seguridad.

Los cinco jueces de la Corte totalmente reorganizada en 1966 por el gobierno del ex- Presidente Juan Carlos Onganía- revocó un fallo de un tribunal federal de apelaciones de Entre Ríos, que había calificado de inconstitucional a la ley.

El tribunal de Entre Ríos estableció que una mujer calificada de comunista por la Secretaría de Informaciones de Estado (SIDE), no podía ser sancionada de acuerdo a la ley, por haber sido esta dictada con posterioridad a los hechos invocados.

De lo contrario, añadía, se vulneraría el tradicional principio Jurídico de la irretroactividad de las leyes. La Constitución Argentina, por otra parte, establece que nadie puede ser juzgado por una ley posterior al hecho del proceso.

Posición de Chile ante ALALC

SANTIAGO, 5 (Inter Press Service).- "Chile sigue respaldando a la ALALC, pero consciente de sus deficiencias, que es preciso superar, y demanda que el proceso de integración no puede desligarse de los procesos de reformas internas que todos los países latinoamercanos, en mayor o menor medida, requieren", definió el delegado chileno ante la ALALC.

El embajador Pedro Daza, en entrevista que fue difundida por los diarios chilenos, reafirmó que, en consecuencia, el régimen presidido por Salvador Allende estima que "en ningún caso la integración puede suplir la necesidad de realizar reformas profundas en Chile, porque constituyen el único medio de superar las distorsiones del sistema capitalista, que se ha demostrado incapaz de satisfacer las necesidades de las masas chilenas".

Daza mencionó como ejemplo lo sucedido en el Mercado Común Centroamericano, en donde el proceso de integración pretendió hacerse manteniendo intactas las relaciones de explotados y explotadores, lo que ha permitido que la integración se haya convertido en un instrumento que beneficia a las oligarquías extranjeras y nacionales.

"Existe en la ALALC, por otra parte, un peligroso fenómeno de estancamiento, que hasta ahora no ha podido superarse, y que se caracteriza por un retroceso en los volúmenes del comercio intrazonal en los últimos años. En 1966 empezó a insinuarse dicho crecimiento, atribuible a la estructura de los países miembros de la ALALC, que no han demostrado ser capaces de incorporar nuevos rubros, distintos de las tradicionales, que constituyen el 60 por ciento del comercio intrazonal". Añadió que esta situación no podrá variar fundamentalmente mientras se mantenga el cuadro de explotación imperialista que Estados Unidos realiza sobre Latinoamérica.

A los cuatro vientos

CONVERSION

En Albertville, Canadá, ella era una ferviente católica, y él, un judío. Enamoradísimos el uno de la otra. Ella lo ha hecho todo por convertir al novio al catolicismo. Lo ha conseguido: él se ha hecho cura.

* * *

ROBO IMPORTANTE

En Lille, Francia, han sido robadas treinta mil toneladas de piedras destinadas al empedrado de la línea ferroviaria. Los gendarmes han calculado que los ladrones han tenido que utilizar unos trescientos camiones.

Sin embargo, no se ha visto de la cantera a ningún sospechoso, ni tampoco un carretón lleno de piedras.

La pregunta más insistente que se hace la policía es: "¿qué es lo que harán los ladrones con las piedras?

COMER Y VIVIR

En un restaurán de Londres figura este cartel:

"Si no querêis vivir para comer, al menos comed para vivir".

HUEVOS

"Perla" literaria pescada en "¡Estás perdido, Michael!", de Brett Halliday:

"Siempre más asombrado, cuando se palpó con cuidado los chinchones que tenía en la cabeza, constató que ya no eran grandes como huevos de gallina, sino como huevos de gallo".

REEMBOLSO

Decía Oscar Wilde:

"Me gusta mentir a las mujeres, porque tengo la impresión de que soy reembolsado..."

En capital colombiana

Grupo de banqueros inició su propio plan de crédito popular

BOGOTA, 5 (INTER PRESS SERVICE).- Por iniciativa del presidente Misael Pastrana Borrero, y ante el impulso que el primer mandatario ha dado al crédito para obreros y empleados a través del Banco Popular, un grupo de banqueros de la capital del país decidieron iniciar su propio plan de crédito popular.

Con tal motivo se firmó el acta de constitución del organismo crediticio compuesto por tres bancos y un grupo financiero: el Banco Panamericano, el Banco de Colombia y el Banco Grancolombiano. El Banco de Colombia y el Grancolombiano están bajo la dirección de Jaime Michelsen Uribe, quién recientemente ha hecho algunas declaraciones apoyando posiciones progresistas adoptadas por el gobierno de Pastrana. El Banco Panamericano, presidido por Darío López Ochoa, un banquero, que ha propiciado permanentemente la nacionalización del Banco Emisor y que ha pertenecido tradicionalmente a la oposición en el país, primero en las filas del Movimiento Revolucionario Liberal y ahora con una posición de crítica permanente al Frente Nacional.

Los banqueros enviaron al presidente Misael Pastrana Borrero una comunicación en la que le informaban de la creación de la entidad y esbozaban líneas de créditos que abrirían en el futuro: creditos de consumo para necesidades y calamidades domésticas, créditos para fomento de pequeñas industrias y artesanías nacionales, así como ayuda técnica y económica que haga posible exportar manufacturas nuevas a los mercados externos.

China Nacionalista rompió sus relaciones con Chile

SANTAGO DE CHILE, 5 (AP)- China Nacionalista rompió hoy relaciones diplomáticas con Chile, según anunció el embajador de ese país, Ti Sung Li, después de una entrevista con el canciller Clodomiro Almeyda.

El diplomático chino dijo que abandonará Chile esta misma tarde, en viaje a su país vía Nueva York. Dijo que la medida es por la decisión del gobierno del Presidente Salvador Allende de establecer hoy relaciones diplomáticas con China Comunista.

Ti Sung Li dijo que el 29 de diciembre pasado, el gobierno chileno informó al de China Nacionalista su decisión de reconocer a China Comunista. En un memorandum de respuesta, el gobierno de Taiwan dijo que ello equivalía a la suspensión automática de las relaciones con Chile.

"Consideramos que el reconocimiento por Chile de China Comunista es un acto sumamente inamistoso para con mi país, y echa por tierra todos los esfuerzos por mantener relaciones amistosas entre nuestros dos países", agregó Ti Sung Li después de la entrevista con Almeyda.

Agregó que "la decisión del gobierno de Chile altera el equilibrio diplomático en el lejano oriente".

Chile se convierte en la nación número 57 en el mundo en reconocer al régimen de Pekín, y en la segunda de América Latina después de Cuba.

Al partir el embajador, que lo hará acompañado de toda su familia, quedará en Chile el Ministro Consejero de la Embajada, Manuel, quien ultimará los detalles de levantamiento de la embajada.

El reconocimiento de China Comunista figuraba en el programa de gobierno de Allende, y el propio presidente lo había reiterado varias veces desde que asumió el mando el 3 de noviembre.

El 12 de noviembre pasado, Allende restableció relaciones diplomáticas con Cuba.

En la agenda esta también el establecimiento de relaciones diplomáticas con Alemania Oriental Corea del Norte y Vietnam del Norte.

Las conversaciones entre Chile y China Comunista para el establecimiento de relaciones diplomáticas comenzaron a comienzos de diciembre, y hubo contactos entre diplomáticos de los dos países en París.

El embajador Ti Sung Li calificó de "régimen rebelde que ha oprimido al pueblo chino durante 20 años", al régimen de Pekín.

CONVERSACIONES DE PAZ SOBRE MEDIO ORIENTE

NACIONES UNIDAS, 5 (AP)- Se reanudaron hoy las conversaciones de paz del Medio Oriente al reunirse el Embajador Israelí Yosef Tekoah con el mediador de las Naciones Unidas Gunnar Jarring a puertas cerradas por espacio de 25 minutos.

Fue su primera sesión desde septiembre. Posteriormente Tekoah dijo que no había fijado fecha para una nueva reunión, pero que "las líneas de teléfono están abiertas", y que el quedaba a disposición de Jarring.

La entrevista tuvo lugar en el despacho de Jarring poco después de haber presentado el diplomático sueco un informe al consejo de seguridad sobre los resultados de sus gestiones.

El informe contiene textos de cartas de Israel, Egipto y Jordania, que indican que ambos bandos mantienen sus posiciones intransigentes sobre el retiro de fuerzas israelíes de territorios árabes ocupados.

Jarring publicó asimismo un mensaje fechado el 28 de diciembre del Canciller Abba Eban de Israel en que acepta la reanudación de las conversaciones. Las mismas fueron boicoteadas por Israel después de denunciar emplazamientos de cohetes antiaéreos por parte de egipto en violación de la tregua.

Banco Boliviano Americano

De acuerdo con el Art. décimo de su estatuto se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Boliviano Americano, que se llevará a efecto el día 15 de enero del año en curso a horas 15, en las oficinas del Banco, para considerar la siguiente orden del día:

1.- Aprobación del Balance al 31 de Diciembre de 1970.

2.- Elección de Directorio para el ejercicio de 1971.

3.- Asuntos en mesa.

El registro de transferencia de acciones queda cerrado hasta el día siguiente al verificativo de la Junta.

La Paz, 5 de enero de 1971.

Caja Nacional de Seguridad Social

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

De conformidad al Reglamento de Designaciones y Promociones de la Caja Nacional de Seguridad Social, se convoca a Concurso de Méritos Abierto, examen de suficiencia, examen sobre el Código de Seguridad Social y su Reglamento a señoritas entre 19 y 30 años de edad, para desempeñar los cargos de:

CUATRO CARGOS DE RECEPCIONISTAS BILINGUES AYMARA Y QUECHUA PARA EL HOSPITAL OBRERO HORARIO COMPLETO (Fraccionado 8 horas).

Las postulantes deberán tener título en Humanidades y hablar correctamente Aymara y Quechua y tener conocimientos de Secretariado.

Los expedientes deberán presentarse en la Secretaría de la Dirección Médica Nacional (Plaza Murillo esquina Ingavi) segundo piso, hasta horas 18 del día 15 de enero de 1971.

La Paz, 28 de diciembre de 1970

DIRECTOR MEDICO NACIONAL
DIRECTOR NACIONAL.

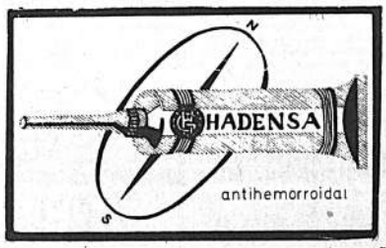

Caja Nacional de Seguridad Social

Convocatoria a Concurso de Méritos Interno

De conformidad al Reglamento de Designaciones y Promociones de la Caja Nacional de Seguridad Social, se convoca a Concurso de Méritos Interno, complementado con examen sobre conceptos básicos del Reglamento del Código de Seguridad Social, a todos los médicos especialistas en Anestesiología que trabajan en el Hospital Obrero de la ciudad de La Paz, para optar el cargo de:

MEDICO JEFE DEL SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA DEL HOSPITAL OBRERO - TIEMPO COMPLETO (HORARIO FRACCIONADO).

Los interesados deberán presentar sus expedientes en la Secretaría de la Dirección Médica Nacional (Plaza Murillo esquina Ingavi) segundo piso, hasta horas 18 del día viernes 8 de Enero de 1971.

La Paz, 29 de diciembre de 1970

DIRECTOR MEDICO NACIONAL

DIRECTOR NACIONAL CNSS.

Universidad Tomás Frías

Facultad de Ingeniería

Civil, Minas, Geología

Ingreso de Bachilleres

Se comunica a los bachilleres interesados que las clases de revision de materias del ciclo medio, se iniciarán el día Lunes 4 de Enero de 1971, bajo las siguientes bases:

CURSO VESTIBULAR Optativo del 4 al 16 de Enero
CURSO PREFACULTATIVO Obligatorio del 18 de enero, al 31 de Marzo.
Asistencia 80% Prácticas 80%

PRIMER CURSO FACULTATIVO 1o. de Abril de 1971

Inscripciones a partir del día 28 del mes en curso.

Potosí 17 de diciembre de 1970

LA SECRETARIA

Universidad Mayor y Autónoma "Tomás Frías"

Facultad de Ciencias Económicas

Se pone en conocimiento de los Bachilleres del país, que desde la fecha quedan abiertas las inscripciones para el CURSO PREFACULTATIVO de 1971.

Las clases se iniciarán el día LUNES 4 DE ENERO DE 1971, con un tiempo de duración de 60 días hábiles y ASISTENCIA OBLIGATORIA.

Los postulantes de provincias y de los demás distritos del país, pueden efectuar su inscripción mediante apoderado, por carta o telegrama.

Son requisitos indispensables para la inscripción:

a) Pago de la Matrícula Universitaria respectiva.

b) Presentación del Diploma de Bachiller o la libreta escolar del Cuarto curso del Ciclo Medio (6o. de Secundaria).

c) Presentación de documentos personales.

Para mayores referencias dirigirse a la siguiente dirección: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS - Casilla 148.

Potosí, diciembre de 1970.
Ing. Julio G. Miranda J.
DECANO.

UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO

FACULTAD NACIONAL DE INGENIERIA

PERIODO DE INSCRIPCIONES

Se comunica a los bachilleres que desean seguir estudios de Ingeniería de Minas, Metalurgia o Civil, que el período de inscripciones comprende del 2 al 16 de enero de 1971.

Las clases del PRIMER CURSO se inician a partir del 18 de enero de 1971.

Para mayores informaciones dirigirse a la Secretaría de la Facultad, Av. Pagador 2040 - Casilla 200.

Oruro, Diciembre 1970.

SECRETARIA DE LA FNI.

Comité de Obras Públicas de Santa Cruz

COTIZACION Nº 1-71

Se invita a las firmas interesadas a presentar cotizaciones para la provisión de cuatro tanques de gas cloro de una tonelada cada uno, con sus accesorios, más dos máscaras protectoras con 2 filtros de repuestos y una válvula reguladora de presión, destinados a la desinfección del agua potable de la ciudad; este material debe ser puesto en Almacenes del Comité de Obras Públicas.

Las especificaciones técnicas pueden recogerse de la Sección Agua Potable Capital.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en la Secretaría General del Comité, calle Warnes, esquina La Paz, o a la casilla de correo No. 218, hasta horas 16.oo del día 1o. de marzo de 1971, con el siguiente rótulo:

"COTIZACION No. 1-71
Santa Cruz, 29 de diciembre de 1970.

ATENCION

Corporación Panamericana S.A.

"CORPASA"

Invita a sus clientes poseedores de cupones de nuestra Rifa de Reyes, hacerse presentes en nuestro local de calle Juan de la Riva 1409 el día de hoy miércoles 6 a hs. 17 p.m. a objeto de presenciar el sorteo de los premios destinados para esta oportunidad y de esta manera constatar la seriedad con que actúa nuestra empresa.

LISTA DE PREMIOS A SORTEARSE

1o- Un televisor "Hitachi"
2o- Una cocina "Chaina" 3H
3o- Una radio marca "Hitachi"
4o- Una cocinilla "Yanes" 2H
5o- Estufa pequeña "Yanes"
6o- Juego de ollas "Ferrum 501" (3 Pzas.)
7o- Juego de ollas "Supersmalt" (3 Pzas.)
8o- Calentador "Mirca" c/garrafita de 600 grms.
9o- Olla "Ferrum de lujo"
10- Cacerola "Ferrum de lujo".

La Paz, enero 1971
LA GERENCIA.

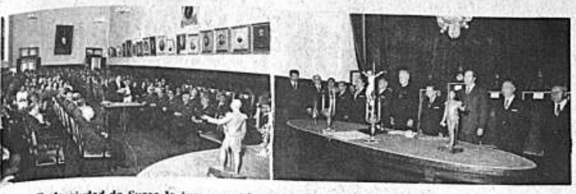

En la ciudad de Sucre la inauguración del año judicial se realizó en una sesión que alcanzó solemnidad. Dos discursos principales fueron pronunciados por el Presidente del máximo tribunal de justicia, Dr. Manuel Durán, y luego por el Ministro del Interior, Jorge Gallardo Lozada. Ambos destacaron la necesidad de jerarquizar la noble labor de la magistratura. El Ministro prometió la dictación de disposiciones para crear recursos y materializar la ansiada autonomía económica del Poder Judicial. (Foto PRESENCIA)

II División de Ejército se prepara para trasladar su cuartel en Oruro

ORURO 5 (PRESENCIA).- El Comando de la Segunda División de Ejército inició actividades preliminares para su presunto abandono no sólo de la ciudad sino del Departamento de Oruro. Tal medida es resultado de un convenio suscrito entre representantes del Gobierno y dirigentes laborales, originados en los trágicos sucesos del pasado 7 de Octubre y agravados con la muerte del ferroviario Leoncio Vargas, la madrugada del 22 de Diciembre, por disparo de fusil hecho por un centinela de la Segunda División.

En publicaciones de prensa, ese Comando anuncia que en cumplimiento de un radiograma emanado del Comando General del Ejército se dispone el traslado del Cuartel General Divisionario y del Regimiento "Camacho" 1o, de Artillería, a otras guarniciones del interior, por lo que pide a las entidades y personas que mantienen relaciones comerciales con la Segunda División presenten sus facturas hasta el 15 de este mes.

El convenio firmado el 24 de Diciembre no expresa que el Comando Divisionario sea trasladado a otro distrito, sino especifica claramente que debe salir fuera del radio urbano, lo que ya anteriormente fue expuesto por dirigentes de la COD; tampoco hace alusión alguna al regimiento "Camacho". El plazo concedido en el mencionado convenio, termina el 20 de este mes.

PRONUNCIAMIENTO

Ante la proximidad del plazo, la filial de ex combatientes "Capitan Víctor Ustariz", ha emitido un comunicado que dice en su parte resolutiva.

1o.- Pedir y exigir al Gobierno Revolucionario presidido por el general Juan Jose Torres, disponga, mantanga y garantice la permanencia de la Segunda División de Ejército y sus respectivas unidades, por constituir factor importante de estabilidad social, garantía y respaldo moral y material para la pacífica convivencia del pueblo orureño.

Por otra parte, según la DIC los resultados de los análisis efectuados en las vísceras y sangre de Leoncio Vargas, demostraron que éste se encontraba en estado de ebriedad, cuando sucedio el accidente. El informe de la DIC en sus puntos principales dice:

1o.- Que Leoncio Vargas Silva, falleció a consecuencia de una herida de bala, aproximadamente a horas 2.30 de la madrugada del día martes 22 de diciembre.

2o.- El proyectil letal fue disparado presumiblemente, por un fusil, al hacer fuego en dos oportunidades, uno de advertencia y el segundo al blanco, por un centinela no identificado de la Segunda División de Ejército.

3o.- De las pruebas de laboratorio y declaración del testigo presencial, se desprende que Leoncio Silva, se encontraba en estado de ebriedad.

4o.- De las declaraciones del único testigo presencial que logró ser habido, se desprende que hubo discusión, forcejéo y dos disparos.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

ACLARACION

Los decomisos de carne efectuados por orden del señor Dámaso Tristán, veterinario de la H. Alcaldía son plenamente justificados por obedecer al simple interés de salvaguardar la salud del pueblo.

Por tanto, la H. Alcaldía deja establecido que, tanto las razones para tales decomisos, como el destino de las carnes fueron plenamente comprobados y justificados. Se formula esta aclaración a raíz de diferentes versiones divulgadas en perjuicio del personal de la Municipalidad.

La Paz, 5 de Enero de 1971

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS.

El carnaval folclórico de Oruro estará rodeado de mayor realce

ORURO, 5 (PRESENCIA.).- El fastuoso carnaval orureño será este año un acontecimiento folclórico superior a los anteriores, según informó el Director Municipal de Cultura, Elías Delgado Morales. Aseguró que el Comité respectivo está trabajando tesoneramente, por que la internacionalmente famosa fiesta "Esté en consonancia con la capital del Folclore Boliviano".

Se están dando los últimos toques a la Guía del Carnaval, publicación de cien páginas, con explicaciones en Ingles y español. Su carátula se debe al artista orureño Alberto Medina. Tendrá numerosas ilustraciones en colores. Entre los principales temas figuran, en su primera parte, reseña histórica de Oruro; centros de atracción turística; propecciones e industrialización de la Economía de Oruro. En su segunda parte: Origen y tradiciones del carnaval, mitología, historia de los conjuntos folklóricos participantes en el carnaval. Además contará con un plano general de la ciudad y una agenda turística.

El carnaval comenzará una semana antes con un acto académico en el Salón de Honor de la Alcaldía Municipal y será transmitido por una cadena radial de Oruro y algunas emisoras de La Paz. De acuerdo a lo informado por Delgado Morales, durante las celebraciones del carnaval, serán respetados escrupulosamente todos los ritos y costumbres que hacen de esta fiesta, la única en el país y en el exterior.

Adelantó que se procurará dar todas las facilidades a los turistas que llegan a Oruro. Está preparando un programa especial, el Director Departamental de Turismo, Jorge Lazzo Quinteros.

Por orden del Prefecto Javier Echenique se iniciará la construcción de nueve graderias de cemento en la Avenida Cívica, sector oeste, lugar donde tradicionalmente se concentran grandes multitudes para espectar el desfile de los bailarines. El Alcalde Jorge Calvimontes, informó que la Comuna construirá graderias transportables de madera, que serán colocadas en la misma Avenida, sector oeste.

Ocho personas murieron por inundaciones en Chuquisaca

Sucre, 5 PRESENCIA.- Ocho personas murieron a causa de las graves inundaciones provocadas por el río Bañado que causó considerables daños en el poblado de Bartolo, a 300 km. de esta ciudad.

Las torrenciales lluvias están ocasionando daños en los sembradíos y viviendas de las poblaciones rurales del Departamento.

La carretera Sucre- Camiri se encuentra interrumpida debido a las inundaciones y algunos derrumbes que se han producido.

En la región de Bartolo por donde pasa el oleoducto, este sistema sufrió desperfectos ocasionando la filtración de petróleo, debido a los derrumbes. Ha sido interrumpido el bombeo de gasolina. Obreros de YPFB fueron movilizados a fin de reparar los desperfectos.

Piden reposicion de Normal Chayanta

-Se encuentra en La Paz una comisión destacada por los pobladores de Norte Potosí a fin de gestionar ante el Gobierno de la reposición de la Normal Rural de Chayanta, Provincia Bustillos.

Dicha comisión encontró la cooperación necesaria de parte de las autoridades competentes, quienes prometieron acceder a este pedido, que redundará en beneficio de una populosa población de esa región.

La Normal Rural de Chayanta ya existió en 1834, fundada por el Mariscal Andrés de Santa Cruz. Se espera una resolución ministerial para la reapertura de dicho instituto de enseñanza. Actualmente existe un local nuevo, con 13 aulas, que el año pasado no cumplió ninguna función social.

FEDERACION UNIVERSITARIA LOCAL

Universidad Mayor y Autónoma "Tomás Frías"

Por la liberación nacional y el socialismo

FORO POLITICO

EL PUEBLO BOLIVIANO TIENE LA NECESIDAD DE CONOCER LA VERDAD SOBRE LA SITUACION POLITICA NACIONAL, Y LAS POSIBLES SOLUCIONES A LA PROBLEMATICA NACIONAL.

LA FEDERACION UNIVERSITARIA LOCAL DE POTOSI, AUSPICIA LA REALIZACION DE UN FORO POLITICO EN EL QUE DEBATAN ESTOS PROBLEMAS. HAN SIDO INVITADOS LOS PARTIDOS QUE TIENEN VIGENCIA EN EL ACONTECER NACIONAL. ELLOS DEFINIRAN DESDE SU POSICION, QUE DEBE ESPERARSE DEL ACTUAL PROCESO DEMOCRATICO ANTI-IMPERIALISTA Y COMO DEBE ESPERARSE LA TOMA DEL PODER POR LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO?

LA UNIVERSIDAD "TOMAS FRIAS" DE POTOSI SERA ESCENARIO DE TAN TRASCENDENTAL EVENTO. LOS UNIVERSITARIOS Y EL PUEBLO DE BOLIVIA ESPERAN LA PARTICIPACION DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS INVITADOS.

LOS TRABAJADORES, LOS ESTUDIANTES, PROFESIONALES Y TODO EL PUEBLO, DEBE ESTAR A LA REALIZACION DE ESTE EVENTO.

"LA UNIVERSIDAD DE POTOSI CUMPLE CON SU PUEBLO Y SE PONE AL SERVICIO DE LA LIBERACION NACIONAL".

Potosí diciembre de 1970

Univ. Víctor Azurduy Z.
STRIO. EJECUTIVO

Univ. Ernesto Espada
STRIO. RELACIONES.

Nómina de postulantes aceptados en el Colegio Militar y la Fuerza Naval

Esta la nómina de los postulantes aceptados condicionalmente para continuar estudios en el Colegio Militar de Ejército y la Fuerza Naval:

Aguirre Macías Javier, Aguirre Valle Juan, Alanes Cuba David, Alarcón Ayala Rubén Antonio, Alcócer Mercado Ramiro, Alcócer Paredes Bernardo, Almaráz Córdova Ramiro Aníbal, Angulo Rojas Ramiro, Angulo Valdivieso Guido, Antezana Meneses Tito, Anze Méndez Ubaldo José, Añez Menacho Rosendo, Arévalo Molina Juan Enrique, Azza Raya Freddy, Azero Santiesteban Román Humberto.

Bacarreza Inda José Luis, Balderrama Velásquez Cecilio, Bass-Werner Montecinos Manuel, Bejarano Flores Eduardo, Bellido Zelaya René Alberto, Bellot Moller Venércino César, Bolaños Ramos Adolfo, Bustamante Quinteros Juan José, Bustos Arzebe Juan.

Caballero Dávila Benjamín Alberto, Cabrera Camacho José, Cañas Montaño Mario, Calvetti Avila Guillermo, Calliconde Huaman Jorge, Camacho Caballero Luis, Candia Zambrana Oscar, Cardozo Daraz, José, Carvallo Dávila René Raul, Carrillo Bocángel Raúl Feliciano, Castel Blanco Waldo, Castillo Campos Raúl del, Castillo López Eddy, Castro Zurita Jorge Eddy, Claros Muñoz Julio, Corrales Rodríguez Angel, Corrales Suárez René, Costas Saucedo Wilson, Cruz Espinoza Luis Angel, Cuba Espinoza César Alfredo, Cuéllar Balcázar Victor Hugo, Cuéllar Sandoval Victor Hugo, Chamby Martínez Roberto, Choque Talavera Fabián.

Daco Salvatierra Alfredo, Delgado Silva Mario, Durán Collazos Thomas.

Eguía Lozano Miguel Angel, Ellaye Viera Armando, Espinoza Osorio Mario.

Fernández García Mario Germán, Ferrufino Mendoza Roberto, Frade Gutiérrez César Rolando, Frías Cardozo Héctor, Fuentes Gómez Tito.

García Alcoreza Guido Pastor, García Montaño Rómulo Reinaldo, Gómez Ricaldi José Luis, González Pino Roberto Ramiro, González Rivero Guido, Guerra Flores Pablo, Guerra Morales Edgar José, Gutiérrez Anzaldo Benedicto.

Hinojosa Sejas José Edgar, Jaimes Justiniano Hernán, Jiménez Muriel Juvenal.

Krines Fortún Carlos.

Lara Mérida Gualberto, Lea Plaza Saúl Guillermo, Ledezma Vía Carlos, León Espinar Eduardo Fermín, Lizarazu Alcoba Alfredo Martín, Lizárraga Ferrel Juan Alberto, López Araoz Floro, López Campos Enrique Roberto, López Hidalgo Roberto, Luján Villarroel Luis, Luna Botello Carlos Alberto.

Machicado Illanes Freddy, Machicado Illanes Wilfredo, Maldonado Alcócer Zenón Tito, Maldonado Jiménez Fernando, Medina Medina Juan, Medina Torrico René Héctor, Melendres Mérida José Félix, Mendieta Aramayo Néstor Hugo, Mendieta Palacios José Jorge, Mendoza Gutiérrez Raúl, Mercado Uría Ernesto Tito, Michel Altamirano Hugo Alfonso, Miranda Marín Juan Manuel, Miranda Rocha Roberto, Molina Gamarra Francisco Javier, Monasterios Moreno Juan Jesús, Montaño Sibautt Ernesto, Montellano Méndez René Guido, Monzón Silva Guillermo, Moreira Montaño José, Mostacedo Torres Carlos Abraham, Mostajo Medinacelli Jimmy.

Navia Durán José Antonio, Nogales Antezana Mario Alberto.

Omonte Tapia René Alberto, Ordóñez Medina Juan, Ortíz Campos Benjamín.

Panoso Villarroel Dimar Antonio, Panoso Villarroel Juan Vladimir, Paz Soldán Mercado Angel, Peña y Lillo Tellería Tomás, Peñaranda Cabrera Johnny Emilio, Peppla Colombo Juan, Peppla Colombo Willams, Pérez Coronel Oswaldo, Pinto Zegarra Fernando, Portugal Chávez Rolando, Pozo Gonzalez Max Lucio, Pozo Monroy Juan Domingo, Puña Solis Jorge.

Quintana Salazar Carol A. de la Quiroga Obregón Marcelo Fernando, Quirós Armas Julio, Quiroz Mejía Alberto.

Ramírez Fernández Hugo, Ramos Aricoma Raul, Rejas Trigo Carlos Javier, Rocabado Alvarez Enrique Fernando, Rocha Valdez Rubén, Rodríguez Flores Anselmo, Rodríguez García Roberto Waldemar, Rodríguez Morales Luis Ricardo, Rojas Clavijo Gastón, Rojas Gutiérrez Germán, Rojas Lozada Guido, Rojas Portillo Adhemar Félix, Rojas Ruiz Eloy.

Saavedra Azurduy Ismael, Salazar Guzmán Saúl Fernando, Salinas Alarcón Alfonso Daniel, Salinas Carballo Humberto, Santa María Flores Wálter, Saravia Zegarra Jaime Gregorio, Sauza Flores Pedro, Schabib Montero Ismael, Segales Cruz Benito, Sejas Tordoya Carlos, Sierra Ustarez Wálter, Solis Alcócer Raúl, Solis Torrico Juan Carlos, Sotomayor Vargas Fermín.

Terceros Morales Lionel, Terceros Pozo Abel, Terrazas Melgarejo Lucio Renán, Terrazas Uribe Juan, Torres Camacho Erick, Torres Foronda Edmundo, Torres Peña Jorge Iván, Trujillo Romero Carlos.

Ugarte Mareño José, Ugarte Marín José Pedro, Ureña Costas Fernando.

Vaca Diez Rodríguez Alejandro, Vaca Burgos Victor, Valdivia Tochanez Juan Marcos, Valdivia Torres Fortunato Alfredo, Vargas Delgado Ivar, Vargas Mendoza Juan, Vargas Valdez Wilfredo, Vargas Abujder Waldo Bismarck, Vásquez Chaure Alfonso, Vásquez Ortíz Marco Antonio, Vega Durán Beder, Vera Jiménez Elías, Villalpando Monje Luis Carlos, Villalpando Monje Juan Antonio, Villarroel Tapia Fernando, Villegas Guzmán Carlos Manuel.

Zabaleta Candia Enrique, Zalles Medrano Edgar, Zapata Caero Jorge Félix, Zapata Delgadillo José.

Nota:- Los jóvenes postulantes de la nómina, aceptados condicionalmente, deberán presentarse en el Colegio Militar (Irpavi), el día miércoles 20 del mes en curso hasta horas 12.00.

Los Expedientes de Ingreso, completos, deberán ser entregados a la Jefatura de Estudios del Instituto, hasta horas 18.00 del día martes 12 del presente.

"ATENCION"

VACITOS TERMICOS

INDUSTRIAL VARLY LTDA., comunica a su distinguida clientela que tiene a la venta. Vacitos Térmicos de 6 onzas, para mermelada, café, miel de abeja, clínicas, hoteles, fiestas infantiles y otros usus domésticos. Pedidos que serán atendidos por nuestro distribuidor Sr. Adolfo Rada, teléfono 28359, casilla 3633- Plaza Abel Alarcón 903.

VOLKSWAGEN

Lamentamos comunicar a nuestra distinguida clientela que a consecuencia del siniestro ocurrido el día de ayer en nuestras instalaciones de Repuestos y Servicio de El Alto, no atenderemos hasta nuevo aviso.

Rogamos tomar debida nota sobre el particular.

HANSA LIMITADA

Aporte voluntario para obras en el Cementerio Oruro

ORURO, 5 (PRESENCIA).- La próxima semana comenzarán los trabajos de enmosaicado de la entrada y avenida principal del Cementerio General. La obra es auspiciada y financiada por la Federación Departamental de Juntas Vecinales que preside el doctor Jose Verduguez.

Las autoridades departamentales contribuyen al proyecto con 4.500 pesos bolivianos. La obra ha sido calculada en 55 mil, con una superficie de 980 metros cuadrados precio que a juicio del señor Verduguéz, es económico, ya que según él, durante la gestión prefectural se colocó mosaico a la acera de la Casa de Gobierno, en una extensión de 200 metros cuadrados, por un valor de 120 mil pesos bolivianos.

El Presidente de la Federación de Juntas Vecinales, expresó que la obra se hará con el aporte voluntario de las instituciones cívicas y laborales, así como los donativos que hagan llegar personas particulares.

Grupos Electrógenos

EISEMANN

Miembro del grupo BOSCH Alemania

CON MOTOR A GASOLINA
BRIGGS & STRATTON
DE 1,5 - 3 Y 5 KVA
- 220 V. 50 c/s.

TRABAJE COMODAMENTE CON EQUIPOS EISEMANN

HANSA LTDA. La firma boliviana de su confianza con mas de 60 años al servicio del país

DEPTO. TECNICO Tels.42836 · 35219 · 53661

Sucursales: COCHABAMBA · ORURO · POTOSI · SANTA CRUZ · SUCRE · TARIJA · VILLAZON

CONSTANCIO KILOWATT INFORMA:

Como saben mis amigos y abonados, continuamente hago esfuerzos por ampliar y mejorar los servicios eléctricos de la ciudad, y para ello, necesito algunos cortes de corriente:

DIA: MIERCOLES 6 de ENERO DE 1971
ZONA: VILLA COPACABANA (Desde la calle 8 hasta el Hospital Bronco Pulmonar)
HORA: 06:oo a 13.30

Tengo la autorización municipal correspondiente y ruego a mis abonados que comprendan que este pequeño inconveniente que les causo (*) se debe a mi afán de ofrecerles un servicio eléctrico cada vez mejor.

Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.

Bolivian Power Company Limited

(*) Sintonice mis programas de Radio:
RADIO BATALLON COLORADOS: Programa de entrevistas a invitados especiales los sábados de 20.00 a 21: 00
RADIO UNIVERSO: Noticiero a las 21: 30

"NO HAY DESARROLLO SIN ALFABETIZACION"

*EL PUNTO DE ATRACCION

*ES EL PUNTO TEJIDO CON LOS NUEVOS HILADOS...

HILBO

NO TUPEN, NO ENCOGEN, NI SE DEFORMAN

CUESTAN MENOS, DURAN MAS

- CONOS
- OVILLOS
- MADEJAS

HILANDERIAS BOLIVIANAS HILBO S.A.

AGENCIA CENTRAL: LA PAZ LOAYZA 371

FABRICA EN ORURO *DISTRIBUIDORES EN TODO EL PAIS*

Respuesta a Colegios Particulares

Ministro de Educación plantea ingresar en 'diálogo fecundo'

El Ministro de Educación ha emitido una respuesta escrita a los planteamientos de los Colegios Particulares, demandando ingresar con ellos en un "diálogo fecundo".

Huáscar Taborga entregó ayer a la prensa una declaración bajo el título de "Comentario a la prensa sobre la carta de los colegios particulares".

A fines de diciembre, la Asociación de Colegios Particulares entregó al gobierno un pliego de peticiones de 10 puntos demandando principalmente la solución de los problemas del magisterio fiscal, la incorporación de delegados de la enseñanza privada en la formulación de la política educativa y otros. La petición advirtió que si no se consideraban o solucionaban esos planteamientos, los colegios privados no abrirían sus puertas en el año lectivo de 1971.

RESPUESTA DEL MINISTRO

Esta es la respuesta que dio el Ministro de Educación a esos planteamientos:

1.- La existencia de Colegios Fiscales y de Colegios Particulares es la expresión de la dualidad económica y social que caracteriza a la sociedad boliviana y latinoamericana.

2.- En la medida en que se supere la brecha que separa la sociedad marginal y popular mayoritaria - cuya desintegración y dependencia son sus características- de una clase privilegiada que goza de los bienes y servicios sociales, se superará la dicotomía educativa.

3.- También en la medida en que -por una parte- la sociedad privilegiada rompa su rigidez, se concientice de la injusticia, y dinamice en forma efectiva sus esfuerzos y recursos al servicio de las mayorías; y por otra, la sociedad marginal y popular se autolibere y participe en las tomas de decisión de la sociedad global, desaparecerá la dicotomía educativa. Y sólo existirá la educación pública nacional. Si no somos capaces de emprender hoy ese monumental esfuerzo para salvar el abismo oprobioso, seremos culpables mañana de la ruptura, de la violencia, porque el tiempo que vivió Bolivia - y que todavía vive - ha sido tiempo de frustración, de miseria e injusticia.

4.- El Ministerio a mi cargo se da cuenta que de un tiempo a esta parte, la educación privada ha estado tomando conciencia de esa situación y hace esfuerzos para superar sus contradicciones internas. Contradicción de una noble misión formativa con un contexto de discriminación económica; de una vieja situación de aislamiento ensimismado, con una renovada orientación de servicio; de una extraña conciliación de lucro de empresa privada y misión espiritual, a una apertura de promoción social y compromiso; de la transmisión educativa de valores pequeños burgueses alienantes y conservadores, a valores de liberación y cambio. Esta preocupación es tan cierta al filo de la conciencia crítica y frente al imperativo de la necesidad, que varias instituciones privadas para superar esas contradicciones han cuestionado y cuestionan su existencia porque juzgan que la crisis institucional no es en la forma si no en la esencia. Unas crean servicios gratuitos, otras ofrecen su planta física ociosa a la educación fiscal urgida de necesitados.

5.- Lamentablemente el Estado no cuenta con el personal humano ni los recursos para hacer extensiva la educación fiscal a toda la sociedad global, de donde surge por la necesidad, un principio de subsidiariedad que justifica la educación privada.

6.- Lamentablemente el Estado durante mucho tiempo en lugar de fortalecer la educación fiscal, de elevar su nivel, de definir una doctrina y diseñar políticas educativas globales y de integración, postergó "su más alta misión" dando lugar a la creación de sinnúmero de instituciones privadas de educación, muchas de ellas con agudas deficiencias de personal y equipamiento. No debe olvidarse que la educación fiscal, pese a las interrupciones y deficiencia, es una gran lección democrática.

7.- A partir de 1952, y sin olvidar la gran contribución de Tamayo, se inician esfuerzos para salvar el vacío de una doctrina y una política coherentes en materia educativa y que respondan al imperativo histórico. De este modo se elabora el Código de Educación, se realiza el Primer Congreso Pedagógico Nacional, las Conferencias Distritales, se elabora el Plan de Alfabetización, la Estrategia del Desarrollo, y se efectúan declaraciones sobre el problema de fondo de la educación por personeros del actual Gobierno.

8.- La participación que hoy tiene la Federación de Maestros y que tendrán otros sectores populares, a juicio de este Ministerio son los pasos más significativos para el encuentro de las soluciones y para llegar a la definición de la política educativa. No es obrar en forma sectaria o sindical, es ingresar a un nuevo estilo de enriquecer las tomas de decisión a través de la coparticipación y de la corresponsabilidad. Sólo en la esencia del pueblo participante encontraremos la auténtica cultura. La fuente vigorosa de la filosofía educativa y la fisonomía cultural. La propia educación privada encontrará raíces para su transfiguración y saviapara salvar sus contradicciones - cuando se combustione vocacionalmente en la esencia de la realidad popular y marginal.

9.- El Ministerio que tengo el honor de dirigir se hace cargo de la preocupación de los colegios particulares que han declarado que no ingresaran a clases mientras el Gobierno no solucione las demandas económicas de los maestros fiscales. Siguiendo este temperamento sería plausible que dadas las limitaciones económicas estatales - los colegios particulares transfieran voluntariamente una parte de sus utilidades líquidas para la solución de este problema. Este sería un positivo paso de parcial justicia redistributiva que coadyuvaría al esfuerzo gubernamental. De este modo se llegaría a una solidaridad en la esencia del problema y no en la forma.

10.- Para el Ministerio será altamente significativo tener con la educación privada un diálogo fecundo, y creo que ese diálogo será cada vez más fructífero y auténtico en la medida en que la educación privada se identifique con el pueblo en misión de servicio. De este modo se logrará la convergencia y la síntesis educativa y se borrará la imagen exterior que perjudica a ese importante sector; pero está convergencia no debe significar el crear un tercer sector educativo fiscal - privado, donde las erogaciones estarían a cargo del Estado, y la dirección educativa y las facilidades físicas a cargo de los colegios privados.

La convergencia es mucho más profunda porque importa cambio de actitud y aptitud.

La Paz, 5 de Enero de 1971

Dr. Huáscar Taborga Torrico
MINISTRO DE EDUCACION

El Ministro de Educación, Huáscar Taborga, entregó ayer a la prensa la respuesta del gobierno a los planteamientos de los Colegios Particulares. Dicha respuesta invita a la Asociación de Colegios Particulares a sostener un "diálogo fecundo".

Empleado de la Prefectura fue herido de bala

Francisco Pizarro Arias, empleado de la Posta Prefectural, recibió un disparo de revólver el lunes a hrs. 17 y 40. El hecho ocurrió en la Esq. formada por las Avs. Buschy Costa Rica.

De acuerdo a las informaciones suministradas por la Policía, el disparo fue hecho por unos jóvenes que estaban en un Volkswagen 1.300 de color celeste oscuro. Testigos del hecho aseguraron que previamente los jóvenes gritaron "Viva el Che". La víctima fue llevada a la Clínica Aranda donde se le practicó una operación de urgencia. Tenía una herida en la región abdominal con orificio de salida en la región intercostal izquierda que no reviste gravedad. Policía y Tránsito tratan de ubicar el vehículo y sancionar a los autores.

Por obras

Temporalmente podría cerrarse el aeropuerto de Santa Cruz

-Como consecuencia de las obras que ejecutará en los próximos meses la Empresa Bartos, el aeropuerto de Santa Cruz podrá cerrarse al tráfico comercial en tanto se concluyan los trabajos que serán emprendidos por el consorcio nacional, informó a PRESENCIA el Subsecretario de Transportes, Jorge Jáuregui.

Este alto funcionario del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, dijo que en la última reunión de la Junta de Almondas del 31 de diciembre, se aprobó la adjudicación a la Empresa Bartos de los trabajos de mejoramiento del aeropuerto de Santa Cruz.

En caso de que se llegara a la necesidad de cerrar la pista al tráfico de aviones, se habilitaría el pequeño aeropuerto del Ingenio San Aurelio, muy próximo a la capital oriental, informó el Ing. Jáuregui.

Advirtió también que esta posibilidad aún está pendiente, pues, la Empresa Bartos en el curso de los próximos días hará entrega del proyecto de trabajos que serán ejecutados en esa terminal aérea, de acuerdo al pliego de especificaciones de la convocatoria a propuestas.

Los trabajos que serán ejecutados en los próximos meses, según explicó el Subsecretario de Transportes, corresponden a las ampliaciones previstas dentro del plan de mejoramiento de los aeropuertos del país.

ESTUDIO DEL LAB

El mismo Ing. Jáuregui informó que bajo la presidencia del Ing. César Beyer, ayer se iniciaron los estudios de la parte comercial, financiera y técnica del Lloyd Aéreo Boliviano, dándose cumplimiento de esta manera al decreto supremo sancionado por el Ejecutivo en diciembre pasado.

Esta comisión dentro de un plazo relativamente corto, deberá elevar su correspondiente informe a las autoridades del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para que las autoridades de Gobierno adopten las medidas más aconsejables para un mejor funcionamiento de la empresa nacional de aeronavegación.

Integran esta comisión representantes del Ministerio de Transportes, LAB, Ministerio de Finanzas y Planificación.

La Primera Dama de la Nación recibió la visita de algunos trabajadores mineros, quienes le expresaron agradecimientos por los obsequios que llevara para los niños de esos distritos con motivo de la Navidad pasada. En la foto se muestra un momento de la charla producida con ese motivo.

En La Paz

Se inaugurará el mes próximo una fábrica para pilas secas

En un nuevo esfuerzo realizado por el Estado nuestro país comenzará a producir pilas secas a partir del próximo mes de febrero, lo que determinará un ahorro considerable en divisas por la importación de esos artefactos para generar energía eléctrica.

El proyecto fue estudiado y aprobado durante la gestión ministerial del Cnl. Edmundo Valencia Iñáñez, pero corresponderá a su sucesor en el Ministerio de Industria y Comercio, Gral. Jesús Vía Soliz, concretarlo e inaugurar la Fábrica Nacional de Pilas Secas que está siendo instalada en El Alto con maquinaria alemana moderna. Será subsidiaria de la Fábrica Nacional de Fósforos, que está extendiendo su campo de actividad dentro de los planes previstos de desarrollo económico y social.

El Ministro de Industria y Comercio, Gral. Jesús Vía Soliz, realizó ayer una visita de inspección a las instalaciones de la Fábrica Nacional de Pilas Secas, que será inaugurada el próximo mes de febrero, juntamente con los directores ejecutivos de la Fábrica de Fósforos.

Los técnicos que vienen trabajando en el montaje de la nueva fábrica dieron detallada explicación al Ministro Vía Soliz sobre el funcionamiento y producción del establecimiento industrial, cuya capacidad permitirá cubrir el consumo de pilas secas del país en siete horas de trabajo. En otros turnos de trabajo, la mencionada fábrica podrá cubrir los cupos de exportación que tendrá Bolivia dentro de sus compromisos en la Subregión Andina.

La producción anual, según explicaron los técnicos, será de 7 millones de unidades de cada tipo de pila seca.

La maquinaria ha sido adquirida con el crédito concedido por Alemania Federal, habiéndose amortizado ya la suma de 120 mil dólares.

Trabajadores del LAB apoyan independencia de la empresa

-Los delegados de los trabajadores del Lloyd Aéreo Boliviano, que asisten al Congreso Ordinario que se celebra en esta capital, se manifestaron por el mantenimiento de la independencia de la empresa de aeronavegación como entidad mixta.

Este criterio fue expresado por los dirigentes que asisten al V Congreso de Trabajadores del LAB que fue inaugurado el lunes pasado. Según se comunicó en esta fuente informativa, el objetivo principal de esta conferencia nacional es encontrar los medios más adecuados para la supervivencia de la empresa nacional.

Consultados algunos de los dirigentes que asisten a este congreso, manifestaron que estudiarán con detenimiento la llamada Ley de Bases del Estado, para adoptar alguna posición en caso de que se prevea el sometimiento del LAB al Estado.

A las reuniones que se prolongarán hasta el próximo jueves, asisten delegaciones de las ciudades de Cochabamba, La Paz, Santa Cruz, Trinidad y Riberalta. Los representantes de estos distritos, a su vez, tienen autorización de los trabajadores de las otras estaciones alejadas de adoptar las medidas más adecuadas para los intereses de la Empresa y los asalariados de este sector.

Al inaugurarse las sesiones, los delegados eligieron a la mesa directiva que preside el V Congreso, la misma que está encabezada por Jorge Rodríguez.

Después de concluirse la revisión de los temas sociales, políticos y sindicales, los delegados a estas reuniones elegirán al nuevo comité ejecutivo de los sindicatos de los trabajadores del LAB del país.

MENSAJES

La directiva del Lloyd Aéreo Boliviano hizo llegar un mensaje de salutación a los delegados que asisten a las reuniones que se celebran en los locales de la Federación de Ferroviarios de La Paz.

Por su parte, la Central Obrera Boliviana, envió también un mensaje de salutación a los representantes de los trabajadores del LAB, quienes asisten a su V Congreso Ordinario.

IMPC invertirá $us. 2.000.000

La International Metal Processing Company, que explota las colas y desmontes de Catavi, proyecta invertir este año la suma de dos millones de dólares para ampliar la capacidad de sus plantas de recuperación.

Se informó que la compañía, ya instaló una nueva draga por un valor de 350 mil dólares.

Maestros jubilados tendrán congreso nacional en Sucre

Sucre, 5 (PRESENCIA).- El jueves catorce se iniciará en esta ciudad el VII Congreso Nacional de Maestros Jubilados.

La reunión tendrá una semana de duración y en ella serán analizados los problemas que se relacionan con este sector.

La Federación Nacional de Maestros Jubilados cuenta en la actualidad con un total de dos mil cuatrocientos afiliados.

Maestros rurales se pronuncian sobre su actividad en el campo

-Con relación a una nota publicada en este matutino en fecha 29 de diciembre pasado, suscrita por el director de las Escuelas de Cristo, la Confederación Nacional de Maestros Rurales, por medio de su Comité Ejecutivo, nos ha hecho llegar su nota de respuesta, la misma que resumimos a continuación.

Los maestros rurales indican que no se oponen a la formación de federaciones, pero hacen notar que en su Congreso Nacional, reunido en Trinidad, en el mes de junio del pasado año, la Comisión Político-Sindical pidió que en cumplimiento del Estatuto se descarte toda solicitud de reconocimiento de Federaciones Regionales que intenten destruir la unidad del magisterio, especificando el caso de la Federación Regional de las Escuelas de Cristo de Potosí.

Sobre el mismo problema, se llamó a la reflexión a los maestros de las Escuelas de Cristo, pidiéndoles reunirse en una sola organización sindical. Aclararon así que la Confederación no se opone sino que cumple con las determinaciones del congreso.

En la misma nota se indica que los maestros rurales no se extrañan de las reacciones que produjeron sus denuncias, ni pasan inadvertidas las indirectas que se les hace como a gente de izquierda avanzada o comunista. Al margen de estas alusiones indican que se harán presentes en Potosí para verificar el alcance de las aseveraciones que se asientan en la indicada nota.

"No nos prestaremos a la maniobra de analizar un convenio que ya no tiene ninguna vigencia, dicen refiriéndose a los documentos que rigen la Asociación de las Escuelas de Cristo.

Con relación a las cifras estadísticas, indican que el problema técnico-administrativo se resume a un cuadro comparativo en el que se establece la diferencia entre la actividad de las Escuelas de Cristo y de la Educación Fiscal en el campo, señalando que es inconcebible mantener un superestado dentro de la educación boliviana.

Aclaran, asimismo, que el convenio que se suscribió creando la Asociación de las Escuelas de Cristo, fue firmado hace dieciseis años con el Ministerio de Asuntos Campesinos y que este documento ha quedado anulado por la Ley de Bases que transfiere la educación rural al Ministerio de Educación y Cultura.

Indican, además, que el Ministerio de Asuntos Campesinos discurso al convenio, porque lo único que hacía con la educación rural era ponerla al servicio de los caciques políticos, pero que ahora, que la educación rural ha asumido su verdadero papel, están por demás los paternalismos y las tutorías que ejercían organizaciones ajenas a la política educativa del país.

El Comité Ejecutivo de la Confederación de Maestros Rurales, reconoce la labor sacrificada e intensa de las Escuelas de Cristo, pero aclara que el Código de la Educación Boliviana y ahora las Conclusiones del Primer Congreso Pedagógico Nacional, le señalan el camino a seguir.

Se iniciaron estudios de precios de contrato minero

-Los representantes de la Federación de Trabajadores de Bolivia y de la Comibol, iniciaron ayer los estudios relativos a la reposición de los precios de contratos para los trabajadores del subsuelo, dependientes de los centros de producción estatales.

Estos estudios se refieren a las sumas adicionales que reciben los trabajadores mineros, dependientes de la Corporación Minera de Bolivia, por el avance de obras en los trabajos verticales y horizontales, o por la cantidad de minerales explotados.

Los precios de los contratos fueron reducidos, junto con los salarios, en mayo de 1965.

Estas cotizaciones por las obras avanzadas o por las cantidades de minerales producidas son estudiadas por representantes de los trabajadores mineros y funcionarios de Comibol, después de que la semana pasada se concluyeron las revisiones de los salarios de las minas nacionalizadas.

Los dirigentes de la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia, hicieron saber ayer que en los distritos de producción de Comibol, existe un ambiente de expectativa ante la puesta en práctica de los nuevos salarios que serán pagados a partir de este mes de enero.

Los representantes laborales calificaron a esta medida como "una reparación de los perjuicios ocasionados por gobiernos anteriores a los obreros del subsuelo".

En Coroico

Se formó Comité Popular de Defensa Cooperativa

Para defender a los productores de café frente a la actitud calificada de explotadora, de organismos particulares, en la localidad de Coroico, se firmó un convenio y se formó el Comité Popular de Defensa Cooperativa, según informó el Rector de la UMSA.

El sábado anterior, una comisión integrada por el Dr. Oscar Prudencio, Dr. Rolando Costa Arduz, Edgar Valverde, Oscar Eid, Augusto Siles y Edgar Tapia, se hizo presente en la localidad de Coroico a invitación de los dirigentes de la Federación de Campesinos, para dar posesión a la nueva mesa directiva de la Central Local de Cooperativas Cafetaleras de Coroico.

El Rector de la UMSA, a tiempo de posesionar a Mario Salas como presidente de esa organización, manifestó que todas estas cooperativas deben ser conducidas y orientadas por elementos nacionales. Dijo que la acción del Cuerpo de Paz debe ser neutralizada, pues sus componentes actualmente están controlando no sólo la dirección económica, sino también la sindical. Aseveró que esto de ninguna manera es conveniente al interés de los campesinos ni del país.

COMITE POPULAR

Posteriormente, se formó el Comité Popular de Defensa Cooperativa en base a delegados de la UMSA, Comité Central Revolucionario, Confederación Universitaria Boliviana, FUL, Central Obrera Departamental, Centro de Estudios Cooperativos, Central Local de Cooperativas Cafetaleras, Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias, Federación Provincial de Trabajadores de Nor Yungas, Federación Agraria Especial de Caranavi. Por otro lado con el convenio suscrito, se buscará que el Ministerio de Agricultura deje de proteger a instituciones privadas, que actualmente explotan a los campesinos. La Universidad y las otras instituciones buscarán obtener una mayor ayuda en asesoramiento técnico en todos los niveles; además realizarán las gestiones necesarias ante las autoridades, para que se permita a los productores instalar una planta beneficiadora de café, cuyas maquinarias se encuentran en Coroico desde hace un año.

El Dr. Prudencio denunció que en toda esa zona, los productores son explotados por firmas particulares, como Marol Ltda, y que los organismos estatales llamados a defender al productor siempre se han identificado con las empresas particulares.

Por su lado, el Presidente de la CUB, Oscar Eid, calificó de importante la firma de este convenio y la formación del comité. Manifestó que la Universidad está ingresando a los sectores campesinos con éxito y además llevará asesoramiento técnico para los agricultores.

TRANSPORTISTAS....

(Viene de la página 1)

co determinó que otro grupo de campesinos desconociera la medida y buscara una entrevista con el Ministro Céspedes. En la reunión, varios dirigentes de diferentes provincias, plantearon acusaciones contra Dionisio Osco, solicitando su relevo y la convocatoria a un ampliado de dirigentes del agro para elegir nuevas autoridades de la Federación.

El Ministro los llamó a la reflexión, señalando que "nada se consigue con la fuerza, atropellando" y que la actuación de ellos se debía encuadrar a disposiciones legales. Prometió propiciar la realización de un ampliado de campesinos "a la brevedad posible" y luego a un congreso, con el propósito de que estén en la conducción de la Federación de Campesinos personas responsables.

CON LOS HUELGUISTAS

Luego, el Ministro Céspedes recibió a tres delegados de los huelguistas, quienes señalaron, primeramente, que no venían a solucionar ningún problema sino a hacer conocer la determinación de los campesinos e informar que no se había producido ningún asalto ni deceso.

Pusieron de manifiesto su apoyo al Gral. Torres y al Ministro Céspedes e hicieron entrega de un comunicado - el número cuatro - en el que, fundamentalmente se ratifican la solicitud del relevo del Prefecto Centellas y que el Presidente Torres, el Ministro Céspedes y el Gral. Luis Reque Terán se trasladen hasta Achacachi "para conversar con los compañeros de base y el Comité de Huelga".

También hicieron diferentes planteamientos sobre las necesidades de la provincia, entre ellas, la construcción de un horno de fundición de zinc, un hospital, más ítems para maestros, etc.

El Ministro respondió señalando que no se podía imponer nada al señor Presidente y que sólo su autoridad tenía la facultad de nombrar autoridades o determinar su relevo, de acuerdo a las necesidades del país. Señaló que la determinación de bloquear caminos significaba un grave error y que este hecho había sido adoptado sin haberse informado previamente los motivos del problema.

Después de indicar que la huelga significaba un grave perjuicio para los propios campesinos, expresó su parecer señalando que el Comité de Huelga debía trasladarse a La Paz "para conversar sobre el caso y darle una solución al problema".

LOS TRANSPORTISTAS

Mientras tanto, la Federación de Transportistas de La Paz y el Sindicato de Transportistas al Altiplano comunicaron a PRESENCIA que, respaldados por la Confederación del ramo, decretarán un paro indefinido, a partir de las cero horas de mañana, en caso de que no se solucione el conflicto suscitado por los campesinos y mientras el Gobierno no les otorgue garantías para la libre circulación.

Según informó el dirigente Tezanos Pinto, ayer en la mañana, en las proximidades de Huarina, un grupo numeroso de vehículos fue atacado por campesinos ebrios, encabezados por Dionisio Osco. Señaló que el ataque se produjo con armas de fuego y que como consecuencia a dicha violencia falleció una persona que no fue identificada por el hecho de que los campesinos hicieron desaparecer el cadáver.

DETERIORO DE CAMINOS

Por su parte, el Ministro de Transporte y Comunicaciones, Gral. Jaime Paz Soldán, señaló que la huelga de los campesinos ha ocasionado, lamentablemente, el deterioro de caminos, al haberse excabado zanjas para evitar el paso de vehículos.

"No se dan cuenta hasta ahora -dijo- lo que cuesta al Estado el mantener un camino y creen que se ha de seguir, permanentemente, gastando los pocos recursos para poderles brindar buenos caminos en la zona del altiplano y puedan sacar sus productos a los mercados del país".

Min. de Industria y Comercio:

El público debe ser el mejor fiscalizador de los precios

-El Ministerio de Industria y Economía insiste en sostener que no existe elevación de precios en los artículos de primera necesidad y en los de consumo general y que sólo algunos productos, agrícolas y frutícolas, que son estacionales, están sufriendo fluctuaciones de precios.

A través de la Dirección de Comercio, dicho Ministerio ha señalado también que la escasez y aumento de precios registrados en los últimos días, se ha debido a la fiesta del año nuevo y que tanto productores como transportistas han dejado de abastecer el mercado local de productos agrícolas.

Tanto el Lic. Guillermo Zamorano como el Cap. Walter Guzmán, máximas autoridades de la Dirección de Comercio del Ministerio de Industria y Comercio, no descartaron, empero, que la elevación de precios en los artículos de consumo indispensable se hubiera producido desde hace unos dos meses, como sostiene una información de PRESENCIA en su edición del lunes 4.

Tal hecho lo atribuyeron a especulación de algunos comerciantes. Tanto Zamorano como Guzmán afirmaron que todo caso comprobado de especulación en los precios u ocultación de artículos, será severamente sancionado con multa, clausura del establecimiento comercial o puesto de venta y pena corporal, según la legislación vigente sobre la materia.

Expresaron al mismo tiempo, que "el público debe ser el mejor fiscalizador de precios" y que le corresponde, consiguientemente, denunciar ante las autoridades todo caso de especulación de precios u ocultación de artículos. Señalaron que sólo con la colaboración del público las autoridades podrán realizar un control efectivo sobre los precios que, por otra parte, corresponde a la atribución de las autoridades municipales.

Informaron, asimismo, que se está dando solución paulatina a la escasez de café y que el Ministerio de Industria y Comercio dispone diariamente de partidas de ese grano, ya industrializado, para su venta al público. Admitieron que algunos establecimientos de torrefacción adulteran el producto al comercializarlo y que para imponer las sanciones respectivas, corresponde al mismo público denunciar esos casos.

Cada lunes, dichas autoridades se reunirán con las de la Municipalidad para evaluar el trabajo de la semana anterior y acordar medidas futuras en lo que respecta al control de precios y a la normalización del abastecimiento de artículos. El lunes último, según dijeron, se realizó la primera reunión en la que se acordaron varias medidas.

Salieron de Sucre dos encargados de nueva constitución

Sucre, 5 (PRESENCIA).- Hoy partieron con destino a la sede del gobierno los ministros de la Corte Suprema de Justicia, Hugo Poppe y Renato Crespo, para integrarse a la comisión encargada de redactar el texto de la nueva Constitución.

INGLES

Inglés acelerado para viaje, trabajo, cultura. Clases individuales, grupos, conversación, etc, a domicilio. Profesor Británico tiene algunas horas disponibles.

Tel. 22542,10 a12 horas.

OCHIAY HNOS LTDA.

NUEVA DIRECCION

Ed. "AVENIDA", 2º piso. Av. 16 de Julio 1490

Dr. René Ledezma Escóbar

Medicina Interna

Especializado en Estados Unidos de Norte América. Consultorio: Sagárnaga 173 - Primer piso Of. 3

Tel. 2-3863

Consultas: de horas 3 a 5 - tardes.

NECESITO EN ALQUILER

Casa con varios dormitorios que esté ubicada en Obrajes. Mayores detalles a los teléfonos 51660-83511 - 83510.

Dentro del Pacto Andino

Presupuesto de obras del gobierno alcanza a 130 millones de dólares

El país deberá producir instrumentos de precisión, agrícolas y otros rubros dentro del Acuerdo de Cartagena–

El ministro de Planificación informó que el presupuesto de obras para la presente gestión alcanza a 130 millones de dólares, para ingresar en la producción dentro del Grupo Andino, que integran Colombia, Chile, Perú, Ecuador y Bolivia.

El Ministro Gustavo Luna Uzquiano dijo que ha presentado al Presidente de la República el presupuesto de obras, del cual el 60 por ciento se destinará a las actividades productivas para generar excedentes y lograr ahorros. Los proyectos que contempla el presupuesto se relacionan con la minería, metalurgia, industria y turismo; agricultura, petróleo, transporte, energía, riegos y comunicaciones, educación, salud y servicios.

La mayor inversión se refiere al petróleo, con 952 millones de pesos bolivianos.

En el curso de la próxima semana, una comisión especial viajará a Washington con el fin de buscar financiamiento y créditos para llevar adelante los proyectos.

Luna Uzquiano afirmó en rueda de prensa que la política fiscal y monetaria está garantizada con las reservas y, asimismo, está garantizada la estabilidad de la moneda. El nuevo estilo con que ha sido elaborado el presupuesto obedece a los acuerdos de Cartagena, dentro del Pacto Subregional Andino del que Bolivia forma parte.

El Ministro de Planificación, Lic. Gustavo Luna Uzquiano, hizo conocer el informe sobre el presupuesto para la presente gestión, que alcanza a 130 millones de dólares, comprendidos los sectores de inversión para el establecimiento de industrias dentro del Acuerdo de Cartagena.

TERCERA REUNION DE COMISION

La tercera reunión de Comisión del Acuerdo de Cartagena, realizada en Lima en el mes de diciembre, ha constituido la prueba máxima de consolidación de dicho acuerdo, según la explicación oficial dada ayer. El informe señala que hasta antes de esa reunión, los diversos sectores económicos internacionales dudaban de la operatividad y puesta en marcha de ese instrumento.

Dice el informe que los resultados obtenidos en la tercera reunión rebasaron los cálculos más optimistas y significan para los países miembros del Acuerdo de Cartagena decisiones de profunda trascendencia histórica. Ese acuerdo de diciembre fue el resultado de prolongadas y arduas reuniones "en que se impuso el espíritu de la concesión del uno en favor del otro y de los demás, y de esta forma se consolidaron las perspectivas puestas en el Acuerdo", agrega la información.

POSICION BOLIVIANA

En torno a la posición boliviana en esa reunión, el Ministerio de Planificación hizo saber que se había preparado un alegato sistemático que respaldaría nuestra posición, orientada a buscar las mejores oportunidades que el país pueda presentar en los campos de la petroquímica, la metal mecánica, la metalurgia, la química básica, la electrónica, la industria liviana de consumo, etc.

Dentro de esta posición se prospectaron producciones cuya localización se demandó para ser instaladas en territorio boliviano, tomando en cuenta la condición de mediterraneidad de Bolivia.

RESULTADOS AUSPICIOSOS

El informe oficial califica los resultados de la política boliviana dentro del Grupo Andino, como "auspiciosos", debidos a la comprensión y amplitud de espíritu de los otros países miembros.

PRODUCTOS ASIGNADOS PARA LOCALIZARSE EN BOLIVIA

Se ha asignado a Bolivia la producción de los siguientes rubros:

1.- Complejo de Metal Mecánica.- Cadenas de transmisión, herramientas neumáticas, rodamientos, instalaciones terminales para pozos petroleros y gasíferos.

2.- Planta de instrumentos de precisión.- Teodolitos y niveles.

3.- Plantas de productos químicos y manufacturas derivadas.- Oxidos e hidróxidos de antimonio y bismuto; cloruro de antimonio y bismuto, oxicloruro de bismuto y antimonio, manufactura de bismuto y antimonio y carburo de antimonio.

4.- Plantas para aditivos de lubricantes.- Aditivos para lubricantes.

5.- Planta de ferro-aleaciones.- Ferrocromo, ferroníquel, ferrotitanio y ferro-silicio-titanio, ferrotungsteno y tungsteno, ferrovanadio y ferroboro, wolframio en polvo, barras, varillas y perfiles de wolfram, plaquetas, hojas y tiras de wolfram; wolfranio manufacturado, carburo de tungsteno, manufacturas de carburos de tungsteno, pastas y polvos para soldar, preparados químicos para concentración de minerales.

6.- Plantas de manufacturas electrónicas.- Barras de ferritas y partes y piezas.

7.- Planta de tanino.- Tanino de quebracho.

Estos productos deberán ingresar en el mercado en el quinquenio 1975-1980.

PRODUCTOS LIBERADOS DESDE ENERO DE 1971

El acuerdo contempla una nomenclatura de productos originarios de BOLIVIA que fueron liberados desde el 1o. de enero de este año y que podrán ser exportados de inmediato a Chile, Colombia y Perú. Tales productos son:

1.- Sector Agropecuario: Agrícolas, ganaderas y agroindustriales.- Papas, naranjas, mandarinas limones, pomelos, arroz y maíz; carne de cerdo, carne de vacuno salada o en salmuera, seca y/o ahumada; tocino, jamones de varios tipos, mortadelas, salchichas salchichones, carne de porcino curada y cocida, preparados y conservas de carne de aves de corral, chancaca, frutas: congeladas con nivel de azúcar, jaleas y mermeladas, purés y pastas de ananá, conservas de naranjas al natural, conservas de ananás al almíbar, las demás frutas tropicales en almíbar y las demás conservas de frutas con alcohol, jugos de ananá de limones, naranjas, demás jugos de frutas, palmitos preparados o conservados en cualquier envase.

2.- Sector Industrial: Cerveza, Whisky, sal común, carbonato natural de magnesio calcinado, tejidos y mantas de pelos finos, estaño en lingotes, estaño y sus aleaciones, estaño en bruto y estaño en otras formas, desperdicios y chatarra de estaño, alambres de aleaciones de estaño para soldar, tubos y barras huecas de estaño, accesorios para tuberías de estaño, pilas secas de 1.5 voltios y menos de 60 mm. de diámetro, carrocerías para vehículos de la posición 87.02, velocípedos sin motor (incluidos los triciclos de reparto y similares).

LISTA DE PRODUCTOS DE EXCEPCION

El Acuerdo de Cartagena ha excluidos de las liberaciones en Bolivia a una serie de productos, cuya desgravación se hará progresiva, pero que para nuestro país se establecerán desde 1990. El criterio de esta nómina de excepción se funda en el hecho de que la industria boliviana no puede competir con la de otros países, en las actuales condiciones. Esos productos son: Industria alimenticia, industria química farmacéutica, industria plástica, industria de cuero y calzado, industria textil, industria del caucho, madera y papel y otros sectores derivados.

REGIMEN PARA CAPITAL EXTRANJERO

El informe anota que se ha establecido que la formación de un área ampliada debe ser complementada por un régimen común aplicado a las inversiones extranjeras, "única forma para que los beneficios de la integración sean aprovechadas por los países miembros y no por factores externos a ella", dice el informe.

La declaración oficial anota a este respecto que la realidad actual obliga a los Estados Nacionales a adoptar una serie de procedimientos de autorización, registro y control de la inversión extranjera, señalando sus áreas de acción, dejando claramente establecidos sus derechos y obligaciones y fiscalizando el cumplimiento de los términos convenidos.

Dice al respecto el informe: "En síntesis, el primer capítulo del Estatuto común tiende a dejar claramente establecidas las reglas del juego a que se atendrá el inversionista extranjero y el país receptor.

Demandar el derecho soberano de que los centros de decisión del acontecer económico estén establecidos en territorio nacional.

El estatuto común en su capítulo segundo señala el principio fundamental de que solamente los productos producidos por las empresas nacionales y mixtas podrán beneficiarse del mercado ampliado, ratificando en esta forma la necesidad de una auténtica personalidad Andina en la problemática integracionista.

Por otra parte, y partiendo del principio de que la constitución de un mercado ampliado a través de los mecanismos de liberación y la localización de producciones a través de una programación conjunta constituyen el principal incentivo a las empresas extranjeras, el Estatuto conviene en que tanto las empresas extranjeras existentes como las nuevas que desearan aprovecharse de las ventajas que otorga el mercado ampliado podrán hacerlo previo compromiso de su conversión en forma gradual y paulatina en empresas mixtas o nacionales.

Es preciso anotar que el Estatuto Común establece los derechos máximos para las empresas extranjeras y mixtas, los que pueden ser otorgados por los Países Miembros y, en consecuencia, cualquiera de ellos podrá aplicar medidas más restrictivas cuando lo considere necesario".

Numerosas detenciones para conjurar acción terrorista

Un número todavía no determinado de detenidos y movilización de los organismos de seguridad del Estado son el resultado de 24 horas de acción del gobierno para cortar de raíz el renacimiento del terrorismo urbano, cuyos primeros indicios aparecieron el lunes con dos atentados.

Los dos hechos motivaron diversas especulaciones; una de ellas relacionada con la posibilidad del estallido de un plan subversivo cuya primera manifestación habría sido el terrorismo. Sin embargo, esta hipótesis fue desmentida por las propias autoridades del Gobierno. "Es puro terrorismo". dijo el Ministro del Interior, Jorge Gallardo, al dar a la prensa informaciones sobre la detención de elementos complicados en lo que parece ser una nueva red de terroristas, y de otros considerados como "sospechosos".

Entre todos ellos, la figura sobresaliente resultó ser la del ex-Ministro de Gobierno del régimen del general René Barrientos, Cap. David Fernández.

REDADA POLICIAL

El estallido de una bomba de gas lacrimógeno en la sede del Arzobispado de La Paz y el fallido intento de dañar las instalaciones de una sub-estación eléctrica para dejar sin luz a extensas zonas de la ciudad, trajeron casi de inmediato, la reacción de los organismos de seguridad. En el infructuoso atentado contra la sub- estación fueron detenidas tres personas, entre ellas una mujer. Esto ocurría en la noche del lunes.

En la madrugada del día siguiente, la policía dio comienzo a una redada y varias personas fueron detenidas; aparentemente, las declaraciones de los tres apresados que intentaban hacer estallar una bomba en la sub-estación dieron una pista a la policía, señalando algunos nombres.

Alrededor de las dos de la madrugada, en las proximidades del Mercado de Flores, hubo un tiroteo entre la policía y elementos desconocidos, aparentemente vinculados con la organización terrorista.

Unas cuatro horas antes, agentes del Ministerio del Interior se habían apoderado de un automóvil convertible, de color azul, en cuyo interior se encontró varias bombas lacrimógenas y otros explosivos. De esta operación resultó el apresamiento de varias otras personas calificadas también de "sospechosas".

Pero de estos hechos no se dio ninguna versión oficial. Sin indicación de la hora precisa, se informó que el ex-Ministro Fernández había sido invitado "para que se presente en las celdas del DIC".

Hasta el mediodía de ayer, los detenidos eran seis.

El Ministro del Interior, en la mañana, presentó un informe al Presidente sobre los apresamientos y el resultado de las investigaciones sobre las acciones terroristas. Al salir del Palacio de Gobierno dijo que la primera detención fue la del ciudadano Carlos Salomón Pinto, quien afirmó ser de nacionalidad ecuatoriana. En sus declaraciones habría expresado su responsabilidad por el atentado a la planta eléctrica.

El Ministro manifestó que obviamente hay otros elementos complicados en la sección terrorista "innoble y cobarde". No dio más nombre de detenidos, pero en su mano había una lista de no menos de diez personas. La razón de su negativa fue la siguiente: puede darse el caso de que algunos de los apresados salgan en libertad después de dar sus declaraciones. Pero prometió informar detalladamente en los próximos días sobre el resultado de las investigaciones que realiza la policía.

Al mismo tiempo, negó que el general Rogelio Miranda hubiera retornado al país, así como también cualquier ingerencia que en los actos terroristas hubieran podido tener los coroneles Hugo Banzer y Edmundo Valencia. Más bien, el primero de éstos denunció que es constantemente vigilado y el segundo que su única convicción "es servir a la patria". "Si por ello debo ser detenido, será un orgullo", dijo. Extraoficialmente se supo de la detención de Miguel Marenberg y Hugo Brañez (ex-militante de Acción Nacionalista Revolucionaria).

Fueron infructuosos posteriores intentos de los periodistas para conseguir informaciones más detalladas del Ministro del Interior. Este se negó a formular nuevas declaraciones.

Ex propiedad de Urriolagoitia será cooperativizada

-Noticias provenientes de la capital de la república hacen conocer que la hacienda Ñucchu, que fuera de propiedad del ex-presidente Mamerto Urriolagoitia, pasará a depender de las cooperativas de Chuquisaca.

Esta medida es producto de un acuerdo entre el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agricultura y los representantes campesinos.

Antes de entrar en actividad la citada propiedad deberá ser restaurada.

Problema económico de maestros será debatido la próxima semana

-El problema económico del magisterio nacional será debatido entre gobierno y dirección sindical, en el curso de la próxima semana, según informó ayer el Ministro de Educación.

El Ministro Taborga dijo a la prensa que se ha invitado a la Federación Nacional de Maestros Urbanos a dialogar, discurrir y buscar soluciones reales a las demandas del magisterio y que dichas reuniones se realizarán a partir del próximo lunes.

El gobierno no tiene aún un criterio formado sobre las demandas del magisterio. Huáscar Taborga dijo que dichas peticiones deberán realizarse dentro del contexto de la realidad económica del país, tratarse como un problema nacional y no sectorial y que, por consiguiente, las soluciones deberán plantearse a ese nivel.

No se ha dado respuesta a las peticiones. Ella vendrá como resultado del diálogo que se abrirá el lunes próximo.

POSICION DEL MAGISTERIO

La posición del magisterio nacional fue señalada ayer nuevamente por el profesor Tito Maceda, Secretario Ejecutivo de la Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia.

Dicha posición es la siguiente:

1.- Nivelación de sueldos a todo el magisterio urbano y rural a 900 pesos bolivianos mensuales.

2.- Reposición de categorías porcentuales, en la siguiente forma: el 35 por ciento hasta agosto de 1970 y el 75 por ciento al 1o. de enero de 1971. Esto importa revisión del acuerdo de 10 de agosto de 1970 que puso fin a una huelga de maestros en todo el país.

3.- Tratamiento justo a los empleados administrativos de la educación, en materia de sueldos, sin discriminaciones.

Tito Maceda señaló que de no darse curso a estos tres planteamientos, el magisterio nacional no ingresará a clases el 3 de febrero de este año.

"No nos responsabilizaremos de que el año lectivo no sea normal. Nuestras peticiones datan de 1965 y no son nuevas. El gobierno no tiene aún tiempo para garantizar un año lectivo normal, mediante la solución de nuestras demandas,", dijo Tito Maceda.

En torno a Mina Matilde:

Surgen discrepancias por las declaraciones de un Ministro

-Las declaraciones del Ministro de Trabajo, Abel Ayoroa, para que sea revisado el contrato con la Mina Matilde parecen estar convirtiéndose en un elemento de discrepancias en el seno del gobierno. El Ministro afirmó el lunes que había dirigido una carta a su colega de Minería y Metalurgia planteando " por lo menos" la revisión del contrato con la compañía que explota los yacimientos del mismo nombre.

Sin embargo, las declaraciones fueron recibidas con " estupor e irritación", según manifestaron altos funcionarios del despacho de Minería.

Señalaron que cuando el titular de Trabajo en anteriores oportunidades se refirió a las concesiones de la International Minning Processing Company, que explota las colas y desmontes de Catavi, "propuso que el contrato sea revisado y no que las concesiones sean revertidas al patrimonio nacional".

"Ahora - dijeron - en el caso de los yacimientos de zinc de Matilde insiste en la revisión del contrato y no en la reversión, es decir, manteniendo la posición de su partido, el MNR".

La "irritación" del Ministerio de Minería pareció manifestarse en la siguiente expresión: "Podría pensarse que el Dr. Ayoroa quisiera forzar al gabinete a una definición sobre este asunto, sabiendo que algunos ministros no desearían ninguna mejora en el contrato o un aumento de regalías, sino la reversión de los yacimientos a Comibol".

En esferas de la dirección sindical también se advirtió oposición a la posibilidad de revisar el contrato. Algunos líderes se mostraron " decididamente favorables" a la reversión de las concesiones.

Aparentemente, el gabinete no ha llegado a considerar este asunto, en torno al cual las opiniones son adversas entre sí.

Los yacimientos de Matilde, considerados entre los más ricos del mundo, fueron concedidos a la compañía del mismo nombre durante el gobierno militar que surgió después del derrocamiento del MNR. Al parecer la empresa estaría dispuesta a entrar en conversaciones para introducir mejoras en favor del Estado dentro del contrato.

Trabajadores de Achumani piden beneficios sociales

-Los trabajadores en construcción de las obras de Achumani insisten en su reclamo por el pago de beneficios sociales, subsidios familiares, horas extras y otros que la empresa a la que prestaron servicios se niega a cancelar.

El Sindicato de Trabajadores en Construcción de Achumani, dirigido por Justino Huanca y Pedro Magne, dijeron que la empresa a la que prestaron servicios, sólo les ha cancelado el ochenta por ciento del total de aguinaldos y ni un solo centavo por concepto de beneficios sociales.

Dicen que es posible que los contratistas traten de engañar al Alcalde con informaciones falsas "haciendo creer que no existen problemas", cuando no se ha cancelado el desahucio ni la indemnización por retiro forzoso, pago que piden se efectúe a la brevedad posible.

Por su parte, el Comité de Bases de Trabajadores en Construcción de Achumani, dirigido por Adolfo Chávez, Emilio Apaza, Andrés Vergara, Rafael Salcedo, Julio Carillo, Lucas Chui y Armando Quispe, señalan que "frente a los falsos informes de parte de Amado Canelas, en complicidad del Sindicato y de los empresarios Humberto Lazcano y Adrián Tarqui, denuncian que dichos trabajadores no han recibido sus salarios, pagos por feriados, dominicales, aguinaldos, subsidios familiares ni mucho menos los beneficios sociales por los retiros forzosos que les aplicaron".

"YPFB debe tener una dirección"

El Ministro de Energía e Hidrocarburos, Ing. Enrique Mariaca, dijo ayer que YPFB "está funcionando en forma irregular y hasta la fecha no cuenta con una dirección que fije las líneas maestras de la política de la empresa estatal del petróleo".

El Ministro hizo la declaración refiriéndose al hecho de que Yacimientos, desde la aplicación de la Ley de Bases del Poder Ejecutivo, "carece de un directorio".

Los dirigentes sindicales de la actividad petrolera en varias oportunidades han manifestado su oposición a dicha Ley, sosteniendo que ella vulnera la autarquía de Yacimientos. Sin embargo, Mariaca declaró que - antes, sin la Ley de bases, existía una ingerencia directa del Poder Ejecutivo y del o de los partidos de gobierno en la empresa, a través del Presidente de la misma". "De lo que se trata ahora es de reorganizar la empresa, aprobar sus nuevos estatutos y designar un directorio". Dijo que en esta tarea se empeñará.

Contralor General:

"La Contabilidad fiscal se maneja en forma doméstica"

-"La contabilidad en la administración fiscal y en instituciones descentralizadas se maneja domésticamente. No existe control de fondos adecuado. Los principios de una buena administración son vulnerados. El sistema vigente en las cajas de dichas entidades es alarmante. En fin, hay todo un desorden y se estableció irregularidades en dichas cajas".

Tales los juicios emitidos ayer por el Contralor General de la República, Licenciado Eduardo Nava Morales, al referirse a la labor de fiscalización realizada por 118 auditores de la Contraloría que iniciaron el lunes la "Operación Sorpresa" o arqueo de cajas en la administración pública y entidades descentralizadas y mixtas.

Dicha autoridad volvió a reunir ayer a la prensa para informar sobre los resultados de la mencionada operación, a cargo de 118 auditores comisionados. Señaló que hasta ayer se realizó dicha tarea en 79 instituciones del gobierno central, descentralizadas, públicas y mixtas. Hasta ayer se registraron 32 informes: por registrar 15 informes; en proceso de elaboración 32.

El Contralor advirtió que el trabajo de fiscalización ha concluido más no así el de evaluación, que demandará algunos días más. Dijo que sobre este último resultado se hará conocer a la prensa el próximo viernes en una rueda de prensa.

Explicó que el trabajo preliminar de fiscalización de fondos de las cajas permitió establecer una serie de irregularidades cometidas por un buen número de cajeros que trabajan en dichas entidades. Dijo que esto puede atribuirse a la improvisación de los empleados, a la falta de conocimiento sobre el sistema administrativo y otros factores, por lo que la Contraloría emitirá instrucciones y formularios para regularizar los actuales sistemas de contabilidad y control interno de las cajas, con el propósito de evitar la dispersión de fondos o el mal uso de ellos.

ALCALDIA

Citando como ejemplo un caso de irregularidad, dijo que en la caja de la Alcaldía se presentó un hecho insólito. Durante la primera revisión se estableció un sobrante de 140.000 pesos, pero ayer se comprobó en el recuento físico del efectivo la falta de 30.770.47.

Asimismo, se estableció que la cantidad calificada como sobrante corresponde a las recaudaciones municipales del día 15 de diciembre último que no fueron depositados en el Banco Central de Bolivia, como debe hacérselo normalmente.

Aclaró que dicha cantidad fue desembolsada en vales, préstamos al personal, anticipo por obras municipales y por cheques que se tramitan y otras operaciones ilegales, ya que esos fondos no deben utilizarse por ningún concepto.

El Contralor dijo también que se encontró un vale otorgado por la caja municipal por un valor de 20.000 al Tte. Wálter Soria Galvarro, por instrucciones del entonces presidente del gobierno, Gral. Ovando, durante los días 5 y 6 de octubre pasado. Señaló que esa entrega de fondos que tuvo carácter reservado fue desconocida por el actual Alcalde Municipal.

Por otra parte, señaló que el cajero Hugo Machicado desempeña otras funciones y que no existe control en el manejo de fondos a su cargo ni los valores que se encuentran bajo su custodia, como las 66 medallas que tienen un valor de 500 $b cada una haciendo un total de 33.000 pesos. Anotó que dichos valores debían estar depositados en el Banco Central de Bolivia y llevarse un registro de cuantas medallas otorgó la Municipalidad y a qué personalidades, cosa que no existe.

Comentando otro ejemplo dijo que la situación de la caja en la Televisión Boliviana es alarmante. Señaló que no existe límite de gastos; que se realizan cambios de cheques, se dan anticipos de haberes y que muchos gastos no están respaldados por recibos ni otro tipo de documentación.

Señaló que tal es el desorden en la TV que los fondos que debían estar custodiados en una caja fuerte los guarda una empleada en su cartera personal, porque - según ella– no existe seguridad en dicha entidad.

El Contralor General de la República y sus inmediatos colaboradores dijeron a los periodistas que durante la "Operación Sorpresa" o arqueo de cajas de instituciones públicas y descentralizadas, se han establecido innumerables irregularidades y que existe un sistema contable manejado "domésticamente".

Elevación de precios será sancionada por la Alcaldía

Cualquiera elevación de precios en los artículos de primera necesidad será drásticamente sancionada por la Alcaldía Municipal, que impondrá severas penalidades a los comerciantes que incurran en el delito de lucrar a costa de la economía del pueblo, se dijo ayer en la Municipalidad.

Asimismo, serán sancionados los que sean sorprendidos en la ocultación de productos de consumo. El Jefe de la Comuna, impartió terminantes instrucciones en ese sentido a la Policía Urbana, a fin de que realice estricto control en todos los puestos y tiendas de expendio de artículos de primera necesidad.

Se dijo en la Comuna que para el mejor éxito de esa campaña contra la especulación, la Alcaldía pide la colaboración de las amas de casa y del público consumidor para que denuncien ante las autoridades competentes en caso de ocultación de artículos o elevación de precios de los mismos, ya que estos hechos no se justifican ni existen causas para crear tal situación.

LIMPIEZA

Por otra parte, la Municipalidad recomienda a las amas de casa la utilización de los carros basureros para el recojo de desperdicios, como una manera de colaborar en la campaña de limpieza e higienización de la ciudad.

Dijeron que hasta ahora, la basura acumulada en la propiedad privada era echada en las canalizaciones de ríos y en las bocas de tormenta, con el consiguiente perjuicio que representa la obstrucción de los desagues especialmente en la época de lluvias que puede provocar inundaciones.

La Sección Limpieza Urbana estableció un rol para el recorrido de los carros basureros en cada zona de la ciudad. La zona de San Pedro dispondrá, a partir de hoy, de un horario de recojo de basura entre las 9,30 y las 11.30, horas, mediante sus carros basureros.

Fuerte granizada provocó graves daños en El Alto

Como consecuencia de la granizada caída casi durante dos horas en las regiones de El Alto y la tormenta eléctrica que soportó la zona, las instalaciones del centro emisor de Televisión Boliviana y los talleres de Volswagen de Hansa, sufrieron las repercusiones del temporal mientras que el aeropuerto internacional tuvo que permanecer cerrado por algunas horas.

Durante la larga precipitación de agua y nieve en las zonas de El Alto, un rayo afectó las instalaciones de Televisión Boliviana, cuyo edificio recibió el impacto de la descarga.

Según informaron algunos trabajadores de esa planta, como consecuencia de la mala construcción del edificio, el pararrayos instalado en el mismo no pudo neutralizar la descarga eléctrica, por lo que sus dependencias sufrieron un serio impacto. Felizmente, una veintena de técnicos y trabajadores de la TV se salvaron de recibir un fuerte choque que habría podido tener lamentables consecuencias.

HANSA

Otro de los rayos caídos sobre la zona de El Alto afectó el techo de los talleres de Volkswagen, de propiedad de Hansa Ltda. Por la fuerza de la descarga se desplomó sobre los vehículos que ahora se hallan sepultados por los escombros de la cubierta exterior.

De acuerdo a declaraciones de un bombero de AASANA, a poco de ocurrido el derrumbe, no se pudo hacer absolutamente nada, ya que como consecuencia del desplome del techo varios cables de alta tensión fueron cortados, lo que ocasionó cortos circuitos.

A las pocas horas de ocurrido el suceso, por la imposibilidad de ingresar dentro del local de Volkswagen, no se pudo hacer una evaluación de los daños causados por el derrumbe del techo del local que pertenece a esa firma importadora.

Según los bomberos de AASANA, quienes acudieron casi inmediatamente de ocurrido el hecho, varios automóviles habrían quedado seriamente dañados por el derrumbe del techo.

La persitente granizada caída durante dos horas, que formó una capa de nieve de dos pulgadas de espesor, interrumpió el tráfico aéreo en el aeropuerto. Los bomberos se vieron obligados a despejar la pista, utilizando vehículos especiales y a limpiar el avión de Braniff que se vio impedido de despegar rumbo a Lima.

Arte y Cultura

Concurso para historiadores en homenaje a Simón Bolívar

-La Organización de los Estados Americanos está realizando un concurso literario en homenaje al Libertador Simón Bolívar, con la finalidad de resaltar los ideales de independencia, solidaridad e integración americana expresados por el prócer hace ya 150 años.

Un primer premio de 5 mil dólares será otorgado a la obra que mejor exprese tales ideales y la participación en el concurso está abierta a todo escritor o historiador americano. Los trabajos serán recibidos en la sede de la OEA a partir del primero de enero y hasta el 31 de diciembre de 1971.

La realización del concurso fue decidida por el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura en su reunión de Viña del Mar, Chile, en septiembre pasado, recordando el sesquicentenario celebrado en 1969 de la campaña de 1819 que culminó con la Batalla de Boyacá y abrió el camino hacia la independencia de los que hoy son los países bolivarianos.

En la convocatoria del concurso, los organizadores señalan que "en una época de crisis para el Hemisferio como la actual, cumple destacar también la honda y constante preocupación de Bolívar por la solidaridad de las naciones del Nuevo Mundo."

Los aspectos más importantes de las bases del concurso son los siguientes:

— El premio que se otorgará con un diploma, consistirá en la suma de 5 mil dólares y en la publicación de la obra por la Secretaría General de la OEA. Se obsequiarán 100 ejemplares de la edición al autor, a quien corresponderá la propiedad intelectual de la obra. El Jurado podrá conceder las menciones honoríficas que crea convenientes.

—Los trabajos presentados deberán ser inéditos y preparados especialmente para el concurso.

— Los trabajos podrán ser redactados en español, inglés, portugués o francés y deberán presentarse en cinco copias cada uno, teniendo como extensión un mínimo de 500 páginas y un mínimo de 300, mecanografiadas en una sola cara a doble espacio y en papel tamaño carta.

—Podrán participar en el concurso ciudadanos de cualquiera de los países de América, individualmente o en grupo.

—Cada concursante o grupo de concursantes utilizará un seudónimo e indicará su nombre verdadero, nacionalidad y dirección del autor o autores en sobre por separado, en cuyo exterior deberán figurar el título de la obra y el seudónimo correspondiente.

—Integrarán el Jurado cincodistinguidos historiadores de América especializados en la obra bolivariana, que serán seleccionados por la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Por lo menos dos de los miembros del Jurado deberán ser ciudadanos de países bolivarianos.

—La entrega del premio se realizará el 14 de abril de 1972, Día Panamericano, en la sede de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, en sesión convocada especialmente por el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

—Los originales de las obras, que no serán devueltos, deberán ser enviados en la forma que sigue: "Concurso Simón Bolívar", División de Filosofía y Letras, Departamento de Asuntos Culturales, Secretaría General, Organización de los Estados Américanos, D.C. 20006, U.S.A.

* * * * * * * * *

El joven pintor Emilio Téllez está exhibiendo un conjunto de obras en el Salón Municipal. Su presentación tiene el auspicio de la Federación de Maestros Urbanos de La Paz. Profesor de Artes Plásticas del Colegio Nacional Mixto

Agustín Asplazy, de Chulumani (Sud Yungas), presenta una paulatina superación y descubrimiento de nuevos recursos en su carrera en las consecutivas exposiciones que realiza. Esta exhibición estará abierta hasta el próximo domingo.

Reincorporóse a sus labores Director de Cultura de UMSA

Ha retornado de un viaje por el Japón, la URSS y Hungría, el Director de Extensión Cultural de la Universidad, Señor Pedro Shimose.

Había viajado en diciembre a Tokyo, invitado por la Fundación Yamaha para la Educación Musical, para asistir al I Festival Internacional de la Canción.

La Citada Fundación había convocado a todos los países del mundo a concurrir con composiciones. Se presentan 550 de ellas. Sólo 36 fueron seleccionadas para ser presentadas en el Festival, entre ellas "Sin amor, sin esperanza" de Pedro Shimose, quien fue invitado a asistir al Festival en Tokyo, junto con representantes de México, Chile y Argentina, entre los latinoamericanos.

Posteriormente Shimose visitó la URSS y Hungría, invitado por esos países para realizar giras culturales que fueron aprovechadas por el Director de Extensión Cultural de la UMSA para establecer contactos de intercambio cultural entre la UMSA y otras organizaciones, lograr el viaje de algunos intelectuales de esos países al nuestro y el envío de películas de Hungría a Bolivia. En Moscú Pedro Shimose presentó un recital de poesía boliviana para estudiantes de castellano y fue el primer boliviano que disertó en la Biblioteca de Lenguas Extranjeras sobre problemas de nuestro país.

Pedro Shimose aprovechó su paso por España para tomar contactos a fin de que la UMSA pueda contar con la colaboración de un profesor especializado de Lenguaje. También había abierto la posibilidad de intercambio cultural y canjes importantes con el Instituto Iberoamericano de la Universidad de Sophia de Tokyo.

Pedro Shimose ha retomado sus funciones en el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad. Preguntado sobre la posible grabación en Bolivia de su canción seleccionada para el Festival Internacional de Tokyo, expresó que ello no es posible, por cuanto la Fundación Yamaha ha comprado los derechos de grabación y distribución en todos los países.

Un día como hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

-Hoy es miércoles 6, sexto día de 1971. Quedan 359 días en el año.

En esta fecha, en 1492, nació Juana de Arco en Domremy. La doncella de Orleans salvó a Francia y a su Rey, y murió en la hoguera.

En esta fecha celebraba la Iglesia Rusa la bendición de los caballos.

1482- Comienza la acción de "Nuestra Señora de París", de Víctor Hugo: "Era la doble solemnidad, reunida desde tiempo inmemorial, del día de reyes y de la fiesta de los locos".

En la confluencia de los ríos Paraná y Paraguay levantó Caboto el menor el fuerte del Espíritu Santo, realmente el primer poblado que se fundó en territorio argentino. En esta fecha en 1532 fue quemado y arrasado por los aborígenes.

En 1535 Francisco Pizarro dio el nombre de Ciudad de los Reyes a Lima, que fundó, para conmemorar la fiesta de la Epifanía.

En 1542 Francisco de Montejo, el menor, fundó Mérida, hoy capital de Yucatán.

En 1833 nació en Estrasburgo Gustavo Doré, que se destacó en el arte de la ilustración.

En 1888 Samuel Morse hizo la primera demostración pública del telégrafo. En 1912, Nuevo México entra a la Unión Americana como el cuadragésimo séptimo estado.

1951- Inauguración oficial del teatro municipal de San Juan de Puerto Rico, reconstruido con la presentación de " los intereses creados" de Verdevente.

Hace diez años en conferencia de dirigentes asiáticos y africanos en Casablanca, Marruecos pidió voluntarios para ayudar a los rebeldes argelinos.

Cumpleaños del día: la actriz Loretta Young, 59; pensamiento del día: el descanso es bueno, pero el hastío es su hermano, Voltaire. (1694 - 1778).

ENTREGA DE PREMIOS.- En el Salón de Acuerdos de la Municipalidad fueron entregados ayer los premios a los ganadores del concurso de pesebres y nacimientos navideños El certamen había sido convocado por el Museo del "Arte Popular y el Centro Cívico Cultural "20 de Octubre". La composición fotográfica muestra (arriba) a la izquierda, la inauguración del acto, presidida por el Alcalde. Los tres primeros premios consistieron en sendas medallas de oro, que recibieron, la señorita Graciela Astorga (arriba, derecha), Eustaquio Callisaya (abajo, izquierda), y Alfredo -- Chura (abajo, derecha). Las medallas fueron otorgadas por las esposas del presidente Torres, el prefecto Centellas y el alcalde Olmos. También recibieron menciones especiales, Luis Carrión, Ema de Clavijo, Armando Cordero, Eduardo Rojas, Modesto Quispe, Mery Pinto y Cristóbal Aquilar.

III Concurso de novela de "Amigos del Libro"

Editorial "Los Amigos del Libro", en su propósito de estimular, incrementar y difundir la producción literaria boliviana, convoca al TERCER CONCURSO DE NOVELA "ERICH GUTTENTAG", que se regirá por las siguientes bases:

1.- El certamen se limita a obras inéditas en el género de novela.

2.- Podrán intervenir en el Concurso los escritores bolivianos y los extranjeros con residencia de dos años en el territorio, anterior a la publicidad de las presentes bases.

3.- Los originales de las obras serán entregados o remitidos en cinco ejemplares, mecanografiados a doble espacio y en una sola cara, al domicilio de la Editorial, en Cochabamba, Avenida Perú No. 3712 o Casilla 450. En La Paz, calle Mercado No 1315 o Casilla 4415. Vendrán suscritos con pseudónimo, acompañado de un sobre cerrado con la identificación y la dirección postal del autor. En la cubierta que contenga los originales se inscribirá la leyenda: PARA EL CONCURSO NACIONAL DE NOVELA "EIRCH GUTTENTAG".

4.- El Jurado Calificador estará compuesto por personalidades literarias y críticos cuya nómina se informará públicamente un mes antes de cerrado el plazo de admisión.

5.- El plazo de admisión quedará cerrado el día 31 de marzo de 1972, debiendo darse a conocer el fallo del Jurado hasta el día 15 de julio del mismo año. La entrega del premio, se hará en acto especial con ocasión de celebrarse la Efemérides Patria en 1972.

6.- El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto el concurso y de formular hasta tres recomendaciones, sea concedido o no el premio. Sin embargo, los concursantes podrán optar solamente a éste, renunciando al beneficio de aquellas.

7.- El premio único se fija en la suma de DOCE MIL PESOS BOLIVIANOS ($b. 12.000), la cantidad de 50 ejemplares gratuitos de la obra publicada en una edición que no exceda de 2.000 ejemplares y el correspondiente diploma.

8.- El autor premiado cederá sus derechos sobre la primera edición en favor de la Editorial "Los Amigos del Libro", la cual decidirá todas las características y modalidades de la edición, que imprimirá a sus expensas. Asimismo, concederá la opción a la Editorial para futuras ediciones y traducciones mediante contrato que se acordará libremente entre partes.

9.- En el caso de las obras recomendadas por el Jurado, la Editorial tendrá opción preferente para publicarlas, reconociendo a sus autores un 10% como derechos sobre el precio de venta al público, de acuerdo a normas usuales.

10.- Una vez presentados los originales, sus autores no podrán retirarlos ni renunciar al certamen.

11.- No se mantendrá correspondencia sobre los originales presentados. Aquellos que no fueran premiados se devolverán a sus autores con posterioridad a la entrega del premio. La editorial no se responsabiliza por extravíos en el Servicio de Correos, pero hará las devoluciones mediante paquetes certificados.

12.- La sola presentación de originales somete a los autores a cumplir las presentes bases.

David Baldiviieso ha inaugurado una exposición de trabajos realizados con tipos de máquina de escribir. La muestra tiene lugar en el vestíbulo de la Municipalidad. La mayor parte de los trabajos son retratos que delatan la pericia del autor en la realización mecánica de las muestras en exposición. La fotografía presenta un retrato del presidente Torres y la composición de un rostro campesino.

Banco Central de Bolivia

Departamento Monetario

EDICTO

El Dr. Jorge M. Vasquez Saavedra, Juez 4o de Instrucción en lo Civil, de la Capital y las provincias de su jurisdicción.

Mediante el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a Miguel Cáceres Tejerina, para que por sí o mediante apoderado, asuma defensa dentro del juicio ejecutivo que lo sigue el Banco Central de Bolivia por cobro de pesos; a cuyo fin se le trascribe los recaudos necesarios, previniéndole las conminatorias de ley. SENTENCIA DE FOJAS ONCE.- Sentencia en el juicio ejecutivo seguido por el Banco Central de Bolivia, contra Miguel Cáceres Tejerina sobre cobro de pesos.- VISTOS.- La letra de cambio debidamente protestada de fs. 1, demanda de fs. 5, auto de solvendo de fs 5 vta, y todo lo demás cuyo examen fue necesario y se tuvo presente.- CONSIDERANDO, que Rubén Peñaloza Bocángel, con el poder de fs. 3 y en representación del Banco Central de Bolivia, y en mérito de la letra de cambio de fs. 1, instaura demanda ejecutiva a fs 5, contra Miguel Cáceres Tejerina, cobrándole la suma de un millón quinientos mil bolivianos ($b. 1.500) interéses legales y gastos de protesto más costas del juicio; que dictado el auto de solvendo de fs. 5 vta, y notificado el demandado con el mismo, no ha opuesto excepción dilatoria alguna como consta en obrados; que citado de remate con los diez días del encargado, tampoco ha opuesto excepción perentoria que la favorezca, quedando en consecuencia firmes y subsistentes los fundamentos del auto de solvendo de fs. 5 vta. Por tanto, el Juez Cuarto de Instrucción en lo Civil de la Capital, administrando justicia en Primera Instancia, a nombre de la nación y en virtud de la jurisdicción que por ella ejerce, FALLA: declarando probada la demanda de fs. 5, y en consecuencia a proseguirse con los demás trámites del juicio, hasta el trance y remate de los bienes embargados al ejecutado, para que con su producto se haga pago el Banco Central de Bolivia de la suma de mil quinientos pesos bolivianos ($b. 1.500), intereses legales, gastos de protesto y costas del juicio, prestada sea la fianza de resultas prevista por el art. 449 del P.C., siempre que fuera apelada con costas. Esta sentencia de la que se tomará razón donde corresponda, es pronunciada y firmada en la ciudad de La Paz, a los veintitrés días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve años.- MEMORIAL DE FOJAS TRECE.- Señor Juez Instructor 4o. en lo Civil. Edicto.- Pdor Guillermo Landa L., por el Banco Central de Bolivia, en el juicio ejecutivo que sigue contra Miguel Cáceres Tejerina no ha podido ser habido para su notificación con la sentencia que corre a fs. 11, motivo por el que solicito a Ud. se sirva disponer que la citación y emplazamiento a dicho demandado se lo haga mediante edictos a publicarse en uno de los diarios de la ciudad.- La Paz, 18 de diciembre de 1970.- Decreto que le sigue.- a 23 de noviembre de 1970.- Vistos: en mérito de las representaciones que cursan a fs. 22 vta, de conformidad con lo dispuesto por el art 141 del P.C. notifíquese a Miguel Cáceres Tejerina, mediante edicto publicados en la prensa local.- firmado.- Juez Instructor en lo Civil.- Dr. Jorge Vásquez Saavedra.- Firmado, Ante mí.- Antonio Portillo Flores, Actuario del Juzgado de Instrucción en lo Civil.

Es librado en la ciudad de La Paz a los cinco días del mes de enero de mil novecientos setentiun años.-

P.O. del Sr. J. I. 4o en lo C.

Ante mí: ANTONIO PORTILLO FLORES. Actuario del Juzgado 4o. de Instrucción en lo Civil.

Hombres!

TESTIVITAL, fabricado según nueva y mejorada fórmula de PHARMATECH LABORATORIES de NEW YORK, contiene Extractos Glandulares Sexuales Masculinos (EXTRACTO TESTICULAR). TESTIVITAL es muy eficaz en casos de DEBILIDAD, DECAIMIENTO EMOCIONAL y OTROS ESTADOS DEPRESIVOS; FALTA DE MEMORIA; FATIGA o CANSANCIO MENTAL.

Empiece hoy a tomar

TESTIVITAL

AVISO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Se comunica a los señores Importadores que por instrucciones del señor Ministro de Industria y Comercio, han quedado suspendidos los permisos de importación de harina para el Distrito de Santa Cruz, debido a que las autorizaciones concedidas a la fecha, permiten cubrir el abastecimiento normal por mas de 5 (cinco) meses.

La Paz, enero de 1971

Avisos Notables

VENDO SIN INTERMEDIARIOS
Linda casa dos departamentos lugar ideal San Pedro, terrenos zonas urbanizadas Alto Obrajes, Alto La Paz y muebles. Referencias - Pioneros Rochdale 651 señora Delia. (3-6/3188)

DEPARTAMENTO AMUEBLADO
Se alquila en Sopocachi, Dos dormitorios, toda comodidad, Teléfono. Agua caliente en baño y cocina Patio de servicio: Teléfono casa 23251. (3-6/3182)

EN VENTA
Camión Tulio National modelo 1960, Referencias Said, S.A. (30-7 /3154.-)

TORTAS NOVIA
Aniversario, bocaditos preparo. Fono 25769. (3-6/3189)

FAMILIA
Por viaje líquida, muebles, y enseres domésticos. Ver en Belisario Salinas 785 esquina Abdón Saavedra. (5-9/3195)

SE NECESITA
Cocinero entendido en cocina nacional e internacional para trabajar en Cochabamba. Presentarse en Belisario Salinas 785 con certificados. (5-8/3195)

TRANSFIERO
Pequeño negocio en el centro llamar en las mañanas teléfono 22902 - 21715. (5-6/3199)

ALQUILO
Bonito departamento independiente Sopocachi, familia reducida, dos dormitorios, dependencias. Andrés Muñoz - 2565. (5-6/3359)

AVISO
Habiéndose extraviado - la libreta de ahorros No. 813 del First National City Bank, se notifica que la misma queda sin efecto ni valor por haberse extendido el respectivo duplicado. (5-6/3200)

COLLAR DE PERLAS
Cultivadas, genuinas, - nuevo, vendo precio módico. Teléfono 28230. (5-8/3364)

NO BOTE SU COCINA
Usada de kerosenne o eléctrica, se la transformamos en una eficiente cocina a gas licuado. Disponemos de quemadores, industriales para restaurants. Bueno 240, casi esquina Camacho interior fondo. (5-8/3353)

EN VENTA
Casa moderna con 2 departamentos, teléfono - 53906 y 40748. (5-8/3360)

TRAMITES
De pasaportes salvoconductos, radicatorias, - carnet de identidad, atención permanente. Llamar teléfono 52837. Yanacocha 719 altos. (5-8/3366-)

AUTOMOVIL AUSTIN
Cambridge A-60 modelo 1967, nuevo, recorrido 14.500 kilómetros, vendo de ocasión. Referencias México 1875, teléfono 24792. (5-6/3362)

VAGONETA OPEL
Vendo modelo 1968 Kadett 1700 Referencias - 53836 - 83927. (6/3372)

VAGONETA
Wagoneer Willys vendo a mejor oferta completamente equipada, doble tracción, excelente estado, verla en Comercio 897, esquina Jenaro Sanjinés. (6-9/3373)

LECHE
Natural garantizada entregamos a domicilio - Lechería Central Juan de la Riva 1454, teléfono 50936. (6-11/3377)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. 29734.- Alquila chalet cuatro dormitorios, jardín, garaje, dependencias Irpavi. (3-4/3184)

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ. Tel. 29734.- Anticrético departamento independiente $b. 30.000 Puerto Rico. (3-4/3184)

TRACTORES ORUGA
Reacondicionamiento de orugas, ruedas locas, rodillos, estrellas, etc con:
2.000 hrs. de garantía. Además soldadura de garras
MULTIMOTOR SERVICE
Teléfono 53381
Casilla 6023
Talleres Rep. Dominicana No. 1883 (Esq. Días Romero)

POR MOTIVO DE VIAJE LIQUIDO
Equipo estereofónico de componentes con 100 vatios de salida. Cámaras fotográficas Laica M3 y Zeis Ikon; accesorios de teleobjetivo y de aproximación. Máquina de coser Pfaff eléctrica. Filmadora Canon de 8 mm. Proyectora Eumig de 8 mm. Proyectora de diapositivas Bell & Howell de 35 mm. Radio Philips a transistores AM/FM de 8 bandas Transoceanic. Estufa a gas Perpetua. Máquina de escribir Olivetti. Lettera 22.
Ref: Pasaje Caracas No. 5, tercer piso; sobre la Av. 6 de Agosto entre R. Gutierrez y B. Salinas

AYMARA INGLES RUSO
* (en todos los niveles)
CASTELLANO ALEMAN FRANCES
Aprenda una de estas lenguas en el Instituto de Lenguas Nativas y Extranjeras (ILNE). Nuevos cursos INTENSIVOS diarios de seis semanas.
Las inscripciones están abiertas. Visite nuestro amplio y cómodo local de la Avenida 20 de Octubre esquina Landaeta. Atención al público de 9 a.m. a 9 p.m.
* Los cursos de INGLES en los niveles de PRINCIPIANTES, INTERMEDIO y MEDIO están basados en los textos de la serie ENGLISH 900.

SALIO: EL ULTIMO TOMO DE HISTORIA DE BOLIVIA
I.- Los antecedentes de la Bolivianidad.
II.- La Bolivianidad Semi-Feudal.
III.- La Bolivianidad Semi-Colonial.
POR: JOSE FELLMANN VELARDE.
EDITORIAL LOS AMIGOS DEL LIBRO
LA PAZ - MERCADO 1315 - CASILLA 450

Agenda

PRESENCIA	Av. Mariscal Santa Cruz 1295	
Gerencia		Tel. 52172
Redacción		Tel. 41125
		40460
		51998
Publicidad		Tel. 52178
Contabilidad		Tel. 28543
Casilla		Nº 1451
Cajón Postal		Nº 3276

FARMACIAS DE TURNO DEL 2 AL 9 DE ENERO

SANTA ANA	Colón 479	Tel. 29420
VIDA NUEVA	Av. Iturralde 1377	" 41425
SAN AGUSTIN	Jenaro Sanjinés 758	" -----
SANTA RITA	Max Paredes 944	" 27637
SEÑOR DE LOS MILAGROS	Av. Baptista 1164	" -----
6 DE AGOSTO	Av. Villazón 472	" 22680

TELEFONOS DE URGENCIA

Bomberos	Tel. 119
Asistencia Pública	Tel. 118-22111
Policía (DIC)	Tel. 110
Tránsito	Tel. 26148
Agua	Tel. 26625
Energía	Tel. 54337
Teléfonos (reclamos)	Tel. 113
Informaciones	Tel. 104
Señorita Hora	Tel. 117
Larga distancia exterior	Tel. 35907/09
Interior	Tel. 20402/03
Hospital de Clínicas (central)	Tel. 22821/22872

FLOTAS

ANDINO	León de la Barra 360	Tel. 20471
BERMEJO	Av. Pando 148	Tel. 28981
CONTINENTAL	Av. Montes 675	Tel. 29061
COPACABANA	Av. Montes 620	Tel. 20377-40461
LAURO	Av. Camacho 1223	Tel. 27677
TRANSPORTES PILCOMAYO	Figueroa esq. Tiquina	Tel. 22858
DIANA	Pl. San Francisco 500	Tel. 26376
ALIAGA	Av. Montes 700	Tel. 23810
URUS	Boco 194	Tel. 50793
TRANSPORTES SAN CRISTOBAL	Plaza Alexander Nº 190	Tel. 27775
FLOTA YUNGUEÑA	Av. Tejada Sorzano Nº 34	

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO		Tel. 54649
		53132
		55759
		51155
		51163
		59053
LUFTHANSA		Tel. 27677-20383
AEROLINEAS PERUANAS		Tel. 27093
AEROLINEAS ARGENTINAS		Tel. 50792
BRANIFF INTERNATIONAL		Tel. 35905
AVIANCA		Tel. 43006-40883
AIR FRANCE		Tel. 51740
LAN		Tel. 28536
KLM		Tel. 42965
PAN AM		Tel. 54517- 41863- 28397
BOA		Tel. 26387
VARIG		Tel. 21540
ECUATORIANA	Av. 16 de Julio 1800	Tel. 54472
IBERIA	Edificio Petrolero	Tel. 20270-24378
ALITALIA	Av. Mariscal Santa Cruz 1322 4to. piso	Tel. 23494
SWISSAIR		Tel. 55317
ESTACION CENTRAL		Tel. 52810-53510
ESTACION GUAQUI		Tel. 26842

Sociales

REUNIONES

El personal de PRESENCIA se reune hoy en una salteñada, con motivo de despedir a Monseñor Juan Quirós por su próximo viaje a Estados Unidos. Igualmente le invitan mañana un cocktail los ejecutivos de la Agencia de Publicidad Vox.

Las señoritas Tatiana y Rocío Aponte Reyes Ortiz invitan hoy un té en honor de la señorita Emma Torres Obleas.

El señor Eduardo Machicao Villanueva y señora ofrecen el sábado, una cena a sus relaciones sociales.

Un grupo de señoras se reune en un té, el viernes en casa de la señora Irma de Lanza.

Hoy invita un té a sus amigas la señora Bertha Zuazo de Gallardo.

La señora Nancy Barragán de Moscoso ofrece mañana un té a un pequeño grupo de amigas.

La señora Ana Saucedo de Campero invita mañana un té a las personas amigas que estarán a felicitarla por su cumpleaños.

Amigos del señor Raúl Campero Trigo se reunieron en un cocktail para despedirlo por su viaje a Tarija.

El General Eduardo Méndez Pereira, Ministro de Minas y Metalurgia, recibió felicitaciones por su cumpleaños.

El señor Oscar Peña Franco celebra hoy su cumpleaños. Sus amigos estarán a felicitarlo.

El señor Eduardo Monroy Block será agasajado hoy por sus amigos, con motivo de su cumpleaños.

La señora Cristina Arce de Ríos invita mañana un té para agasajar a la señora Julia Elena Fortún por su nombramiento como miembro de la Academia de Ciencias del Ecuador.

Amigos del señor Juan Rojas Bravo le ofrecen hoy un cocktail felicitándolo por su cumpleaños.

INFANTILES

Hoy celebra su cumpleaños con un té a sus amigas Johanna Livia Ortega.

PRIMERA COMUNION

En la Capilla del Aspirantado de las Hijas de María Auxiliadora en Obrajes, recibirá hoy la Primera Comunión la niña María Fátima Vidaurre Landa.

COMPROMISO

Con la visita de estilo, se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Catty Oliden Rivadeneira con el señor Darío Miranda Pareja.

MATRIMONIOS

Ayer, en la iglesia de la Inmaculada Concepción, Montículo, se ha celebrado la boda de la señorita Nelly Romero Pittari con el señor Marcelo Alvarez Prudencio. Pasada la ceremonia religiosa, los padres de la novia ofrecieron una recepción a sus relaciones sociales.

En la Iglesia del Hospicio, en Cochabamba, se realizará el viernes la boda de la señorita Zvenka Eterovic Zavala con el señor Mladen Yaksic Ostojic.

NACIMIENTOS

Ha nacido el segundo hijo de los esposos Edgar Ampuero y Fressia Daleney.

El hogar de los esposos Julio Nardín y Tita Klinsky ha sido alegrado con el nacimiento de su tercer hijo. La madre y el niño reciben atención en la Clínica Santa María.

ENFERMOS

El señor César Lafaye recibe atención médica en la Clínica Aranda.

Delicada de salud, la señora Cristina Aguirre de Sáenz.

El General René Pantoja Estenssoro ha sido sometido a una intervención quirúrgica en el Hospital Militar.

La señorita Elba Arzadum recibe atención médica en la Clínica Santa Isabel.

VIAJEROS

A Europa, la señora Rosemary von Naggy de Eulert.

A Chile, el doctor Efraín Mollinedo.

A Estados Unidos, el señor Alejandro Vaca Gutiérrez.

A Río de Janeiro el señor Marcelo Obregón.

A Estados Unidos, la señorita Mary Sofía Yáñez B.

A San Francisco, California, la señora Pily Sanjinés de Levy.

A Estados Unidos el señor Mario Balderrama Vega y señora.

De Nueva York, el señor José Luis Eguino Escobar.

De México, el señor Mario Reyes B.

BODA ZULETA-LUKSIC

En la ciudad de Potosí, el día 19 de diciembre último se llevó a cabo el enlace matrimonial de la señorita DORYS LUKSIC BUSTILLOS con el Ing. ROLANDO ZULETA R.

MEDICO-CIRUJANO

El Dr. Edyl Martínez Borma, egresado de la U.M.S.A. el 30 del mes pasado, realizó sus primeros estudios en la Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires y fue ayudante titular de Histología en la Facultad.

Misas

Rogad por el alma de la que en vida fue,

✝ Señora INES BARRIGA ECHAVARRIA
Q.E.P.D.

Los hijos: Olga, Rosario, Winston, Sonia, Jahel, Luis, Angel y Carlos; los hermanos Juan José, Gregorio, Guillermo, Antonio Barriga (ausentes), Luis Barriga; Lía Barriga de Gornica, Gaby Barriga de Bilbao (ausente), Nelly D. de Barriga, Angélica de Oropeza de Barriga, Amelia Chacón de Barriga, Ana Ortuste de Barriga (ausentes) Cnl. Germán Gornica T., Elba Montaño de Barriga, Dr. René Bilbao (ausente), hermanos políticos; los primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades, personas piadosas y en especial a los residentes potosinos se dignen concurrir a la misa de requiem que en sufragio del alma de la extinta y recordando los ocho días de su fallecimiento se mandará oficiar mañana jueves 7 de enero, a horas 9,45 en la iglesia del Señor de la Sentencia (Villa Gualberto Villarroel-Armonía).
La asistencia a este acto piadoso comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

Elvira Altoe v. de Carrasco, esposa (ausente); Antonio Carrasco B., Olga Forrastal de Carrasco, padres (ausentes); Teresa Carrasco de San Martín, hermana, Antonio Carrasco F., hermano (ausente); Fernando San Martín Ballivián, hermano político; la madre política, hermanos políticos (ausentes), tíos, primos, sobrinos y demás familia del que en vida fue señor:

✝ ING. JORGE R. CARRASCO FORRASTAL
(Fallecido en Sao Paulo)

ruegan a sus amistades, especialmente a los ex-alumnos del Colegio San Calixto, Promoción "Hno. Lino Martínez", se dignen asistir a la misa que recordando los tres meses de su sensible fallecimiento, mandarán oficiar en la Iglesia de San Juan de Dios el día de mañana jueves 7 del presente a horas 10.oo.
Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Los hijos: Hercilia, Jorge, Gustavo, Hugo y Juanito Daza T., hermanos y demás familia de la que en vida fue:

✝ ROSA T. vda. de DAZA
(Q.E.P.D.)

expresan su profundo agradecimiento a todos sus parientes y amigos que en momentos de intenso dolor hicieron llegar su sentimiento de pesar y sus ofrendas florales con motivo de su llorado fallecimiento e invitan a la misa que recordando los 8 días de su deceso se oficiará el día de mañana jueves 7 del presente mes a horas 7,30 en la Iglesia Asilo CARLOS DE VILLEGAS (20 de Octubre Nº 2340).

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Carlos Roberto Guzmán A., Trinidad G. de Lazo, Rosa G. de Velazquez e Hilda Guzmán A., hijos; Juana Espinoza de Guzmán, Rafael Lazo de la Vega y Andrés Velazquéz G., hijos políticos; Estefanía E. vda. de López Videla, hermana política; Víctor Arcienega A., Enrique López Videla, Alejo de Lobatón y Carmen de Zambrana, sobrinos, los nietos, sobrinos y demás familia de la que en vida fue señora:

✝ Dña. CARMEN ALANES vda. de GUZMAN

agradecen profundamente a los parientes, amigos y personas piadosas y a todos quienes enviaron ofrendas florales acompañándolos en su pesar, y se permiten invitarles a la misa que recordando los ocho días de su sensible fallecimiento se oficiará en la Parroquia de San Pedro, el día de mañana jueves 7 del presente a horas 11 y 30 a.m. (hora exacta).
El duelo se despide en la puerta del templo
No circulan invitaciones especiales.

La Paz, enero de 1971.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Tcnl. de Ejército Gastón S. Vargas Peña y Lillo, Teresa Vargas Peña y Lillo, hijos; Martha de Vargas, hija política; Susana, Gastón, René, nietos, bisnieta y demás familiares de la que en vida fue digna y ejemplar madre,

✝ Dña. SUSANA B. VARGAS
(Q.E.P.D.)

agradecen profundamente a los amigos y relaciones que hicieron llegar sus condolencias y ofrendas florales e invitan a concurrir a la misa de 8 días de su llorado fallecimiento, que se oficiará el día jueves 7 del presente, a hs. 11.30 en la Parroquia de La Merced.
Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
La Paz, 6 de enero de 1971

Fallecimientos

Ha dejado de existir el que en vida fue don

✝ EDUARDO ALIAGA PACHECO
(Q.E.P.D.)

Yolanda Uría v. de Aliaga, esposa; María Olga A. de Torrez, Yolanda Catalina, Ovidio Efraín, Elizabeth, Carlos Aliaga Uría, hijos; Olga M. v. de Uría, madre política; Gral. Carlos Aliaga P., Lola Aliaga v. de García, José Aliaga Pacheco, hermanos; Oswaldo Torres, Yolanda V. de Aliaga, Jorge Mabrich, hijos políticos; los nietos, hermanos políticos, tíos y demás familia ruegan a Uds. asistir a la traslación de los restos mortales el día de mañana jueves del presente, a horas 11 a.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Rurrenabaque Nº 1431 (final Av. Busch).
CASA SANTANDER Tels. 23663 - 23656 - 52313

"MINERVA INTELECTUAL DEPORTIVO" tiene el inmenso dolor de participar el sensible fallecimiento del que en vida fue su fundador e Ilustre ex-Presidente, señor doctor don

✝ EDUARDO ALIAGA PACHECO
(Q.E.P.D.)

e invita a sus socios y amigos hacerse presentes en el sepelio de sus restos.

La Paz, enero de 1971

Con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue abnegada madre,

✝ Dña. FRANCISCA G. vda. de VAZQUEZ
(Q.E.P.D.)

Los hijos Reynaldo Vazquez G., Adela Vázquez de Alandia, Elena Vázquez de Huerta; los hijos políticos Lic. Enrique Alandia B., Wálter Huerta L., Lucila Ramírez; los nietos Ana María, Rosario de Lucksić, Norka, Rosemary, María Jesús, Carmen, Patricia, Octavio y Lucy, ruegan a los residentes orureños, Asociación de Esposas de Economistas, Club de Leones, Consejo Nacional de Mujeres de Bolivia, Orientación a la Joven, y a todas las personas piadosas, se dignen acompañar la traslación de los restos de la extinta al Cementerio General mañana jueves 7, a horas 16.oo. El cortejo fúnebre partirá de la calle Uría de la Oliva (Sopocachi) Nº 2775.
La familia doliente agradecerá su concurrencia.

La Paz, 5 de enero de 1971

A los cuatro vientos

EL GENERAL Y LOS MULOS

-Con frecuencia, Lincoln era imparcial acerca de la actuación de algunos generales que lucharon durante la guerra civil.

En una ocasión, recibió la noticia de que un brigadier y doce mulos habían sido capturados por el ejército enemigo.

"¡Lástima! - observó Lincoln, Esos mulos nos costaban doscientos dólares cada uno".

LA VANIDAD DE LOS HOMBRES

En un gran banquete oficial, Clementine, la mujer de Churchill, dijo riendo que los hombres eran mucho más vanidosos que las mujeres.

Le objetaron que no era así: Clementine habló de la moda másculina y dijo:

"No gusta que los hombres más cultos y más inteligentes den poca importancia a su manera de vestir. Por ejemplo, el hombre más culto e intelectualmente más refinado es aquel que lleva la corbata peor anudada".

De un golpe, todos los hombres presentes al banquete llevaron la mano a la corbata para centrar el nudo.

SENTENCIA SALOMONICA

Se entabló una disputa entre dos hermanos a propósito de unos terrenos recibidos en herencia. No lograban ponerse de acuerdo y se insultaban.

El juez llamado a dirimir el pleito, resolvió la cuestión ordenando:

"Que uno de los dos hermanos haga la división de los terrenos, y que el otro tenga derecho a escoger el primero".

PREVISION

Los turistas que fueron a Viena el pasado verano vieron, a mitad de agosto, en una librería un cartel que decía:

"Compren ahora los libros que quieran regalar por Navidad. Así tendrán tiempo suficiente para leerlos antes de enviarlos".

LIMPIABOTAS

En Mount Clemens, E.U., Linda Ruzzin, de 21 años, agraciada estudiante, se puso a limpiar zapatos para ganar algún dinero durante las vacaciones.

Ahora está indecisa: no sabe si reemprender los estudios o continuar limpiando zapatos. Atraídos por su hermosura, los clientes hacen cola para entrar en su tienda de limpiazapatos. Gana más que un profesor universitario.

LAS IDEAS Y LAS ACCIONES

Reflexión de Oscar Wilde:

"Es un gravísimo error para los hombres olvidarse de hacer cumplimientos: cuando se cesa de decir cosas bellas, se olvida también de pensarlas".

SITUACION...

(Viene de la página 3)

en cierta forma humilla a los sacrificados defensores de la heredad patria, podría empleárselo con mayor justicia y provecho en otros rubros de la administración pública.

Si el decreto se deja como está, querrá decir que se habrá cometido una nueva burla contra los dignos beneméritos de la Patria, lo que ni siquiera queremos suponer en vista del espíritu de justicia social tantas veces pregonado por el gobierno actual del General Torres".

Esto es reconocimiento que la Patria por intermedio de sus personeros otorga a quienes se sacrificaron en los campos de batalla, defendiendo la soberanía nacional ¿Que les espera a las generaciones venideras? Que ellas tomen nota de estas injusticias que lastiman los más puros sentimientos patrióticos.

Agenda Femenina

ASOCIACION DE ESPOSAS DE ECONOMISTAS

Las componentes de la Asociación de Esposas de Economistas se reunen hoy en un té, en casa de la señora Laura de Hinojosa.

ACCION FEMENINA BOLIVIANA

La Acción Femenina Boliviana entregará hoy un lote de ropa a la Acción Social del Apostolado "Casa Cuna", destinado a los niños internos en esa entdad.

COMITE CIVICO FEMENINO PACEÑO

* En casa de la señora Norah de los Santos de la Mar se reunen hoy las integrantes del Comité Cívico Femenino Paceño, con el fin de iniciar las actividades del presente año. En esa oportunidad se presentarán a las nuevas socias de la entidad.

VOLUNTARIAS DEL HOSPITAL BRONCOPULMONAR

Las Voluntarias del Hospital Broncopulmonar entregarán hoy a los pacientes del Pabellón Broncopulmonar del Hospital de Clínicas de Miraflores, chompas, pijamas, y dulces, celebrando la fiesta de los Reyes Magos.

ASOCIACION DE EX ALUMNAS DEL COLEGIO INGLES CATOLICO

La Asociación de ex-Alumnas del Colegio Inglés Católico realizará el lunes, en los salones del Colegio, la primera reunión del presente año.

Comité de Obras Públicas del Beni

CONCURSO DE MERITOS

Se convoca a concurso de méritos para la provisión del cargo de GERENTE ADMINISTRATIVO, del Comité de Obras Públicas del Beni de acuerdo a las siguientes bases:

1.- Título de Economista en Provisión Nacional.
2.- Experiencia en trabajos de Planificación y Desarrollo.
3.- Haber mensual, $b. 7.000.—.
4.- Presentar el correspondiente Curriculum Vitae y los certificados que acrediten los méritos respectivos.
5.- Los interesados deben remitir sus expedientes hasta el lunes 18 de enero de 1971, a la siguiente dirección: Comité de Obras Públicas del Beni, Casilla No. 100.-

Mayores informaciones en el Departamento de Relaciones Públicas.

Trinidad, enero de 1971

POR VIAJE

Familia vende departamento Avenida Arce con o sin muebles, teléfono, calefón, cocina, etc. Referencias: Teléfono 50548.

La Paz. Mercado 1315 - Oruro: Junín, 6 de Octubre. Santa Cruz: René Moreno 21.- Cochabamba, casilla 450

DIRECCION MEDICA NAL.
STRIA. GRAL.

Caja Nacional de Seguridad Social

Convocatoria a Concurso de Méritos

Por Resolución del Consejo Técnico Médico Nacional y de conformidad al Reglamento de Designaciones y Promociones de la Caja Nacional de Seguridad Social, se llama a Concurso de Méritos Abierto con carácter Nacional (presentación de certificaciones de estudio), examen de competencia y examen sobre disposiciones del Código de Seguridad Social y un Reglamento, para los señores médicos recién egresados, hasta con 3 años de antiguedad, para optar los siguientes cargos:

3 MEDICOS BECARIOS PARA LA CLINICA DE MEDICINA INTERNA No. 10-
Residentes. De acuerdo a plan de estudios.
8 MEDICOS BECARIOS PARA ANESTESIOLOGIA.-
Residentes becarios en Hospital Obrero (1 año), para ir después a trabajar en las siguietes Regionales de la C.N.S.S.:

a) 2 MEDICOS RESIDENTES BECARIOS DE ANESTESIOLOGIA PARA LA PAZ;
b) 2 MEDICOS RESIDENTES BECARIOS PARA COCHABAMBA;
c) 1 MEDICO RESIDENTE BECARIO DE ANESTESIOLOGIA PARA SUCRE;
d) 1 MEDICO RESIDENTE BECARIO DE ANESTESIOLOGIA PARA SANTA CRUZ;
e) 1 MEDICO RESIDENTE BECARIO PARA ORURO;
f) 1 MEDICO RESIDENTE BECARIO PARA TUPIZA.

Los expedientes deberán presentarse en la Secretaría de la Dirección Médica Nacional (Plaza Murillo Esq. Ingavi, 2o piso) hasta horas 18 del día viernes 15 de enero de 1971, donde se proporcionarán mayores informaciones.

La Paz, diciembre 30 de 1970.

Fdo. DIRECTOR MEDICO NACIONAL

DIRECTOR NACIONAL CNSS.

COMUNICADO A LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA

Se comunica a los estudiantes del ciclo secundario, la iniciación de los cursos de extensión cultural en las materias de Matemáticas, Física y Química, que de acuerdo a métodos modernos y ajustado a programas oficiales se dictarán en el local del COLEGIO DON BOSCO, por un grupo de egresados de nuestra universidad.

Materia	Curso	Aula
Matemáticas	2o y 3o Intermedio	15 y 18
Matemáticas	1o-2o-3o y 4o Medio	16-19-21 y 23
Física	1o-2o-3o y 4o Medio	17-20-22 y 24
Química	1o-2o-3o y 4o Medio	25-26-27 y 28

INICIACION.- Las clases se iniciarán el día lunes 11 de enero y tendrán duración de 20 días.
LOCAL.- COLEGIO DON BOSCO, avenida 16 de Julio No. 1825.
INSCRIPCIONES.- Las inscripciones se reciben en el mismo local a partir del día miércoles 6 de los corrientes, en las mañanas de 9 a 12 y en las tardes de 2 a 6 p.m.
MATRICULA.- La matrícula es de 15 $b. por materia, siendo el resto del curso de carácter gratuito.

Teléfonos Automáticos de La Paz, S.A.

AVISO IMPORTANTE

Se notifica a los señores abonados, CON SALDOS DEVENGADOS POR SERVICIO TELEFONICO AL 31-12-70, pasar por nuestra Sección Caja a cancelar sus adeudos hasta el próximo sábado 9 inclusive; para lo que dicho día, en forma excepcional, atenderemos de hrs. 8:30 a 12:00 a.m.

Pasada esta fecha procederemos al corte del servicio, sin lugar a nuevos avisos.

La Paz, enero de 1971

RELACIONES PUBLICAS

LEA BAJO EL OSCURO SOL

TV Boliviana

5.00 CARTA DE AJUSTE
5.11 LUCHAR O MORIR
5.36 LA CENICIENTA POP (T. ARLEQUIN)
6.01 DANIEL EL BUZO
6.10 MISCELANEA
6.31 INGLES
6.00 BIOGRAFIAS
6.25 FLASH HANSA
6.29 HISTORIA DEL CINE
6.52 CONCIERTO EN SU CASA
7.07 FLASH HANSA
7.15 SIN PALABRAS
7.48 CRONICA VICTOR ESPAÑA
8.15 TELENOTICIOSO
8.49 HOMBRE DEL RIFLE
9.19 PREMIER ESTELAR
9.19 CIERRE EMISION

HOY TV cines

DE AGOSTO Tel. 23829.
tinée, tanda y noche TOPAZ, tinée platea 3.60, mezzanine 0, tanda y noche platea 4.80- zzanine 5.30.

BAROA Tel. 50252
tinée, tanda y noche EL ALA- LIVAR con Maxi,ilian Schell y ssana Schissfino. Noticioso EL NDO AL INSTANTE. Precios tinée $b. 3.60 y 4.10, tanda y he $b. 4.80 y 5.30.

A PAZ
tinée, tanda y noche EL IN-

COMPRENDIDO. Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Precios matinée $b. 3.10, tanda y noche $b. 3.80.

MIRAFLORES
Matinée, tanda y noche BAMBI (en maravillosos colores), la gran obra maestra de Walt Disney. Precios matinée $b. 2.60, tanda y noche $b. 3.20.

ROXY
Matinée, tanda y noche dobles- UN GAUCHO CON PLATA y DIAS DE IRA con Ringo Wood. Precios matinée $b. 2.60, tanda y noche $b. 3.20.

AVENIDA Tel. 25409
Matinée doble hs. 3 p.m. Hombres que aman como dioses y pelean como demonios en la segunda Guerra Mundial. LOS TEMERARIOS con Burt Lancaster y EL DIOS FINGIDO en technicolor, tanda, el film de acción- terror y suspenso EL DIOS FINGIDO con Antonny Quinn- Anna Karina- Michael Caine, noche doble hs. 9.15- Un castillo del siglo 10 en una Guerra del Siglo 20.- LOS TEMERARIOS con Burt Lancaster, Patrick O'Neal y el DIOS FINGIDO con Anna Karina-Michael Caine-Antonny Quin. Precios matinée 2.60- 2.10, tanda y noche 3.20- 2.20.

BOLIVAR Tel. 25051
Matinée DONDE LAS AGUILAS SE ATREVEN en technicolor, tanda y noche BARBARELLA con Jane Fonda en technicolor, prohibida para menores. Precios matinée 2.60- 2.10, tanda y noche 3.20- 2.20.

TESLA Tel.53803 Tel. 53803
Matinée CABALLERO A LA MEDIDA con Mario Moreno (Cantinflas), tanda y noche- estreno en technicolor LA MUCHACHA DE LA MOTOCICLETA con Alain Delon y Marianne Faithfull (prohibida menores de 21 años). Precios matinée $b. 4.10- 3.60, tanda y noche $b. 5.30- 4.80.

PRINCESA Tel. 51821
Matinée en technicolor CORRE HOMBRE CORRE con Tomas Milian, tanda y noche- estreno en technicolor- LIBERTINAJE O TENTACION con Mario Pisu y Jean Sobieski (prohibida menores de 21 años). Precios matinée $b. 3.60- 3.10- 2.60- 2.10, tanda y noche $b. 4.30- 3.80- 3.30- 2.80.

MEXICO Tel. 26867
Matinée doble hs. 3.00 SANTOS CONTRA BLU DEMON EN LA ATLANTIDA- estreno en colores y EL CAUDILLO - estreno en colores con Luis Aguilar y Rodolfo de Anda, tanda doble hs. 18.00 SIMPLEMENTE MARIA- estreno en colores- según la radionovela del mismo nombre EL CAUDILLO estreno en clores, noche doble hs. 21.30 EL MATRIMONIO ES COMO EL DEMONIO- estreno en colores con Mauricio Garces y Silvia Aguirre y SIMPLEMENTE MARIA- estreno en colores según la radionovela del mismo nombre. Precios M.T.N. 2.00 y 3.00.

MONJE CAMPERO Tel. 23333
Matinée, tanda y noche TOPAZ, matinée $b. 4.10- 3.10, tanda y noche $b. 5.30- 3.80.

MURILLO Tel. 52647
Matinée doble CALLAR O MORIR y UNA PISTOLA PARA CIEN TUMBAS, tanda y noche LA TORRE DEL PECADO- LOS DEBUTANTES EN EL AMOR, matinée $b. 3.10- 2.10, tanda y noche $b. 5.30- 3.80.

COLON Tel. 20533
Matinée, tanda y noche POR CIEN MIL DOLARES TE MATO y SAUL Y DAVID. Precios $b. 2.50- 1.50.

16 DE JULIO Tel. 22191
Matinée, tanda y noche VIVA LA VIDA, matinée 3.60- 4.10, tanda y noche 4.80- 5.30.

VARIEDADES Tel. 24071
Matinée- fenomenal doble- ALIAS EL RATA- AGENTE 001, tanda y noche -sensacional doble- ALIAS EL RATA- LA PERRA (prohibida para menores). Precios matinée platea 2.60, alta 1.60, tanda y noche platea 2.70, alta 1.60.

PARIS Tel. 29704
Matinée, tanda y noche HAY UN HOMBRE EN EL LECHO DE MAMA. Precios matinée $b. 3.10- tanda y noche $b. 3.20.

UNIVERSO Tel. 42660
Matinée, tanda y noche BAJO EL PLANETA DE LOS SIMIOS. Precios matinée platea $b. 3.60- mezzanine $b. 4.10, tanda y noche platea $b. 4.80- mezzanine $b. 5.30.

ASOCIACION DE INDUSTRIALES EN CAFE MOLIDO

Con carácter de urgencia se los cita a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día jueves 7 de los corrientes a hs. 15.30 (tres de la tarde) en el local de la Cámara Nacional de Comercio, 3er. piso del edificio La Urbana, Av. Camacho Nº 1485.

Se ruega puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de interés general.

La Paz, 6 de enero de 1971

LA DIRECTIVA

COLUMBIA PICTURES presenta una PRODUCCION GALTON
STEPHEN BOYD · CAMILLA SPARV · MICHAEL REDGRAVE
LEO McKERN · JEREMY KEMP · ROBERT HOFFMANN
SUPERESPIA (ASSIGNMENT K)
DISAS Ltda.
Viernes CINE PARIS

Avisos Económicos

Libros-Revistas

Gisbert y Cía S.A.

Con motivo de las Fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

LIQUIDA

Un hermoso surtido de:

LIBROS PARA NIÑOS

Oportunidad única.

Comercio 1270 - 1280

Departamentos-Habitaciones

ALQUILO
Bonita pieza amueblada independiente a caballero solo con o sin desayuno. teléfono 27969 - Sopocachi.
(6-9/3376)

ALQUILO
Habitación con baño privado. Jacinto Benavente No. 2143.
(6-11/3371)

ALOJAMIENTO 15 DE ABRIL
Por sólo $b. 10. habitaciones individuales a delegaciones precios convencionales. Avenida Armentia 517 telefono 23342 frente Seminario La Paz.
(15-15/2522).

VENDO
Dos tiendas pequeñas (sobrante de lotes) sobre calle Rivera Alto San Pedro. Referencias teléfono 23192 Yungas 640, altos
(5-8/3352)

ALQUILO
Habitaciones amuebladas precios módicos, calle Francisco Pizarro 1665 (San Pedro), teléfono 24128.
(5-10/3335)

ANTICRETICO
Doy dos dormitorios, cocina, baño solo dos personas. Riobamba 557 primer pasaje dos.
(5-6/3196)

ANTICRETICO
Habitación grande baño, Jenaro Sanjinés 5.000. Mercado 994, oficina 4.
(5-6/3367)

OFICINA
Alquilo 1er. piso a la Avenida Montes 775, 3er. piso.
(3-7/3181)

ALQUILO
Pieza amueblada a persona sola zona Sopocachi teléfono 23696
(5-8/3365)

ANTICRETICO
Departamento dos dormitorios Pasos Kanki 25.000. Puerto Rico 35.000, casita junta Quintanilla Zuazo, República 5 habitaciones 16.500. Mercado 994, oficina 4.
(5-6/3367)

ALQUILO
Habitación a dos señoritas con derecho a baño y teléfono. Referencias, teléfono 20461.
(5-6/3368)

Teléfonos

TELEFONO
Particular vendo llamar 52698.
(5-11/3197)

Propiedades-Terrenos

PERMUTO
Lote Irpavi, excelente ubicación con casa media construcción, arreglo diferencia. Referencias teléfono 52864.
(5-10/3354)

SE VENDE
Terreno de 700 m2. en Irpavi, excelente ubicación, tres frentes, datos teléfono 29680. de horas 8:30 a 10.
(29-9/3086)

OPORTUNIDAD
En Cochabamba vendo quinta 1 hectárea amurallada con casa, frutales eucaliptos precio $b8. 65.000. Referencias teléfono - 23239.
(5-13/3351-)

VENDO TERRENO
En Següencoma Alto 600 m2., a $bs. 100 el metro. Teléfono 22915 - 25056.
(5-11/3198)

Casas

EN VENTA
Se vende casa en la calle Casimiro Corrales 1038 (600 m.) patio, etc. referencias la misma teléfono 54736.
(6-11/3375)

VENDO CASA
Departamento tres dormitorios José Carrasco No. 78 teléfono 40280.
(3-8/3177)

VENDO DOS CASAS
Una en Avenida República No. 94 y otra en segundo Crucero No. 1376. Referencias mismas casas, teléfono 54522. mañanas
(30-15/3092)

CASA NUEVA
Bosque Bolognia vendo Socabaya 340 oficina 106. (5-11/3357)

Vehículos

COLECTIVO
Chevrolet 1969 standart nuevo calefacción aire acondicionado caja Dual. Referencias teléfono 29370.
(5-11/3363)

VOLKSWAGEN
Doble cabina vendo recorrido 500 Kms. teléfono 40725.
(6-7/3379)

VAGONETA
Chevrolet 1965 nueva 6 cilindros standart, aire acondicionado calefacción doble tracción especial para rápido. Referencias teléfono 29370. (5-11/3363)

Muebles

VENDO OCASION
Juego de livings todo modelo, desde $bs. 800 sillas tapizadas ropero de 3 cuerpos, mesa de comedor. Graneros 309 (Frente Barraca).
(3-7/3183)

VENDO A PLAZOS
Living,comedor, dormitorio, en fórmica Ballivián 1214 Colón 766, teléfono 26362. (27-8/3056)

Varios

COMPRO
Cigueñal Scania L71, llamar teléfono 53472.
(5-9/3194)

VENDO RESTAURANT
Ocasion Avenida Illimani No. 1624.
(30-7/3157.-)

VENDO
Kiosko. Landaeta, Gral. Lanza, ver de horas 4 a 7 p.m.
(5-8/3369)

CACHORRITA
Raza Pastor Alemán de tres meses vendo en 180.- Rosendo Gutiérrez 894.
(6-7/3380)

FABRICA CHOCOLATE
Vendo maquinaria coche cuna, varios muebles, Indaburo 1037 de 2 a 4 p.m.
(6-11/3378)

$bs. 450.-
Vendo tres reflectores giratorios de colores, eléctricos, industria americana.Rosendo Gutierrez 894.
(6-7/3380)

SE OFRECEN
Con pedidos de un día anterior tallarines, masa para lasagna, ravioles, teléfono 21134, Alfredo Ascarrunz 2530 Sopocachi.
(5-9/3361)

REPARAMOS
Cocinas, refrigeradores, artefactos eléctricos, instalaciones eléctricas en general. Presentamos presupuestos. Teléfono 22683.
(6-11/3370)

AUXILIAR
Se precisa señorita con conocimientos en Tenedurfa de libros Datos Avenida Camacho 1324 oficina 2.
(6-9/3374)

BALANCES
Con responsabilidad se confeccionan Balances, pago Impuestos Datos Oficina 2 Avenida Camacho 1324 teléfono 29219.
(6-9/3374)

PENSION
Italiana o vegetariana de calidad, sólo almuerzo informes teléfono 21134 Alfredo Ascarrunz 2530. Sopocachi.
(5-8/3361)

SEÑORA
Señorita cuide su cutis con tratamiento natural de hierbas y frutas. Limpieza y conservación informes. Teléfono 21134 Alfredo Ascarrunz 2530. Sopocachi.
(5-8/3361)

ACADEMIA SONIA
Aprenda peinados practicamente en tres meses. Illimani 1630.
(3-8/3191)

VENDO SALON
De peinados muebles, secadoras. Referencias Illimani 1630.
(3-8/3191)

Guia Profesional

Médicos

Dr. ALBERTO MARIACA VALDEZ
Médico-Cirujano
Medicina Interna. Esp. Gastroenterología, estómagos, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas etc. Trastornos de la nutrición.
CONSULTORIO PLAZA VENEZUELA
3er. piso (edificio Sobima altos O.K. de Hrs. 10 a 12: 30 y de 14 a 17. Teléfono 28163. Domicilio 23832.

Dr. CESAR MORENO ACHAVAL
Medicina-Interna
De la Universidad de Madrid, especializado en Alemania Man Spricht Deutsch. Consultorio Edificio Kraul. Av. Camacho. Horas 16 y 30 - 18.30. Teléfono 28805. Domicilio 82665.

Dr. GUSTAVO BONIFAZ SANDI
Internista-Gastroenterólogo
Especializado en la República de Chile. Tratamiento moderno de las enfermedades de esófago, estómago, intestinos, hígado,-- vías biliares y páncreas.
Atiende todos los días de 16 a 19. Consultorio Edificio "Ferro-Caja", Ayacucho 288, 3er. piso, oficina 4, teléfono 50493.

Dr. ALFREDO RAMIREZ T.
Cirujano-Urólogo
Estudios Universidad de Chile. Especialista en cirugía y enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, genitales, esterilidad masculina, venéreas etc.
Consultorio Av. Camacho 1377, 2º piso, Of. 4, teléfono 25548. Domicilio 55415. Consultas de 11 a 12 y de 17 a 19.

Dr. N. ORIHUELA MONTERO
Cirujano-Urólogo
Enfermedades de riñones, vejiga, uretra, próstata,etc. Av. Arce Nº 2198 (esquina Guachalla) de 3 a 6. Tel. 26183.

DRA. URSULA BECK
Médico especialista en Cirugía - Ginecología y Obstetricia. Estudios y especialización en Alemania. Consultorio Plaza del Estudiante 1931. Teléfono 22073 - 23932.

Dr. HERNAN CRIALES
Cardiólogo
Especializado en México y Francia. Consultorio: Avenida 16 de Julio 1616 (Edificio Caja Petrolera). 2º piso. Horario 17 a 19. Teléfono 50461. Domicilio: teléfono 41188.

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES
Médico-Otorrinolaringólogo
Enfermedades y cirugía, OIDOS, NARIZ, GARGANTA. Consultas de 2 a 4.30. Consultorio Mercado 1335. Teléfono 22195. Domicilio Obrajes.

Dr. ANGEL PINTO JIMENEZ
Oídos-Nariz-Garganta
A su vuelta de los EE.UU. de N.A., atenderá nuevamente a su distinguida clientela a partir del presente mes. Consultorio Avenida 16 de Julio 1456, teléfono 28163. Domicilio teléfono 40146. Horario 2 y 30 a 5 y 30.

Dr. ENRIQUE VERGARA M.
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Avenida del Ejército 1093, esquina Loza (Miraflores). Teléfono 23129.- Casilla 2223. Horario 13:30 a 16.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Ginecóloga - Obstétrica
De regreso de EE.UU., atiende en su nuevo consultorio Mariscal Santa Cruz 1322 esquina Colón, segundo piso, de horas 14-17, teléfono 29371; domicilio 21935.

Dr. ARMANDO MORALES GUZMAN
Cardiología
Electrocardiografía - Rayos X
Zapata 110, esquina Avenida Arce. Teléfonos 22967 - 27513

Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN
Médico de niños
Especializado en Inglaterra y Santiago de Chile
Consultorio Av. 16 de Julio 1456 3er piso teléfono 28163, de 14 a 17 horas. Domicilio Urbanización San Miguel IJ - 26. Teléfono 83629. Casilla 3691.

Dr. LUIS POZO TRIGO
Otorrinolaringólogo
Estudios en Chicago, Estados Unidos. Atiende medicina y cirugía de Narfz, oídos y garganta. Consultorio Yanacocha 332 de horas 16 a 19. Teléfono 28539.
Domicilio 28540.

Dr. EDGAR SANTALLA PABON
Nefrólogo-Internista
Especialista en enfermedades de los riñones con Estudios Universitarios y de Especialización en Rio de Janeiro, Brasil.
Consultorio: Avda. 6 de Agosto 2404 (Centro Médico de Diagnóstico) de 15.00 a 18.00 Hrs. Teléfonos: 21280, domicilio 54077.

Dr. LUIS SEA
Médico - Cirujano
Broncopulmonares. Tuberculosis, Gastro-Intestinales. Venéreas en todas sus formas.
Consultorio y domicilio: Evaristo Valle Nº 157. Teléfono 42465.

Dentistas

Dr. GONZALO DIEZ CANSECO VALVERDE
Cirujano-Dentista
ODONTOLOGIA INFANTIL Y GENERAL
Edificio Paris, Oficina 33, 2do. piso
Plaza Murillo. Atención de 14 a 18 y 30.

Dr. MANUEL ELIAS PAREDES
Cirujano-Dentista
Reabrió su Consultorio.
Técnicas y materiales modernos. Rayos X - Alta Velocidad. IONOFORESIS.
Esqueléticos de cromo cobalto. CURACIONES INDOLORAS.
Av. Mariscal Santa Cruz 1322 primer piso. Teléfonos 22061 24868.

Abogados

Estudio Jurídico

Dr. WALTER COSTAS BADANI
Abogado
Tribunales - Comerciales - Administrativos
Oficina: Yanacocha 301 1er. piso Of. Nº 8 Teléfono 28320
Casilla Correo 596.

Notarios

GUALBERTO RODRIGUEZ FRADO
Notario de Fe Pública
Asuntos del ramo: escrituras, protocolizaciones, testamentos protestas, poderes, legalizaciones, apertura de libros etc.
SERIEDAD - PUNTUALIDAD - EFICIENCIA
Dirección: Mercado Nº 1078 (frente a Casa Grace) Teléfono Of. 22401. Dom. 26072.

OFICINA DE CONTABILIDAD
Comercial, Industrial, Minera, etc. Peritajes, Presentación de Balances, Determinación de Costos. Seriedad y puntualidad.
Calle Bolivar Nº 799, esquina Sucre

Hasta el 20 de enero se canjea en todo el país billetes no premiados de Lotería Nacional.
Sólo se reciben billetes correspondientes al año 1970 .- Sorteo 25 de enero - 130 millones

HAWAII
CONCURSO
PRESENCIA
HONOLULU
HAWAII
HONOLULU
HAWAII
HAWAII
HONOLULU
HOY
Es el
Sorteo
Monje Campero hs. 10.30 a.m.
Entrada Libre
AMA A TU PROJIMO Y PONLO EN EL 747 DE BRANIFF

vimin inti
Aumenta sus defensas orgánicas!!
Cada sobre contiene 1 g de Vitamina C.

PRESENCIA
Deportes
La Paz, Bolivia, miércoles 6 de enero de 1971

Jarabe de Efetonina puro de los
Merck
DARMSTADT - ALEMANIA

Equipo juvenil de fútbol juega el 10

La selección local juvenil de fútbol que se prepara para intervenir en el certamen nacional a disputarse a partir del 16 del presente en esta ciudad, cumplirá el próximo domingo su primera presentación en público.

Esta medida fue adoptada por el Consejo Central de la AFLP en su reunión de anoche. Los juveniles cotejarán con uno de estos tres equipos: Litoral, Chaco o Bolívar.

La práctica pública del seleccionado paceño se verificará en el estadio "Hernando Siles" y en la oportunidad no se cobrarán entradas.

Por otra parte se designó a José Laquis, Mauro Cuéllar y Teodoro Tudela, para que asistan el sábado a la reunión de la federación -en Cochabamba- donde se tratará todo lo relacionado a la disputa del torneo por la copa "Ingavi".

Anoche en asamblea fue aprobado el proyecto de estatutos en su tercera fase o sea la de revisión.

Finalmente se ofreció un cóctel a los miembros del consejo con motivo de las pasadas fiestas de fin de año.

Invitan a volantes nacionales al Perú

-La Comisión Deportiva Nacional del Automóvil Club Boliviano ha recibido una cordial invitación del Touring y Automóvil Club del Perú, para que los corredores del país participen en la competencia denominada "6 HORAS PERUANAS" que organiza el Club de Automóviles Sport del Perú, para su realización el día 17 del mes en curso, en el circuito de "Collique", Lima.

Cumpliendo con el encargo que se nos hace, transmitimos a todos los volantes que actúan en nuestras pistas, la mencionada invitación, con el deseo de que sean varios los que intervengan en esta magnífica fiesta deportiva internacional, a la cual también han sido invitados corredores de Argentina, Colombia, Chile, Ecuador y Venezuela.

Para mayor orientación, anotamos seguidamente los principales puntos que contempla el reglamento de la prueba.

Vehículos.- Están clasificados en los siguientes grupos:

GRUPO UNO: Categoría Sport, Sportprototipo, fórmulas, mecánica nacional (exceptuado T.C.) y no homologados en los grupos I, II y III del Código Deportivo, Anexo "J" y los homologados en esos grupos pero de más de 3.000 c.c., que participarán en la clase A-1.

Clase A-1.- Más de 2.000 cc. de cilindrada
A-2.- de 1.301 a 2.000 cc. de cilindrada.
A-3.- Menos de 1.300 cc. de cilindrada.

GRUPO DOS . Categorías Gran Turismo y Turismo de Serie modificado, de acuerdo al Anexo "J" UNO del CAS.

Clase B.- de 2.001 a 3.000 cc. de cilindrada.
C.- de 1.601 a 2.000 cc. de cilindrada.
D.- de 1.301 a 1.600 cc. de cilindrada.
E.- de 1.151 a 1.300 cc. de cilindrada.
F.- de 1.001 a 1.150 cc. de cilindrada.
G.- Menos de 1.000 cc. de cilindrada.

La prueba estará limitada a un máximo de 65 vehículos comprendidos en los dos grupos.

Pilotos.- Será obligatoria la inscripción de dos (2) pilotos titulares por coche y opcional la inscripción de un piloto suplente. Los conductores deberán acreditar la licencia FIA, autorización del Automóvil Club Nacional correspondiente y certificación de la misma autoridad, de que el conductor ha participado cuando menos, en tres pruebas de velocidad.

La inscripción de los conductores extranjeros que representan al equipo oficial de su país, es gratuita.

Premios.- Se otorgarán trofeos y diplomas a los primeros clasificados en cada clase.

BOLIVAR INICIO SU PREPARACION

Con una intensa práctica realizada ayer en la cancha de Calacoto, reinició sus entrenamientos el primer equipo de fútbol de Bolívar con miras al importante compromiso que tiene el 16, del presente frente al famoso Santos de Sao Paulo.

El Técnico Fernández, sometió a los jugadores a ligeros ejercicios físicos y posteriormente se hizo fútbol.

La directiva de Bolívar por su parte envió ayer por la tarde una nota a su similar del club Mariscal Santa Cruz, solicitando oficialmente los refuerzos de los jugadores Remberto Gonzales, Eliseo Baez y Juan Farfás para el referido cotejo internacional.

El arquero paraguayo Galarza, arribó la víspera a esta ciudad y también tomó parte en el entrenamiento inicial.

Para el viernes está anunciada la llegada a esta capital de Gomez y Garay, respectivamente, quienes de inmediato se pondran a ordenes de la dirección técnica del equipo "celeste".

Los entrenamientos proseguirán hoy siempre en la cancha de la AFLP de la zona de Calacoto. Se espera para hoy poder contar con el concurso de los refuerzos solicitados.

Viajaramañana a Venezuela seleccionNI.de basquetbol

SELECCION JUVENIL DE BASQUET.- El plantel que viajará mañana a la ciudad de Táchira, ha intensificado su preparación para actuar en el torneo bolivariano.

Dirigentes de la Federación Boliviana de Básquetbol, oficializaron para mañana el viaje de la selección juvenil femenina a Venezuela, donde el equipo deberá competir en la localidad de Táchira en la segunda edición del certamen bolivariano.

La delegación que ya fue notificada oportunamente viajará primeramente hasta Lima, posteriormente a Bogotá y luego a Cúcuta donde los organizadores de la competencia recogerán a nuestras compatriotas para trasladarlos en omnibuses hasta la sede del evento.

Lamentablemente las gestiones de los dirigentes ante autoridades nacionales y departamentales en pro de lograr una ayuda económica no dieron resultado y es por eso que se tuvo que recurrir a personas particulares para poder lograr una regular suma que permita en parte financiar la compra de los uniformes.

La fábrica de cigarrillos "Colorado" en un gesto digno de elogio donará en horas más la suma de tres mil pesos bolivianos, cantidad que servirá para sufragar las necesidades más apremiantes del momento. Las deportistas llevarán dos uniformes deportivos para ninguno de calle en vista de la poca disponibilidad económica.

Mientras se acerca la hora del viaje, la selección continuará con sus rigurosos entrenamientos que se llevan a cabo tanto en el Coliseo "Ciudad de La Paz", así como en el gimnasio del estadio "Hernando Siles".

SOLICITAN A GONZALES PARA QUE REFUERCE A EQUIPO COCHABAMBINO

El Interventor de la Federación Boliviana de Fútbol, Eufronio Padilla en telegrama dirigido ayer al presidente del club Mariscal Santa Cruz, Armando Yoshida, solicita que se otorge permiso al jugador Remberto Gonzales, para que refuerce la selección de Cochabamba para el partido con el Santos F.C. el próximo día 13.

Por su parte la directiva de Santa Cruz, considerará esta solicitud en las próximas horas y de acuerdo a lo declarado por el titular del equipo "militar" existe el mejor de los ánimos para otorgar el permiso respectivo a Gonzales jugador que actualmente se encuentra en la capital valluna en compañía de sus familiares haciendo uso de sus vacaciones.

Por otra parte el presidente de Mariscal, manifestó ayer a nuestros reporteros que no existen conversaciones con los dirigentes de Bolivar para transferir a Remberto Gonzales a la "academia" indicó que los rumores en este sentido son simples especulaciones.

Asimismo el dirigente militar dijo que su institución mantiene cierto interés por el jugador de Universitario, Raúl Alvarez, que a la fecha se encuentra en la Argentina, sin embargo prosiguió la probable compra de este deportista deberá ser encarada por la nueva directiva de Mariscal Santa Cruz, ya que las elecciones se realizarán durante la próxima semana.

El equipo comenzará a prepararse para su próxima campaña a partir del 30 de este mes.

DE SANTA CRUZ.- Ana María Suárez, Sonia Sandóval y María Angélica Franco, tres destacados valores del básquet de Santa Cruz que están en el seleccionado juvenil.

Recién el viernes llegarían Romero, Bastida y Balmaceda

Dirigentes del club The Strongest esperan hasta el próximo viernes el arribo de los jugadores Romero, Bastida, Nilton y Balmaceda, los dos primeros desde Buenos Aires, el tercero actualmente en Sao Paulo, y el último en Asunción del Paraguay.

Por otra parte, José María Andreu, otro alto dirigente del club "atigrado" indicó ayer a nuestros reporteros que ya se envió pasaje a Cochabamba para el jugador Guery Agreda, recientemente contratado.

El primer equipo se vio reforzado en su entrenamiento de ayer con los paraguayos Ginni y Galarza que arribaron la víspera procedentes de Asunción.

Todos los deportistas están siendo sometidos a revisiones médicas y tanto los dirigentes como el técnico Valda se encuentran satisfechos con el actual estado de los integrantes del primer equipo.

Los entrenamientos proseguirán normalmente en los próximos días de acuerdo al plan de trabajo preparado con antelación por las personas encargadas.

Por otra parte trascendió que de un momento a otro los dirigentes esperan noticias desde Cochabamba sobre las gestiones que Strongest realiza con Wilsterman para lograr el pase de J.J. Jiménez.

ORLANDO MENDOZA.- El nuevo zaguero stronguista ha estado entrenando activamente, inclusive solo, durante la semana pasado.

A Sta. Cruz
Delegado de Chaco viaja para cerrar negociación

El delegado Erian Algarañaz, del club Chaco viajará hoy a la ciudad de Santa Cruz para cerrar las negociaciones en torno a los jugadores Román Sánchez y Carlos Jiménez de los registros del club Real Santa Cruz.

El enviado especial del campeón nacional de fútbol portará una determinada cantidad de dinero -no se especificó el monto- saldo que falta para lograr el pase de los dos deportistas.

Algarañaz, estará de retorno mañana en compañía de los futbolistas quienes de inmediato se pondrán a ordenes del director técnico Arturo López y serán presentados al resto de sus jugadores.

El primer equipo de Chaco,-con la ausencia de Liendo, Matozza, Meza y Oscar Alcoba- entrenó nuevamente ayer en el estadio "Hernando Siles".

Proponen encuentro de beneficio entre Brasil y equipo de Inglaterra

-Londres, 5 (AFP).- La celebración de un nuevo encuentro entre las selecciones de fútbol del Brasil y de Gran Bretaña a beneficio de las familias de las víctimas del Estadio de Glasgow, fue sugerida hoy aquí por Bill Nicholson, entrenador del Tottenham.

Esta propuesta, que permitirá al equipo británico desquitarse de la victoria brasileña en el campeonato del mundo de México, no suscitó hasta el presente ninguna reacción en el Brasil.

Mientras tanto, numerosos equipos extranjeros de fútbol ofrecieron su concurso para ayudar a los allegados de las 66 víctimas del desastre del estadio Ibrox de Glasgow.

El Club Rangers, recibió entre otras, propuestas del Benfica (Portugal), Valencia (España), así como de otros conjuntos de Alemania Federal y de Italia.

Por otra parte, hoy se dijo una misa en Glasgow a la memoria de las 66 personas que perecieron el dos de enero en la catástrofe de Ibrox Park, en las postrimerías del partido en el que se enfrentaban los dos equipos rivales de la localidad.

Se espera respuesta para concretar pase de Jiménez

Max Ramírez, dirigente de The Strongest, manifestó a PRESENCIA, que existe buen ambiente en el Club Wilsterman para considerar la transferencia de J.J. Jiménez.

Ramírez estuvo anteayer en Cochabamba y conversó con el jugador, que se mostró llano a pasar a las filas stronguistas, pues desea venir a La Paz para estudiar en la Universidad Católica.

Sin embargo, Ramírez no pudo concretar nada porque los dirigentes de Wilsterman no se pudieron reunir. El delegado aurinegro recibió la seguridad de que la comisión directiva de Wilsterman considerará el pedido de pase. La reunión debió producirse anoche y los dirigentes "atigrados" aguardan la respuesta para las próximas horas.

HUGO SUAREZ FUE PROCLAMADO CANDIDATO EN THE STRONGEST

A las 17 horas de ayer el actual directorio de The Strongest proclamó oficialmente al Gral. Hugo Suárez Guzmán para la presidencia del club por la gestión de 1971 a 1972.

El acto se cumplió en el mismo domicilio del ex burgomaestre paceño, quien aceptó la honrosa distinción.

Con el acto cumplido ayer y teniendo en cuenta el masivo apoyo que tiene Suárez Guzmán por parte de socios "atigrados" se dá por descontado su triunfo electoral.

El fiscal general por la próxima gestión será Rafael Mendoza, actual presidente.

Torneo selección juvenil de golf

La Federación Boliviana de Golf ha convocado a un torneo selectivo para designar el equipo boliviano que participará en el IV Campeonato Sudamericano Juvenil de Golf que tendrá lugar en la ciudad de San Pablo los días 20 al 25 de enero.

Todos los jugadores menores de 18 años que deseen participar de la competencia de selección de todo el país, deberán estar presentes en La Paz antes del sabado, 9, fecha en que se iniciará el torneo a 72 hoyos en cuatro fechas; los días sábado 9, domingo 10, sábado 16 y domingo 17 del presente de 18 hoyos cada fecha. La modalidad será por golpes gross en la cancha de La Paz Golf Club Malasilla.

"MISAEL SARACHO".- Este equipo dependiente de la Universidad de Tarija está en posición espectable en el certamen de fútbol de la mencionada ciudad. (Foto de Germán E. Zambrana, Corresponsal Gráfico)

Players de Rangers y Celtic asistieron a misa fúnebre

-Glasgow, Escocia, 5 (AP).- Los jugadores de Celtic y Rangers de Glasgow se sentaron juntos en medio de 1.200 personas que colmaron la catedral de San Andrés para una misa de réquiem por las personas que perecieron en el desastre del Estadio Ibrox.

La policía tuvo que excluir a otros que no cabían en el templo. Entre la muchedumbre había muchos parientes de los 66 aficionados que murieron aplastados y asfixiados al ceder una barrera en una de las salidas al fin del partido entre Celtic y Rangers el sábado pasado.

Algunos ya habían ido a la jefatura de policía para reclamar los restos de sus parientes.

De los 145 lesionados en el accidente, 15 todavía estaban en el hospital.

El gobierno ha iniciado una investigación oficial del desastre. Mientras tanto, se prometieron 75.000 libras (180.000 dólares) para un fondo para auxiliar a los deudos de las víctimas. El Club Rangers, que tiene su sede en el Estadio Ibrox, prometió 50.000 libras.

Las asociaciones de fútbol de Alemania Occidental e Italia han informado a Rangers que están dispuestas a enviar equipos para jugar partidos amistosos con el fin de añadir la recaudación a dicho fondo. Ofertas similares hicieron Valencia de España y Benfica de Portugal.

Bill Nicholson, director de Tottenham, Hotspur, propuso un partido entre Inglaterra y Brasil, el campeón titular del mundo. Sin embargo un vocero de Rangers dijo que no se había tomado una decisión aun con respecto a posibles partidos.

Hace generaciones que los católicos de Glasgow respaldan a Celtic y los protestantes a Rangers. Sin embargo toda la rivalidad antigua quedó olvidada al tiempo que jugadores, directores y aficionados acudieron a la catedral católica para la misa de réquiem.

El arzobispo católico de Glasgow, James Scanlan, declaró que la tragedia de Ibrox fue "un desastre agobiador e inesperado."

Al tiempo que se discutía en toda Gran Bretaña lo que debería hacerse para impedir tales calamidades, el gabinete del primer ministro Edward Heath recibía un informe sobre lo ocurrido.

Después de la reunión, un vocero anunció que se realizará una investigación oficial ante un magistrado y un jurado en Glasgow. No se ha fijado la fecha aún.

CAMPO DEPORTIVO PARA COBIJA

EL PREFECTO DE COBIJA, Dr. Felipe Saucedo Gutiérrez, ha encarado el amurallamiento del Estadio Departamental General Pando. Se efectúa con fondos del Consejo de Desarrollo del Noroeste. Luego se proyecta una tribuna con capacidad para 1.000 personas.

Compre carne invernada en Alto Beni
FANEADA EN EL MATADERO MUNICIPAL
PULPA $b. 8.- HUESO $b. 6,80
GALERIA YAL - SUPERMERCADO — Colón 530
SUPERMERCADO SAN PEDRO — Otero de la Vega 600
SUPERMERCADOS "MAS" Ltda. — Avda. Ballivián esq. Calle 10, Calacoto

los nuevas sierras de calar BOSCH
Son las únicas sierras de cala cuyo movimiento pendula de la hoja se puede gradua en tres escalones.
* Manejo seguro y cómodo por el asa gra
* Para aserrar maderas, metales y materia sintético.
* Capacidad de corte en madera 60 mm. en acero 6 mm. en metal 20 mm.
* Potencia absorbida 320 w.
Alfabetizar es Progreso
HANSA LTDA. La firma boliviana de su confianza con mas de 60 años al servicio del país
DEPTO. TECNICO Tels. 42836 · 55219 · 53661
Sucursales: COCHABAMBA · ORURO · POTOSI · SANTA CRUZ · SUCRE · TARIJA · VILLA ZON